



UNIVERSIDAD DE COLIMA

Mtra. Catalina Suárez Dávila
Coordinadora
Centro Universitario de Investigaciones
Sociales

Dra. Karla Kae Kral
Facultad de Pedagogía

Mtra. Genoveva Amador Fierros
Facultad de Enfermería

Mtra. Catalina Suárez Dávila
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Mtra. Leticia Villarreal Caballero
Facultad de Psicología

Informe del proyecto de investigación:
**Roles y estereotipos de la Mujer
Pareja de Migrante (MPM) en
Armería, Comala, Coquimatlán e
Ixtlahuacán**

Financiado por INMUJERES a través del ICM

Colima, Colima, México; diciembre 15, 2009

UNIVERSIDAD DE COLIMA

Mtra. Catalina Suárez Dávila
Coordinadora
Centro Universitario de Investigaciones Sociales

Dra. Karla Kae Kral
Facultad de Pedagogía

Mtra. Genoveva Amador Fierros
Facultad de Enfermería

Mtra. Catalina Suárez Dávila
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Mtra. Leticia Villarreal Caballero
Facultad de Psicología

Gilberto Flores Sandoval
Asistente Administrativo

Ángeles Primavera Álvarez Ochoa
Sonia Magdalena Solano Castillo
Sandra Lucía Tiodoro Carpio
Reyna Alejandra Sánchez Rodríguez
Asistentes de investigación

Resumen ejecutivo de la investigación

Título

Diagnóstico de Roles y Estereotipos de las mujeres parejas de migrantes (MPM) en los cuatro municipios con mayor incidencia de migrantes.

Objetivo general del estudio

Analizar los roles y estereotipos en los ámbitos público y privado de las mujeres parejas de los hombres que han emigrado de Colima al extranjero, con la finalidad de proponer alternativas y/o sugerencias para la construcción de políticas públicas que favorezcan su empoderamiento.

Metodología

El diseño metodológico fue planeado en función de los objetivos y marco conceptual del proyecto: Género en el desarrollo, teoría del empoderamiento, género y migración. Mantuvimos como referencia transversal, la perspectiva de género. Adoptamos el enfoque cualitativo para conocer el contexto en que se desenvuelven las MPM estudiadas en Colima e identificar su propia percepción.

Empleamos un diseño etnográfico y narrativo. Utilizamos tres técnicas principales: cuestionario cualitativo, entrevista estructurada y la observación participante. Participaron en el estudio 8 MPM: 2 de cada uno de los cuatro municipios: Armería, Comala, Coquimatlán e Ixtlahuacán. Se emplearon, además, otros métodos dependiendo de cada área estudiada: Educación y Trabajo, Salud, Sexualidad y Participación Política.

Resultados y conclusiones

El análisis de las trayectorias educativas laborales de las 8 MPM muestra que tienen muy bajo nivel de educación por lo tanto, no han tenido acceso al trabajo formal.

Los roles y estereotipos de género, impactan de forma negativa en la salud de las MPM como resultado de la ausencia/presencia de su pareja migrante. El empoderamiento individual aparece asociado a síntomas de malestar en ausencia del esposo o la pareja tales como migrañas o dolor de cabeza, estrés, nerviosismo, trastornos del sueño y, en algunos casos trastornos alimenticios. La percepción de la salud construida por ellas, puede ser un área de oportunidad para las instituciones de salud de conducir programas que favorezcan la adopción de conductas promotoras de salud.

Para las mujeres parejas de migrantes los significados y símbolos que tienen de la sexualidad están basados en el sistema patriarcal. A los hombres se les atribuye la responsabilidad sexual, el falo como símbolo de poder, focalizador de su erotismo y símbolo de violencia. Para las mujeres, las atribuciones de las MPM, fueron identificadas en los roles de madre-esposa-educadora y mujer total, el placer se vincula a la afectividad, hay una represión y ausencia del deseo sexual por parte de ellas. Son objeto de violencia, la toleran y la ejercen.

Desde niñas, los roles se establecen desde lo privado por lo que la forma de divertirse está determinada por los estereotipos propios del ser mujer en función de un cuerpo reproductivo. Tampoco reconocen las instancias que les pueden apoyar mediante acciones que contribuyan a revertir la situación de desventaja en que viven así como la carencia de las herramientas para conocer sus derechos, ejercerlos y exigirlos. No identifican la situación de pobreza y precariedad en que se encuentran inmersas; por lo tanto, el compromiso de los gobiernos de los tres niveles, se cumple de manera parcial, mediante programas, como el de Oportunidades.

CONTENIDO

I. Justificación

II. Presentación del proyecto

III. Marco conceptual

IV. Metodología

V. Resultados

- a. Contextualización de los municipios de Comala, Coquimatlán, Armería e Ixtlahuacán y el entorno de las MPM

VI. Esferas de atención

- a. Educación y trabajo
- b. Salud
- c. Sexualidad
- d. Participación política y actividades recreativas

VII. Recomendaciones

VIII. Bibliografía

IX. Autoras

El género determina lo que se espera, lo que se permite y lo que se valora en una mujer o en un hombre en responsabilidades asignadas, actividades realizadas, acceso y control sobre recursos, así como en oportunidades de tomar decisiones...Tales atributos, oportunidades y relaciones son construidos socialmente y aprendidos a través de procesos de socialización. Son específicos según el contexto y tiempo, y resultan posibles de cambiar.

Incorporación de la perspectiva de género en todas las políticas y programas del Sistema de las Naciones Unidas
ECOSOC, 1997

I. JUSTIFICACIÓN

Históricamente, se reconoce que fue en la **CEDAW**¹ donde por primera vez, después de 30 años de trabajos de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la mujer (1946), se plantea el derecho de las mujeres a no seguir siendo objeto de discriminaciones. Este planteamiento retoma su espíritu de los objetivos de las Naciones Unidas: reafirmar *la fe en los derechos humanos fundamentales, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres*. A los diez años, en 1989, casi 100 naciones han declarado que se consideran obligadas por sus disposiciones (ONU - CEDAW, 1979).

Ante la convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, (OEA, Convención Belem do Para, 1994) los estados parte reconocen que *“la violencia contra la mujer trasciende todos los sectores de la sociedad independientemente de su clase, raza o grupo étnico, nivel de ingresos, cultura, nivel educacional, edad o religión, afecta negativamente sus*

¹ El 18 de diciembre de 1979, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), que entró en vigor como tratado internacional el 3 de septiembre de 1981, tras su ratificación por 20 países. En 1989, décimo aniversario de la Convención, casi 100 naciones han declarado que se consideran obligadas por sus disposiciones.

bases”, entre otras afirmaciones basadas en los derechos fundamentales de las personas, los cuales son identificados y reconocidos en Derechos Humanos.

La Organización de las Naciones Unidas, en el año 2000, acordó que los *Objetivos de Desarrollo del Milenio* cubrieran las aspiraciones de desarrollo del mundo en su conjunto. Pero no son sólo objetivos de desarrollo, también representan valores y derechos humanos universalmente aceptados como la lucha contra el hambre, el derecho a la educación básica, el derecho a la salud y responsabilidad frente a las generaciones futuras. (Organización de las Naciones Unidas, 2008). En el documento que plasma esos objetivos, contempla, en el tercero, promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres; así se busca eliminar las desigualdades de los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, hacia el 2005, y en todos los niveles de la enseñanza, en el 2015.

Igualmente, la Ley General para la Igualdad entre Hombres y Mujeres (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2006) identifica como *principios la igualdad, la no discriminación y la equidad, además de los ya establecidos en la Constitución Mexicana.*

De igual manera, en el Programa Nacional para la Igualdad entre mujeres y hombres 2008–2012, el gobierno mexicano reconoce que en el marco de las leyes generales y el avance en los procesos de armonización y homologación, *se perfila un escenario propicio para el gran paso hacia un sistema de impartición de justicia con equidad de género; así mismo, que la desigualdad de género en sus manifestaciones más extremas induce a la violencia de género que se expresa tanto en el ámbito público y en su vida social, como en el espacio privado de convivencia,* así lo manifiestan los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006 (ENDIREH, 2006), señala que 43% de las mujeres han recibido agresiones de algún tipo por parte de su pareja actual o por su última pareja. (INMUJERES , 2008).

Ante este escenario internacional y nacional, y basados en los derechos fundamentales de las mujeres, se han realizado investigaciones respecto a los fenómenos alrededor de los inmigrantes y sus familias; sin embargo, son pocas las que se enfocan a las mujeres parejas de ellos, quiénes viven en sus comunidades, específicamente en el Estado de Colima.

Investigadoras de la Universidad de Colima han observado el comportamiento de mujeres que emigran a los Estados Unidos, específicamente a la ciudad de los Ángeles, California (Uribe Avarado, 2005). La autora refiere las afirmaciones y contradicciones respecto al cambio de comportamiento de las mujeres una vez trasladadas al país vecino del norte, aunque no se especifica que sean del estado de Colima. En este momento, se encuentra en curso una investigación sobre la situación social y política del movimiento de los exbraceros.

En contraste, se realizó la investigación (Rocha Silva, Contreras Castillo, y Acosta Díaz, 2008) sobre las nuevas tecnologías de la comunicación entre migrantes, específicamente el uso de internet como sustituto de teléfono o carta escrita a mano. Sin embargo, la transversalidad de género no se ve reflejada.

En la búsqueda bibliográfica respecto a las mujeres parejas de migrantes, encontramos la publicación realizada por María Guadalupe Huacuz Elías y Anabella Barragán Solís (Huacuz Elías y Barragán Solís, 2004), cuyo modelo fue desarrollado para identificar la violencia intrafamiliar conyugal desde una perspectiva de género que provoca la emigración de su pareja, haciendo especial énfasis en los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres de algunas comunidades de Guanajuato.

La revisión de múltiples reportes de investigación sobre las mujeres parejas de migrantes y el hecho de no encontrar investigaciones previas sobre los roles y estereotipos de las mujeres parejas de migrantes en el Estado de Colima, nos motivó para iniciar este estudio, sobre todo, al revisar la situación de emigración de los cuatro municipios elegidos.

La emigración internacional de hombres y mujeres de México oscila entre los 15 y 34 años de edad, ellos representan el 76% de este tipo de población. En el estado de Colima, el 25% de los hogares tienen jefatura femenina.

Según estimaciones de CONAPO, con base en la muestra del diez por ciento del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 (CONAPO, 2009), se observa que el 17.47% de los hogares del municipio de Armería, reciben remesas de Estados Unidos; Minatitlán, el 12.22%; Coquimatlán, 11.04%; Ixtlahuacán, el 10.41% y Comala el 9.50%; estos 5 municipios abarcan el 60.64%; es decir, 19,853 hogares cuentan con migrantes en Estados Unidos.

Desde el enfoque de población total, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginalidad estos cinco municipios (INEGI, 2009) de Colima son los que tienen los primeros lugares según el grado de marginación. De éstos, se seleccionaron 4, excepto, Minatitlán.

II. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

Para garantizar el correcto desarrollo de la investigación formamos un equipo de trabajo multidisciplinario de la Universidad de Colima: Dra. Karla Kral, facultad de Pedagogía; Mtra. Catalina Suárez Dávila, facultad de Ciencias Políticas y Sociales; Mtra. Genoveva Amador Fierros, facultad de Enfermería y Mtra. Leticia Villarreal Caballero, de la facultad de Psicología. El objetivo primordial de este trabajo es analizar los roles y estereotipos de la mujer pareja de migrante (MPM) en los ámbitos público y privado de las mujeres parejas de los hombres que han emigrado de Colima al extranjero, específicamente de los municipios de Armería, Comala, Coquimatlán e Ixtlahuacán. La finalidad que se persigue es proponer alternativas y plantear sugerencias para la construcción de políticas públicas que favorezcan su empoderamiento.

Identificamos como objetivos específicos:

1. Describir el perfil sociodemográfico y migratorio de las mujeres pareja de migrante estudiadas en Colima.
2. Describir el sistema de género de las familias y comunidades de migrantes estudiadas en Colima.
3. Documentar los roles públicos desde los aspectos de educación, trabajo, sexualidad, salud y participación política de las mujeres en la ausencia de sus parejas varones en las familias de migrantes estudiadas en Colima
4. Documentar los roles privados desde los aspectos de educación informal, trabajo doméstico, sexualidad, salud de las mujeres en la ausencia de sus parejas varones en las familias de migrantes estudiadas en Colima
5. Formular recomendaciones que faciliten la construcción de políticas públicas que propicien el empoderamiento de las mujeres pareja de migrante.

III. MARCO CONCEPTUAL

Para abordar el estudio de las Mujeres Parejas de Migrantes (MPM), integramos tres marcos generales: género en el desarrollo, teoría del empoderamiento y género y migración.

Género en el Desarrollo

Las MPM son objeto de atención por su precaria situación tanto de inequidad de género como por su condición de subordinación ante situaciones culturales e históricas. En ese sentido, la teoría de Género en el Desarrollo (GED), se adecua para el caso; es decir, para el análisis de los roles y estereotipos de la MPM porque se fundamenta en la necesidad de crear no sólo acciones afirmativas sino revertir el papel de subordinación de las mujeres -como producto de la dominación masculina²- tanto en el ámbito privado como en el público. Estas desigualdades se expresan socialmente en la asignación de identidades y actividades, así como en la separación de ámbitos de acción para individuos de ambos sexos que se valorizan en forma diferente, dando lugar a un acceso desigual al poder y a los recursos, que jerarquiza las relaciones entre hombres y mujeres (González, 2007).

Al analizar las relaciones de subordinación de las mujeres para con los hombres se considera que las diferencias de poder entre ambos están socialmente construidas e interactúan con otras formas de desigualdad como clase, etnia, raza, edad, orientación sexual. Se dice entonces que las mujeres están íntimamente relacionadas con la pobreza, pues los análisis de pobreza con perspectiva de género apuntan, principalmente, a tres conclusiones: “los factores específicos dentro de la pobreza afectan de manera diferencial a las mujeres; la mayor cantidad de mujeres se encuentran entre los pobres y la tendencia a un

² Conjunto de prácticas sociales que legitiman y reproducen la subordinación de las mujeres frente a los hombres.

aumento más marcado de la pobreza femenina, particularmente relacionado con el aumento de los hogares con jefatura femenina” (Bridge, 2001). Al reconocer (GED) el triple rol de las mujeres: productivo, reproductivo y comunitario y cómo se relacionan con los aspectos económicos, políticos, culturales y personales, supone que se aumentará el uso y control de los recursos por parte de las mujeres, por lo tanto, requiere de su participación, liderazgo y capacidad de gestión aunque reconoce que, para ello, es necesario enfatizar las dimensiones cualitativas personales como autonomía, democracia participativa y la constitución de las mujeres como sujetos sociales que se apropian de su proceso de cambio.

Los Objetivos de desarrollo del Milenio, constituyeron también un referente importante para el análisis de los hallazgos:

Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Objetivo 2: Lograr la educación primaria universal.

Objetivo 3: Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer.

Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil.

Objetivo 5: Mejorar la salud materna.

Objetivo 6: Combatir el VIH, el SIDA, la malaria y otras enfermedades.

Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

El empoderamiento como base teórica

Para complementar el análisis que plantea GED, es necesario incorporar la teoría del empoderamiento; es decir, cuando éste se identifica como “proceso de toma de conciencia acerca de la subordinación de las mujeres, como primer paso para lograr un cambio en su participación y en el ejercicio de las diferentes facetas de poder” (Zapata, 1998). También como “proceso de transformación por el cual el individuo va adquiriendo poder y control para tomar decisiones y alcanzar sus propios objetivos” (San Pedro, s/a).

Por lo tanto, el poder implica reconocer el poder personal, el de las relaciones cercanas y el colectivo, pero sobre todo, es un proceso de ganar control sobre uno mismo, sobre la ideología y sobre los recursos (Batliwala, 1993:18, citada por Zapata, 1998:274).

El poder personal identifica cuatro formas de ejercerlo: poder sobre, poder para, poder de, poder con y poder interno. *El poder sobre*, en ocasiones implica opresión sobre otra/o; en otras, integra las personas que están fuera del sistema de decisión; *poder para y poder con*, cuando la mujer se hace consciente de sus propios intereses, cómo éstos se relacionan con los de otros y cómo la unión de todos puede lograr mayor influencia en la toma de decisiones; *poder interno*, refleja el grado de autoestima de cada mujer.

Las categorías de recursos que determinan el poder son físicos, humanos, intelectuales, financieros y uno mismo. Se dice que las mujeres carecen de poder porque no tienen control sobre éstos.

Los estudios sobre el empoderamiento de las mujeres mexicanas nos reflejan en la mayoría de ellos. La falta de empoderamiento de las mujeres para lograr la equidad de género -en cuanto a las MPM ante la ausencia/presencia de su pareja- refleja la falta de acciones para superar la condición de desigualdad. Además, la cultura heredada de los roles y estereotipos de su comportamiento social evita que ellas tengan conocimiento de sus derechos como mujeres sujetas de los mismos. No los conocen.

Género y migración

Este proyecto está concebido bajo la perspectiva de género y migración, un campo académico establecido desde los 1970s, pero que ha tomado mayor auge durante las últimas dos décadas. En el contexto de migración nacional e internacional, el género, entendido como el significado sociocultural asignado a la diferenciación sexual, es considerado como “una categoría analítica central

organizando las identidades, prácticas sociales e instituciones que influyen en el proceso migratorio” (Donato et al. 2006:17; traducción propia). La aplicación de la perspectiva de género en los estudios de migración requiere poner al centro del análisis las jerarquías y poder de género así como su relación generacional dentro de los hogares y familias de migrantes, tanto en las comunidades de origen como en las de destino. De esta manera se comprenderán mejor todos los aspectos del complejo proceso migratorio, por ejemplo quién se va/queda; los roles productivos y reproductivos de mujeres y hombres en ambos lados de la frontera; el flujo y uso de las remesas y la comunicación entre parejas y familias a través de las fronteras, por mencionar algunos. La pregunta central en los estudios de género y migración es: ¿La migración cambia las relaciones de género; y si es el caso, de qué manera?

Mahler y Pessar (2006) identifican seis áreas principales de investigación de género y migración desde el campo de la etnografía feminista en los Estados Unidos: 1) cómo el género influye en los hogares, sistemas de parentesco y redes sociales de migrantes; 2) la socialización de género en la segunda generación de hijos(as) de emigrantes y la niñez transnacional; 3) la construcción social de sujetos emigrantes y minorías; 4) el carácter genérico de naciones, fronteras e instituciones supranacionales; 5) la manera en que las ideologías y normas de género se mantienen o transforman a través los espacios transnacionales; y 6) cómo el género es un principio estructurante del mercado laboral.

Varios estudios se centran en comprender cómo el género influye en la migración entre México y los Estados Unidos (i.e., Arzate Salgado y Vizcarra Bordi 2007; Ariza 2006; Broughton 2008; Fagetti 2006; Goldring 2001; Hirsch 1999; Hondagneu-Sotelo 2003; Kanaiaupuni 2000; Kral 2006 y Rosas 2007). La literatura académica incluye una exploración de las motivaciones y experiencias de migración de las mujeres que migran; los roles productivos y reproductivos de mujeres parejas de migrantes; la influencia de las prácticas patrivirolocales en los roles y experiencias de mujeres; las nociones cambiantes de género y matrimonio;

los roles de género en las asociaciones de migrantes (*hometown associations*) y la construcción de las identidades masculinas y las prácticas en función a las presiones para migrar.

Las investigaciones sobre género y migración en distintos contextos, incluyendo México-Estados Unidos, señalan varios puntos importantes para la comprensión del objeto de nuestro estudio (MPM). Primero, la migración no es meramente un proceso mejor entendido en términos económicos o políticos; sino que también es un proceso sociocultural mediado por las ideologías, instituciones y prácticas de género y parentesco (Mahler y Pessar 2006: 33). Segundo, el género debe ser conceptualizado como relacional y situacional y como un proceso dinámico y fluido (Mahler y Pessar 2006: 28-29).

Para el caso de las MPM en Colima, entonces, retomamos la noción que el género es un principio estructurante del proceso migratorio entre Colima y los Estados Unidos. Como nuestro concepto analítico principal, consideramos los aspectos relacionales y situacionales del género: las identidades, expectativas, prácticas y roles de género de cada MPM se construyen en relación con las prescripciones sociales de la masculinidad y según el contexto específico en que se desenvuelve la MPM (por ejemplo, el contexto rural vs. urbano; la costa vs. el interior del Estado de Colima; situaciones de violencia, etc.), así como las diferentes etapas de vida, transiciones y puntos de partida en la vida de la MPM (niñez vs. adolescencia y vida adulta; casamiento; creación de su propio hogar y familia; experiencias educativas, laborales, y políticas, etc.). Aquí encontramos muy útil el concepto de “ubicación social” (*social location*) para entender cómo las MPM en nuestro estudio están situadas en “múltiple, intersecando y mutuamente constituidas jerarquías de género, clase, raza, sexualidad, etnicidad, nacionalidad, etc.” (Mahler y Pessar 2006: 43). Es decir, cada MPM construye su identidad y rol de género en el tejido de las diversas jerarquías que experimenta.

Otros hallazgos significativos se refieren al impacto de la migración en la construcción y negociación de la relación de pareja. Por un lado, algunos estudios muestran que la migración fomenta relaciones más equitativas al interior de las parejas, particularmente en el país receptor; mientras que, otros estudios revelan que el control sobre y la violencia hacia las mujeres por parte del marido y sus familias se intensifican en el contexto de la migración. En el caso de las casas divididas u hogares partidos, donde el hombre migra a los Estados Unidos mientras que su cónyuge e hijos(as) permanecen en México, ciertos estudios nos ayudan comprender los matices presentes en la compleja construcción social de género.

Por ejemplo, en una comunidad de migrantes en el centro de Chihuahua, Kral (2006: 412) encontró que el trabajo de las mujeres se intensifica porque toman a su cargo responsabilidades adicionales en la ausencia de los hombres: 1) buscan un trabajo remunerado para mantener a sus familias (en la espera de las remesas o, desafortunadamente en muchos casos, porque los hombres no las mandan); y 2) ejecutan un trabajo no remunerado o reproductivo, como el cuidado de niños y niñas y personas de la tercera edad, y fomentan la comunicación entre los hogares en México y los Estados Unidos. Las MPM realizan este trabajo en un ambiente social difícil de vigilancia y la restricción en su conducta y movilidad, incrementado en los periodos en que sus parejas están en el extranjero. Las mujeres expresan su condición con las palabras, “No hay libertad” (Kral 2006: 414). Sin embargo, las MPM no aceptan pasivamente su condición y ciertos elementos de su situación como pareja de migrante les brindan un estatus positivo en su comunidad (en particular el buen manejo de las remesas) (Ibid.).

En su estudio de la migración entre Veracruz y Chicago, Rosas (2007) analiza los roles y estereotipos de mujeres y hombres, concretamente alrededor del envío, uso y control de las remesas. El rol principal para los migrantes varones es ser el proveedor económico y según Rosas (2007:7): “El temor a ser calificados como proveedores poco eficientes es uno de los principales factores que alienta a

los varones a oponerse al trabajo extradoméstico de sus cónyuges”. En este escenario, las mujeres pueden convertirse en “las depositarias” o “las administradoras” de las remesas. Las depositarias reciben el dinero y esperan autorización para emplearlo, pero no lo apropian; mientras que las administradoras reciben el dinero y se apropian de él en términos materiales y simbólicos (Rosas 2007: 11). En el caso de Veracruz, la mayoría de las mujeres son depositarias. En su análisis, Rosas (2007: 13) argumenta que los varones esperan reciprocidad por parte de sus cónyuges por el esfuerzo de cruzar la frontera y enfrentar situaciones peligrosas: “La reciprocidad para los hombres unidos reside en que ellas cuiden el dinero que ellos ganan trabajando y que se comporten adecuadamente como madres y esposas según los cánones de género”.

Por su parte, Arzate Salgado y Vizcarra Bordi (2007) analizan las dimensiones de la violencia estructural de género de 30 MPM en el Estado de México, tomando como punto de partida el hecho de que:

La migración masculina conduce a la reproducción de la desigualdad y violencia hacia el género femenino, ubicando a las mujeres en una situación de crisis, a pesar del hecho de que ellas tal vez se consideran o no ser jefas del hogar, actuando como los pilares de la reproducción social y biológica para preservar la vida económica y cultural de la vida rural (Arzate Salgado y Vizcarra Bordi 2007: 84, traducción propia).

Tomando en cuenta los hallazgos de las investigaciones sobre las mujeres que se quedan en México o las MPM, nuestro estudio exploratorio e interdisciplinario en Colima hace el intento contestar la pregunta central: ¿Cuáles son los estereotipos y roles de género de MPM en Colima? Entendemos los estereotipos como “concepciones preconcebidas acerca de cómo son y cómo deben comportarse las mujeres y los hombres; es decir, reflejos simples de las creencias sociales y culturales sobre las actividades, los roles, rasgos, características o atributos que distinguen a las mujeres y a los hombres. Surgen del espacio colectivo, de la

herencia familiar y de todos los ámbitos en que cada persona es partícipe” (Lamas: 1996)A.

Definimos los roles como, “conductas estereotipadas emitidas por la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino (aunque hay variantes en función de la cultura, clase social, el grupo étnico y hasta el estrato generacional de las personas, se puede sostener una división básica que corresponde a la división sexual del trabajo más primitiva: las mujeres paren a los hijos y por lo tanto, los cuidan, por tanto, pueden modificarse dado que son tareas o actividades que espera realice una persona por el sexo al que pertenece” (Delgado et al,1998)

El sistema de género es el conjunto de ideologías, expectativas, representaciones, atributos, roles, prácticas y prescripciones sociales de la feminidad y masculinidad en una sociedad (Lamas, 1996). Es histórica y socialmente construido.

Estudiamos los estereotipos y roles de género de MPM a través de cuatro ejes: educación y trabajo; salud; sexualidad y participación política. Discutiremos el marco conceptual de cada eje en la presentación de los resultados de cada uno, pero cabe señalar que el enfoque macro guiando la construcción de cada eje fue la pregunta de cómo la ausencia de la pareja migrante influye en las identidades y prácticas de género de las MPM estudiadas.

IV METODOLOGÍA

El diseño metodológico fue planeado en función a los objetivos y marco conceptual del proyecto. El enfoque cualitativo es caracterizado por ser inductivo, generativo, constructivo y subjetivo y permite llegar a una descripción detallada del fenómeno estudiado (Albert Gómez, 2008). Entonces, para conocer bien el contexto en que desenvuelven las MPM estudiadas en Colima, su propia percepción de su experiencia como parejas de migrantes y sus identidades y roles

de género, adoptamos este enfoque. Como en todos los trabajos cualitativos, nuestra investigación tiene ciertos valores implícitos: retomamos una perspectiva feminista en la investigación, lo cual significa que valoramos la vida, experiencia y opinión de cada MPM y aspiramos a que los hallazgos del estudio tengan un impacto en las políticas públicas del Estado de Colima para crear condiciones más equitativas para ellas.

Implementamos un diseño etnográfico y narrativo, en el cual utilizamos tres técnicas principales: 1) un cuestionario cualitativo; 2) entrevistas estructuradas y 3) observación participante en las comunidades estudiadas en los cuatro municipios (Armería, Comala, Coquimatlán e Ixtlahuacán). El diseño etnográfico tiene la finalidad de llegar a una descripción profunda de las creencias, ideas y prácticas de contextos específicos (Pérez Serrano 1994); en este caso tuvimos la meta de lograr descripciones detalladas de las comunidades, las familias y la vida cotidiana de las MPM estudiadas. Los diseños narrativos implican la recolección de datos sobre las historias de vida y experiencias de ciertas personas para describirlas y analizarlas (Pérez Serrano 1994); en nuestra investigación recolectamos las narrativas de ocho MPM, enfocándonos en las diferentes etapas de sus vidas y cómo su condición como pareja de migrante ha alterado sus identidades y roles de género.

Dividimos la recolección de datos en dos fases. En la primera fase (agosto a septiembre de 2009) elaboramos el cuestionario y la guía de observación participante e hicimos contacto con representantes de los Institutos Municipales de la Mujer para empezar a contactar mujeres cuyas parejas radiquen actualmente en el extranjero. El cuestionario fue revisado por dos expertas, Dra. María Elena García Rivera de la Universidad Pedagógica Nacional-Unidad Colima y la Dra. Gloria Ignacia Vergara, de la Facultad de Letras y Comunicación de la Universidad de Colima.

Instrumento	Armería	Comala	Coquimatlán	Ixtlahuacán	TOTAL	Promedio
Cuestionario	2 horas 5 minutos	1 hora 25 minutos	1 hora 59 minutos	2 horas 54 minutos	8 horas 23 minutos	2 horas 5 minutos 75 segundos
Entrevista a profundidad	5 horas 52 minutos	2 horas 57 minutos	3 horas 11 minutos	7 horas 52 minutos	19 horas 52 minutos	4 horas 13 minutos 75 segundos
Observación participante (visitas a MPM y/o comunidad)	6	14	5	9	34	9 visitas
TOTAL (entrevistas y cuestionarios)	7 horas 57 minutos	4 horas 22 minutos	5 horas 10 minutos	10 horas 46 minutos	28 horas 15 minutos	7 horas 3 minutos 17 segundos

Tiempos de la recolección de datos originales en los cuatro municipios estudiados

En el mes de septiembre aplicamos 12 cuestionarios en cuatro comunidades (Rincón de López, Zacualpan, Coquitmatlán e Ixtlahuacán) donde establecimos contacto con las MPM con interés en participar en el estudio. Cada participante firmó un consentimiento informado. El cuestionario tuvo la finalidad de rescatar el perfil sociodemográfico y migratorio de las MPM y sus familias, así como tener un acercamiento a aspectos sobre su salud, salud sexual y reproductiva, participación política y organización gremial. En promedio, la aplicación del cuestionario duró dos horas por sujeto (Ver Tabla #1). Los datos del cuestionario fueron capturados en una base utilizando el programa *MS Excel*.

En la segunda fase (octubre a noviembre de 2009) elaboramos la guía de la entrevista estructurada y aplicamos las entrevistas a ocho MPM. Seleccionamos dos mujeres por municipio, basándonos en los datos de los cuestionarios y las cualidades específicas de cada MPM (edad, tiempo que su pareja tiene en el

extranjero, situación económica, etc.). Realizamos un simulacro de la entrevista con cámara Gesell el 19 de octubre, con el objetivo de pilotear la guía y preparar el equipo en la técnica. La guía está dividida según los cuatro ejes (educación y trabajo, salud, salud sexual y reproductiva, y participación política). En promedio, la aplicación de la entrevista estructurada duró cuatro horas por sujeto (Ver Tabla #1). Las entrevistas fueron transcritas y organizadas en archivos de *MS Word*. En total, son 600 páginas de transcripciones. Cada investigadora realizó un análisis de contenido de las transcripciones según las categorías teóricas relacionadas con el eje particular que les corresponde.

Realizamos observación participante en las dos fases cuando se efectuaron las visitas a las MPM en sus casas. La guía de observación contiene rubros sobre aspectos generales de las comunidades (servicios, organización política, etc.), el ritmo y vida cotidiana y los roles de género en la familia de las MPM. Hicimos un promedio de nueve observaciones (Ver Tabla #1). Las notas de observación participante fueron registradas en diarios de campo en *MS Word*. La fase final del proyecto consistió en la elaboración de los resultados y el informe técnico del proyecto.

V. RESULTADOS

a) Contextualización de los municipios de Comala, Coquimatlán, Armería e Ixtlahuacán y el entorno de las MPM

Los cuatro municipios en que realizamos el trabajo de campo fueron Comala, Coquimatlán, Armería e Ixtlahuacán. El municipio de Comala colinda con los municipios de Villa de Álvarez, Colima y Coquimatlán. La comunidad de Zacualpan es una de las localidades más alejadas de su cabecera municipal; por su ubicación geográfica tiene mayor cercanía con la ciudad de Villa de Álvarez, con una distancia de 10km. a 17km. de la ciudad de Colima. Zacualpan se ubica en las faldas del Cerro Grande, en la orilla poniente de la barranca que ha labrado el río Armería en los depósitos de arena y roca arrojados por el Volcán de Fuego; tiene una población de aproximadamente 4,000 personas, quienes en su mayoría realizan actividades económicas dentro del rubro de la agricultura. Coquimatlán se encuentra a nueve kilómetros de la capital, ocupando el centro del territorio del estado, colinda al Norte con el municipio de Villa de Álvarez, al Sur con los municipios de Tecomán y de Armería; al Este con el municipio de Colima, al Oeste con el de Manzanillo y al Noroeste con el municipio de Minatitlán. Armería se localiza a 55 km de la capital, el municipio tiene una extensión territorial de 341.6 km², que representan el 6.3% de la superficie total del estado, en su porción sur, colinda con el Océano Pacífico a lo largo de 15.3 km de costa. Ixtlahuacán está situado al sureste de la Entidad, colinda al Suroeste y Noroeste con el municipio de Tecomán y al Noreste y Sureste con el de Colima, así como también al Sur con el Estado de Michoacán. La superficie con que cuenta este municipio es de 468.7 kilómetros cuadrados, representando el 6.99% del Estado de Colima, lo cual corresponde a 4x10 metros cuadrados por habitante.

Las vías de acceso a los cuatro municipios son por medio de carreteras pavimentadas de uno a dos carriles, también tienen conexión con sus comunidades mediante caminos de asfalto, empedrado y terracería. Dentro del municipio hay huellas de rodamiento, calles empedradas, pavimentadas y en

algunas de sus comunidades o colonias aún son de terracería. Cuentan con transporte público, con vías a la capital del estado y a algunas comunidades o municipios cercanos, también con servicio de taxi.

Los medios de comunicación son el servicio telefónico residencial, de caseta pública y hasta teléfono celular, las cabeceras municipales cuentan con oficinas de correos, telégrafos, radio, prensa, internet y televisión, en algunos hogares contratan la señal privada de sky.

Los servicios públicos que se brindan en los municipios y comunidades de éstos son agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, seguridad pública, limpieza de calles, recolección de basura y limpieza de las vías públicas, pavimentación, empedrado y huellas de rodamiento, mercados, panteones, rastros, parques, jardines, transporte público, tránsito y vialidad. En la comunidad de Rincón de López solamente algunas personas cuentan con servicio de drenaje. Algunas viviendas están construidas con ladrillo, tabique, block; con piso de tierra o de cemento; techos de concreto o lámina de asbesto; puertas y ventanas de acero o madera; existen también casas de bajareque, madera o lámina, y de cartón, en muy baja proporción. En Coquimatlán, la vegetación en la mayor parte de la superficie es de monte bajo con existencia de manglares en pequeñas zonas aisladas, y en la parte oeste del municipio, en las rancherías de La Sidra y El Algodonal se encuentra una nutrida vegetación de altos y robustos árboles entre los que destacan mayoritariamente "Los Mojos". En otros lugares de la superficie se encuentran frondosas "parotas" (huanacaxtles), primavera, capomos, pochotes y tepehuajes. En Armería, las especies vegetales más abundantes son: guayabillo, palo alejo, granadillo, palo María, primavera, parota, pochote, higuera, huizache, huamúchil y mezquite; uno de los recursos naturales e importantes del municipio es la explotación de bancos de sal localizados principalmente en las inmediaciones de la laguna de Cuyutlán. Ixtlahuacán posee un 3.31% de bosque en el cual se encuentran especies como roble y parota; en la selva que hay en este territorio predomina el tepemezquite, la parota y el mojo, que también es

maderable; sus recursos naturales son minas de hierro, zinc, plomo, cobre, plata y dolomita, que no han sido explotadas aún.

La demanda de servicios médicos de las poblaciones es cubierta principalmente por la Secretaría de Salud (SS) y servicios médicos particulares. Las unidades médicas que fueron construidas por organismos oficiales, proporcionan servicios de medicina preventiva, consulta externa y medicina general a través de los centros de salud en la zona urbana y semiurbana, solamente el municipio de Ixtlahuacán cuenta con un hospital general y un hospital psiquiátrico para servicio del estado de Colima y la región.

En cada uno de los cuatro municipios existen bibliotecas, museos, casa de la cultura y de uso múltiple, además, en Coquimatlán hay un archivo histórico. En cuanto a los centros de ocio y tiempo libre, para atender las necesidades de recreación y deporte, se cuenta en la cabecera municipal con una unidad deportiva, se tienen canchas de voleibol, básquetbol y campos de fútbol en todos los poblados de los municipios.

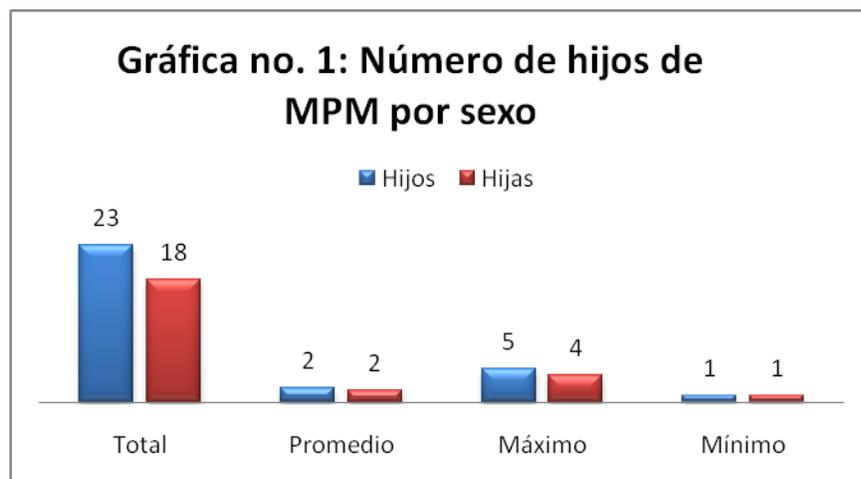
Los servicios educativos se dan en los niveles básico, medio y medio superior, ya que en todos los municipios tienen servicio de guardería, preescolar, primaria, secundaria o telesecundaria, en algunos casos, y con bachillerato en todos los municipios.

Las principales fuentes de trabajo son la agricultura, la ganadería y el comercio. En la agricultura se cultiva maíz, melón, limón, mango, chile verde, cacahuate, jitomate, frijol, pepino, jamaica, tamarindo, papaya, naranja, guanabana, aguacate y café, en algunos de los municipios la producción se da en mayor o menor proporción. En la ganadería se cría, engorda y explota el ganado bovino, porcino y ovino. En el comercio se cuenta con tiendas de abarrotes, zapaterías y farmacias.

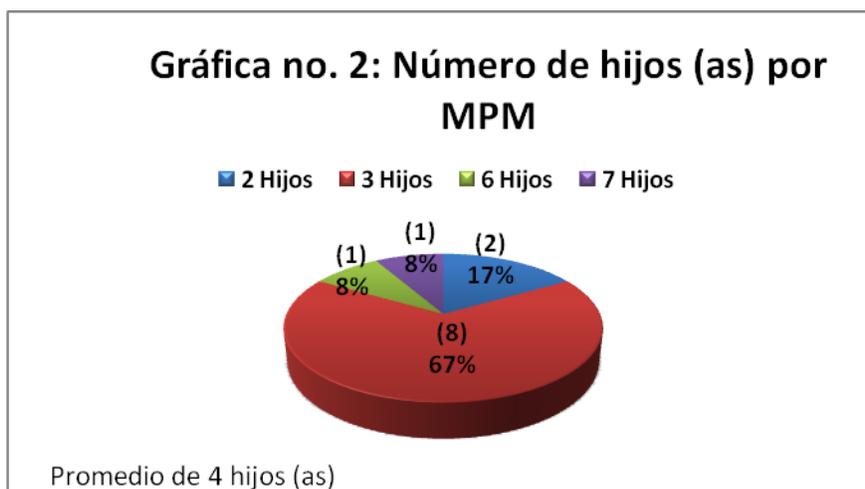
En Coquimatlán existen cuatro empacadoras de cítricos y una de carnes frías, una planta de fabricación de aceite de limón y otra de purificación de agua con una sucursal; una procesadora de miel de abeja, herrerías artísticas y fábricas de muebles. También la mina Las Encinas genera empleos. En Ixtlahuacán, además, hay empacadoras de melón y papaya con fines de exportación. También, las empresas como Macsa y Tuny, contratan a hombres y mujeres para laborar en su compañía, transportándolos en autobuses de la misma empresa. En Armería existen pequeñas industrias de producción de coco y de limón, así como también la explotación de bancos de sal. El turismo es otro de las actividades económicas de este municipio debido a su ubicación en la zona costera. En Comala son comunes las pequeñas industrias, las cuales pueden girar en torno a actividades o comercios transmitidos de generación en generación, y que mucho tienen que ver con la oferta de servicio dentro del sector turístico. Tales como la producción de artesanías variadas (predominando las trabajadas en madera), así como a la producción, industrialización y comercialización de café, pan y ponche.

Los problemas más importantes de los municipios son el alumbrado público, el alcoholismo, la drogadicción, el estancamiento de agua, el drenaje, la suburbanización, los basureros clandestinos y la contaminación en las calles por falta de organización en la recolección de basura, así como el acceso a carreteras.

FAMILIA



Esta gráfica muestra el total de hijos e hijas que tienen las MPM independientemente de su estado civil, edad, si viven o no en el hogar; sólo muestra el total de número de hijos por sexo. Primeramente, se observa una predominación tanto en números totales como en cantidades máximas del sexo masculino, las cantidades máximas que representa la gráfica (5 hijos y 4 hijas) se observan en mujeres mayores a 50 años de edad (52 y 75 años de edad) cuyos número totales de hijos son 6 (5 hombres y 1 mujer) para la primera y 7 (3 hombres y 4 mujeres) para la segunda, lo que nos indica que su vida reproductiva estuvo marcada por una época en la cual el número de hijos(as) excedía de dos a tres hijos(as) ya que de acuerdo con las estimaciones de la Comisión Nacional de Población (CONAPO) para el años 2007 a nivel nacional, el promedio de hijos por mujer al final de su vida fértil es de 2.13 (sin hacer diferenciación de sexo) de acuerdo a este referente en el caso de estas mujeres tienen en promedio un total de 2 hijos por sexo lo que supera con el doble la media nacional, aunque de las mujeres cuestionadas y cuyas edades son menores a 40 años (8 mujeres) y cuyos rangos de edad son entre 23 y 35 años tienen un total de 3 hijos(as) superando todavía el promedio de 2 hijos nacional.



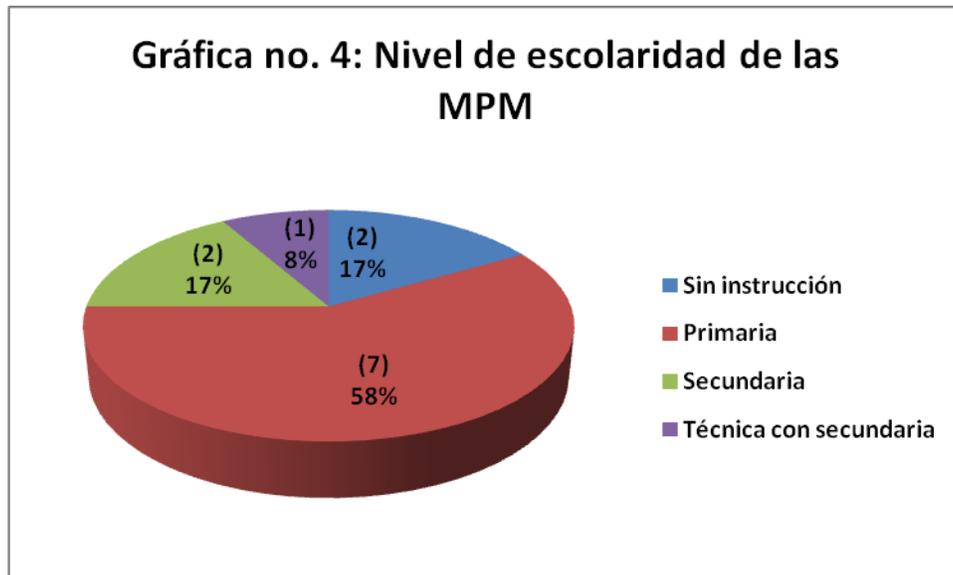
Bajo el referente mencionado con anterioridad esta gráfica es más clara en ese sentido, ya que nos indica cuál es el número de hijos que tienen las MPM y se puede observar que en su mayoría las mujeres tienen 3 hijos, lo que define que se

está por arriba de la media nacional (2.13). Aunque exista una disminución del número de hijos en comparación con generaciones anteriores, cabe mencionar que las madres menores de 40 años, en su mayoría, tuvieron a su primer hijo de los 15 a los 20 años de edad, lo que nos habla de una maternidad temprana.

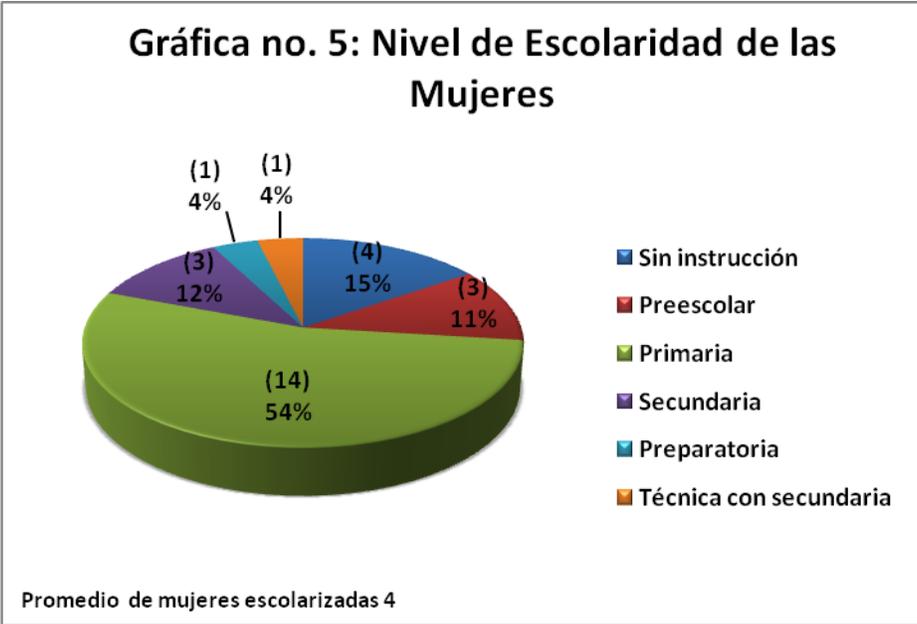


En cuanto a la composición de los hogares, en su mayoría, éstos son habitados por la MPM y los hijos(as) que esperan al retorno de varón. Las edades de la mayoría de los hijos(as) solteros que viven en el hogar varían desde los 4 años hasta los 16 años, todos en edad escolar; todos se encuentran cursando algún nivel de escolaridad de acuerdo a su edad. El resto son hijos(as) que por lo regular están casados y viven en el hogar. Los esposos de las MPM que aparecen en la gráfica son porque al momento de la investigación ellos recién llegaban de Estados Unidos o se encontraban durante algún tiempo en el hogar para volver, ya que su estancia en Estados Unidos es temporal y varía de acuerdo al trabajo.

EDUCACIÓN



En esta gráfica se puede observar que 2 mujeres no cuentan con escolaridad alguna, lo que representa el 17%; es importante mencionar que estas mujeres son menores de 40 años. El nivel máximo que alcanzan las mujeres pareja de migrantes es de primaria, siete de las 12 mujeres han concluido este nivel representando el 58%, del resto de las mujeres sólo dos han concluido la secundaria y sólo una de ellas ha logrado terminar la preparatoria, lo que nos indica que las mujeres no logran concluir con más de 6 años de escolaridad.



Aquí se muestra la misma tendencia de la gráfica anterior, nuevamente el grado escolar más alto que logran las mujeres (incluye hijas) es de primaria con un 54% y en los grados más elevados disminuye el número de mujeres que cursan estos niveles. Dentro del rubro *sin instrucción* que representa el 15% están consideradas aquellas niñas menores de 4 años que se encuentran cursando el nivel de preescolar (2), el resto (2) son mujeres que no cuentan con ningún tipo de escolaridad.

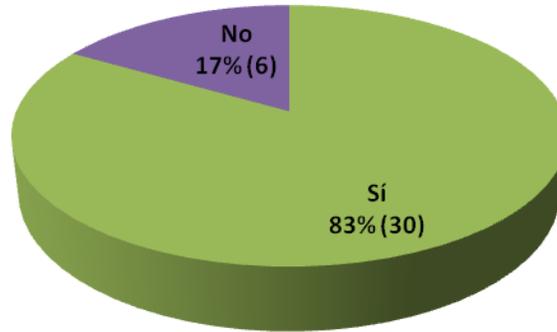


Esta gráfica nos muestra que en los hombres existe un mayor grado de escolaridad puesto que un mayor número de varones logran cursar la secundaria (11) lo que representa un 30% contra un 12% (3) de las mujeres, además que el promedio de hombres escolarizados es de 6 contra un 4 de las mujeres, esto nos muestra que sigue una tendencia de que los hombres logran más años de escolaridad.



En lo que respecta a la lectura y escritura de la población cuestionadas, la mayor parte de las mujeres dominan estas dos habilidades ya que el 78% respondió que sí saben leer y escribir, mientras que el 19% respondió que no sabe leer ni escribir, una sola mujer que representa el 3% maneja poco estas habilidades.

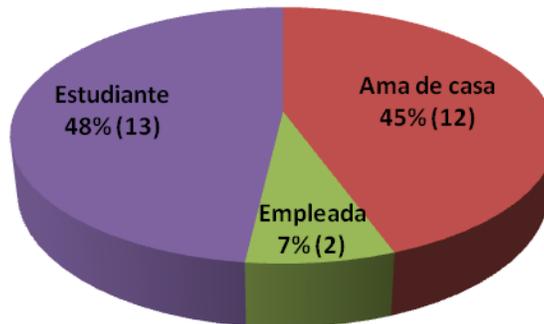
Gráfica no. 8: Hombres: Lectura y escritura



Comparando esta gráfica con la anterior, se concluye que los hombres representados con el 83% saben leer y escribir, mientras que el resto (el 17%) no domina estas habilidades.

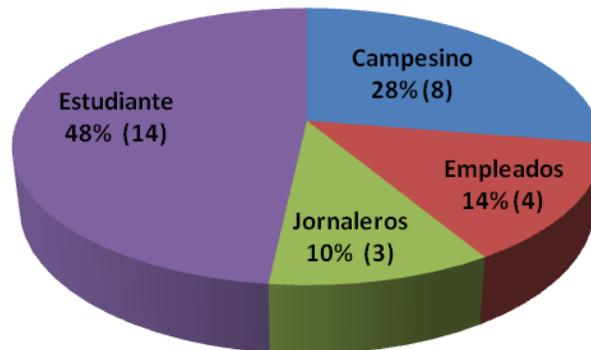
TRABAJO

Gráfica no. 9: Ocupación de Mujeres



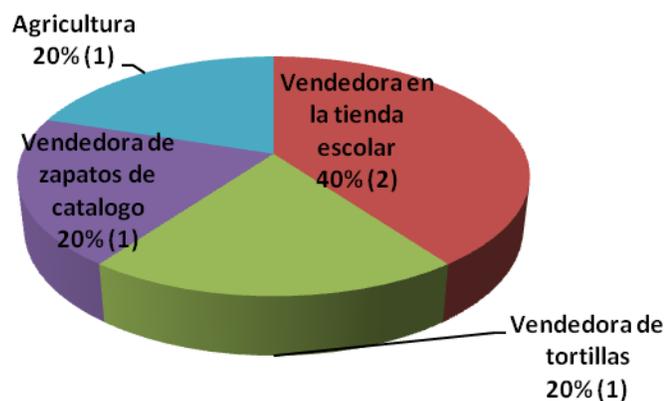
En la gráfica no. 9, referente a las ocupaciones de las mujeres, se destaca con un alto porcentaje del 48% mujeres que son estudiantes, siguiéndole con un 45% el ser amas de casa, ya que es la actividad que desarrollan con mayor frecuencia, mientras que un 7% son empleadas.

Gráfica no. 10: Ocupación de Hombres



En la gráfica no. 10, se muestra que los hombres en comparación con las mujeres están insertados igualmente en el campo educativo con un alto rango del 48% pues son estudiantes, la segunda actividad que desempeñan es la de ser campesino, con un 28%, el 14% son empleados de alguna organización o empresa, y el resto, con un 10%, son jornaleros.

Gráfica no. 11: Formación e Historia de Empresas de MPM



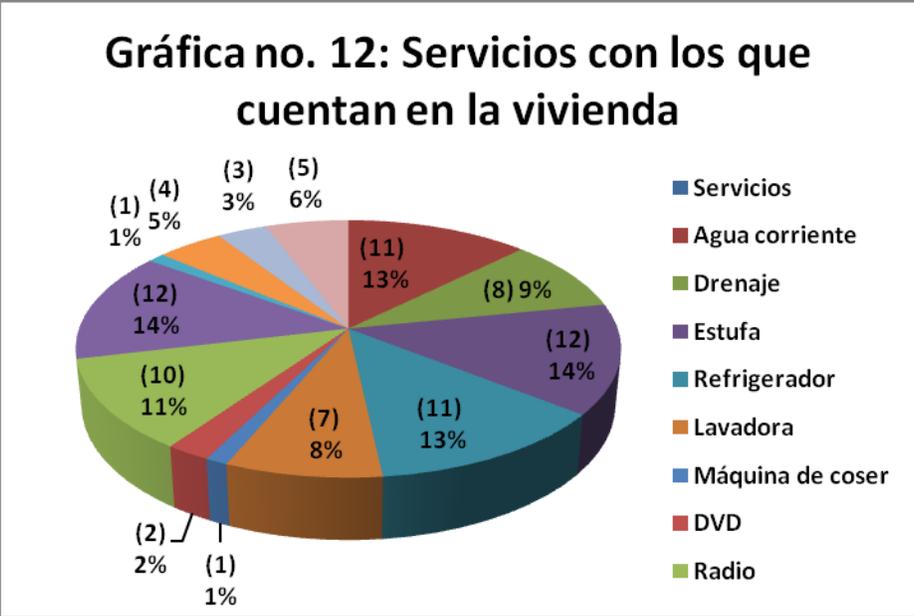
De las 12 mujeres cuestionadas, sólo 5 manifestaron su experiencia en la formación de empresas; el 40% que es igual a dos mujeres han sido vendedoras en la tienda escolar de sus hijos, un 20% ha estado inmersa en la agricultura pues

apoya a su esposo mientras él no está, otro 20% ha sido vendedora de zapatos de catálogo y finalmente, el resto con el 20%, es vendedora de tortillas y trabaja en una taquería.

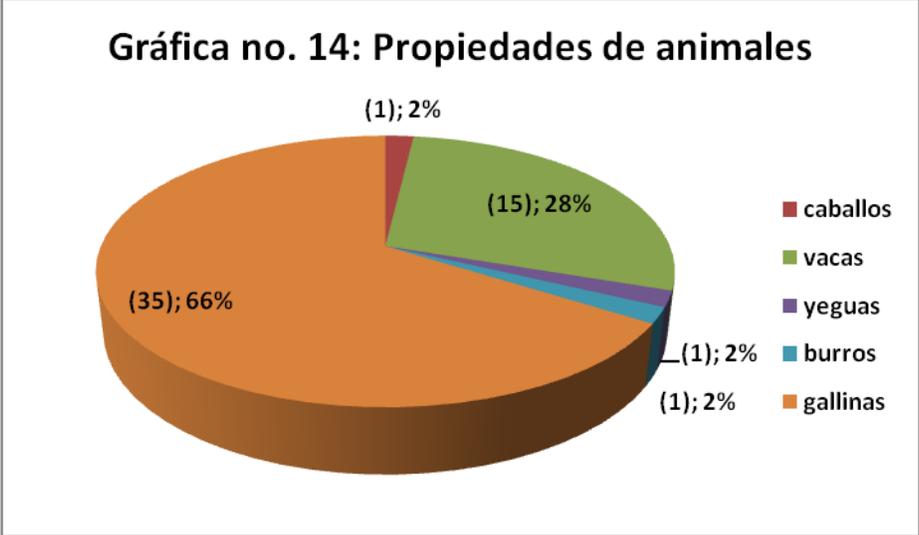
PROPIEDADES



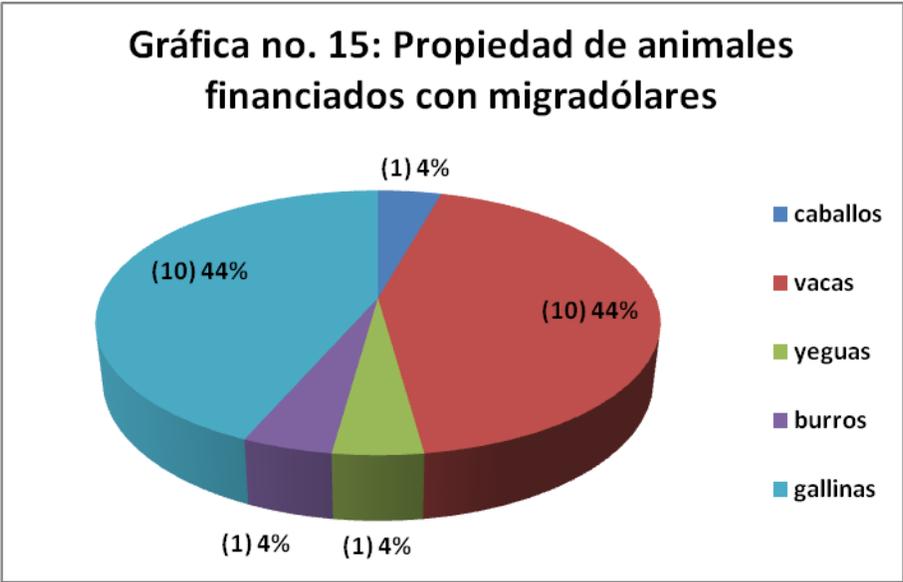
En la vivienda que residen las 12 mujeres cuestionadas, del 67% es propia, del 17% es prestada y del resto es rentada, esto significa que la mayoría de las MPM cuentan con casa propia.



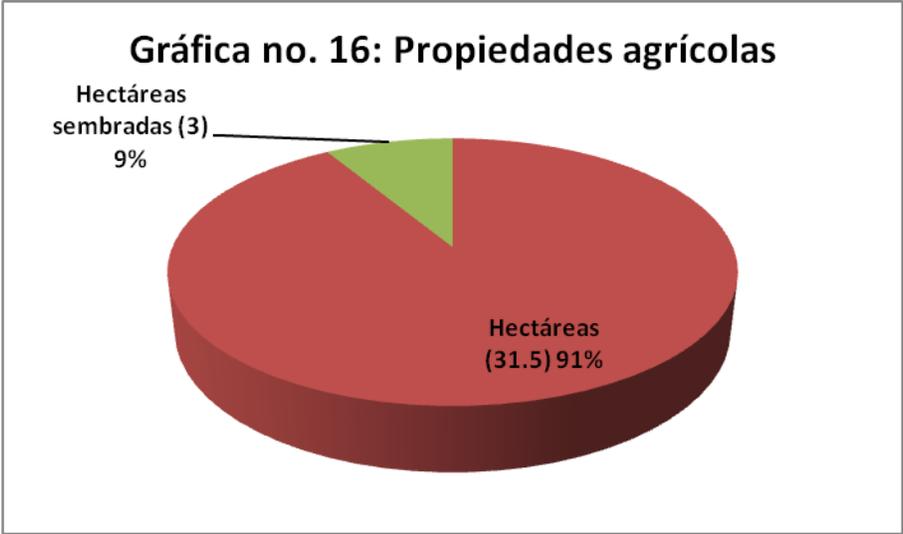
En la gráfica no. 13 se reflejan los servicios con los que cuentan las MPM en sus hogares, como mayor rango, el 14% cuenta con estufa y televisor, el 13% tiene refrigerador y agua corriente, un 11% tiene radio y un 9% cuenta con servicio de drenaje.



De las 5 mujeres que cuentan con propiedades de animales, el 66% de estos son gallinas, un 28% son vacas y el resto son yeguas (2%), burros (2%) y caballos (2%).



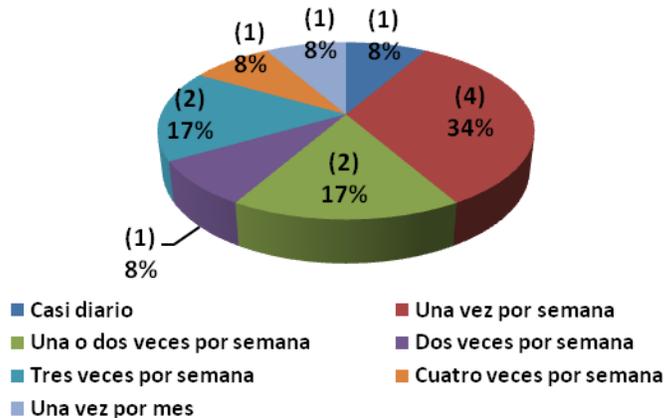
De las propiedades de animales que se han adquirido por medio de los dólares que envían sus esposos son: el 44% de caballos y 44% de vacas, el resto yeguas, burros y gallinas, sólo el 4% de cada uno de estos animales se ha obtenido por migradólares.



La gráfica no. 16, nos muestra que de las 4 MPM que cuentan con propiedades agrícolas únicamente el 9% que corresponde a 3 hectáreas, son sembradas, y el resto el 91% (31.5), las rentan o simplemente no las trabajan.

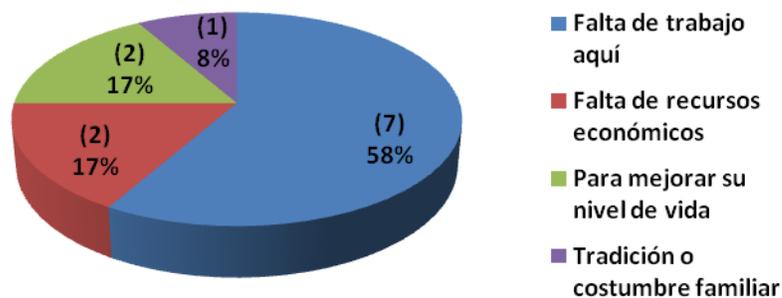
MIGRACIÓN

Gráfica no. 17: Frecuencia con la que se comunican

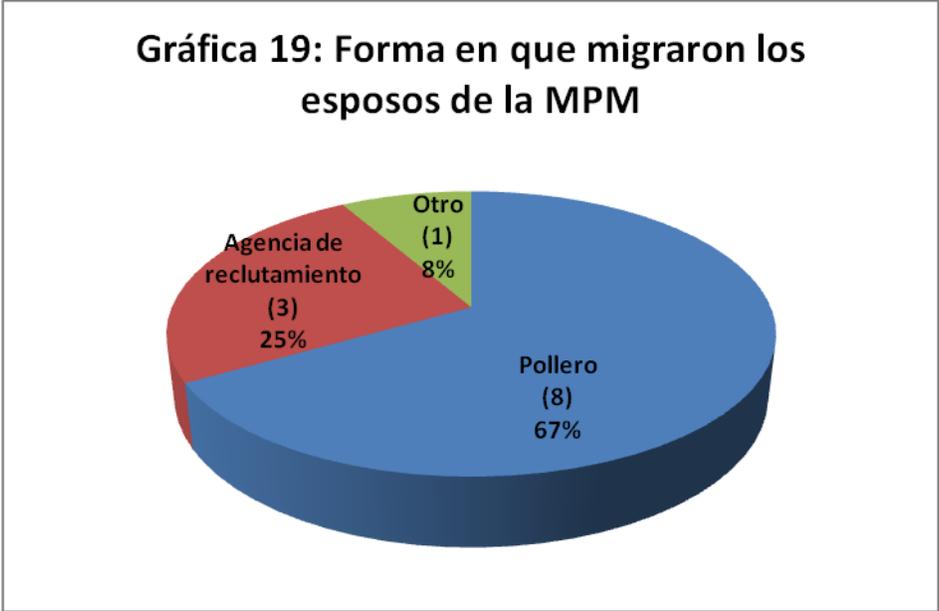


El Medio de comunicación que utilizan las MPM para estar en contacto con sus parejas migrantes es el teléfono, ya que algunas cuentan con teléfono en casa o celular. La frecuencia con que se comunican es una vez por semana, el 34%; una o dos veces por semana, el 17%; otro 17% habla tres veces por semana; y únicamente el 8%, que corresponde a una persona habla casi diario con su pareja.

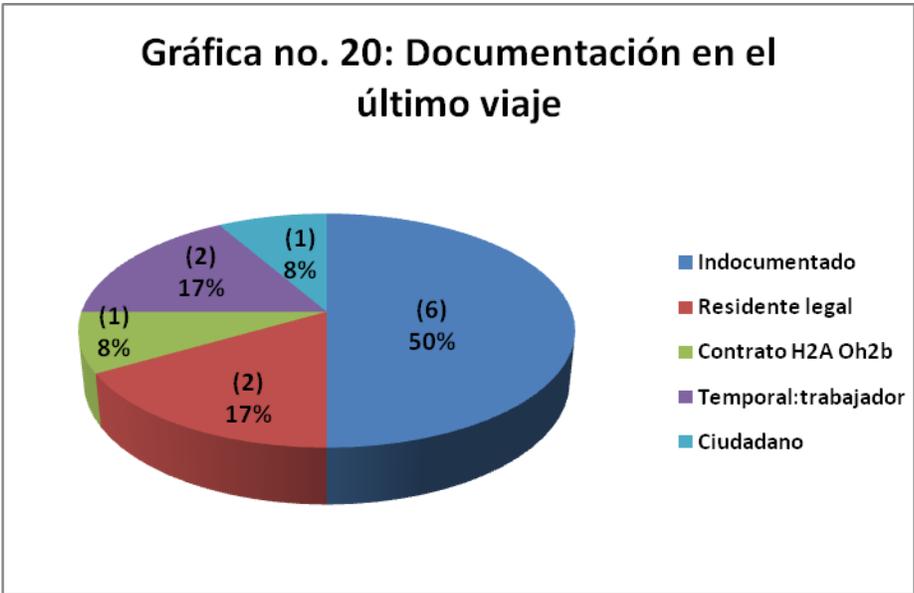
Gráfica no. 18: Motivo por el cual migró su pareja



La gráfica anterior muestra el motivo de partida de los esposos de estas mujeres, el 58% migró por falta de trabajo aquí; un 17% por falta de recursos económicos; igualmente, otro 17% se fue con la esperanza de mejorar su nivel de vida, solamente el 8% partió por tradición o costumbre familiar.



En cuanto a la forma en que migraron la mayoría, representando el 67% pasó a los Estados Unidos por primera vez, por medio de un pollero, el 25% viajó por una agencia de reclutamiento y el 8% restante se fue con un familiar.

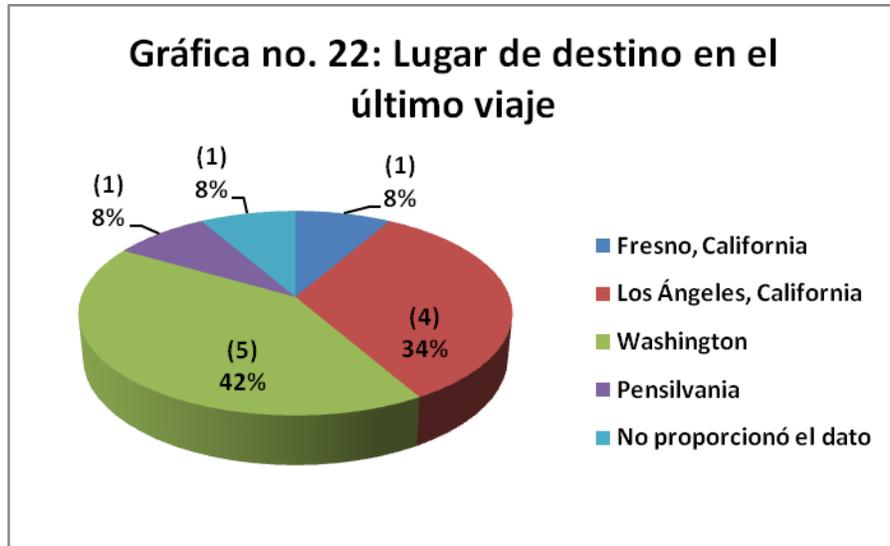


Actualmente, el 50% de los esposos de las MPM, siguen de manera ilegal en el país vecino, mientras un 17% es residente legal, al igual que el 17% cuenta con permiso para trabajar allá por temporadas, sólo un 8% es ciudadano y otro está por contrato H2A Oh2b.

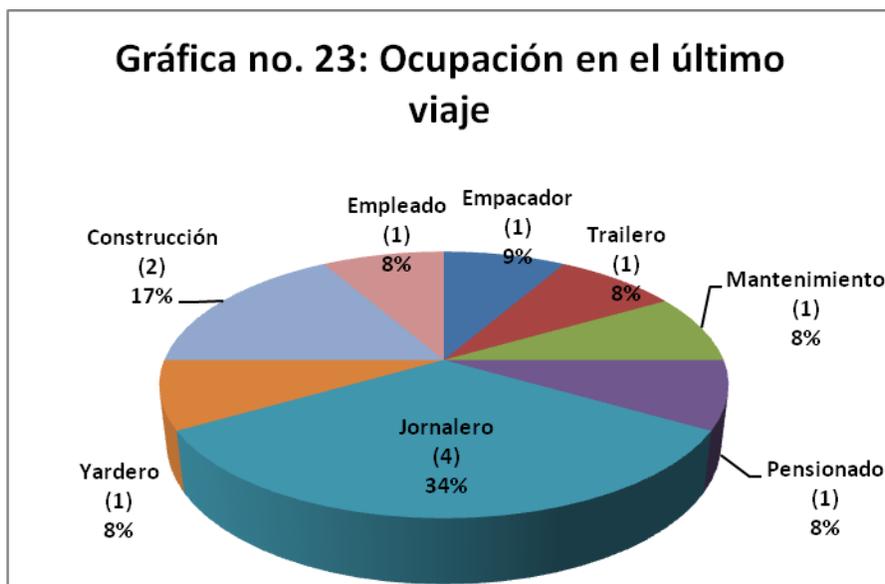


El 34% de los esposos tienen menos de dos años viviendo en el extranjero, por el contrario, un 33% tienen más de 20 años. Por otra parte el 17% ha radicado en

Estados Unidos de 2 a 4 años, únicamente el 8% cuenta con más de 10 años residiendo fuera del país, igualmente otro 8% tiene de 6 a 8 años.

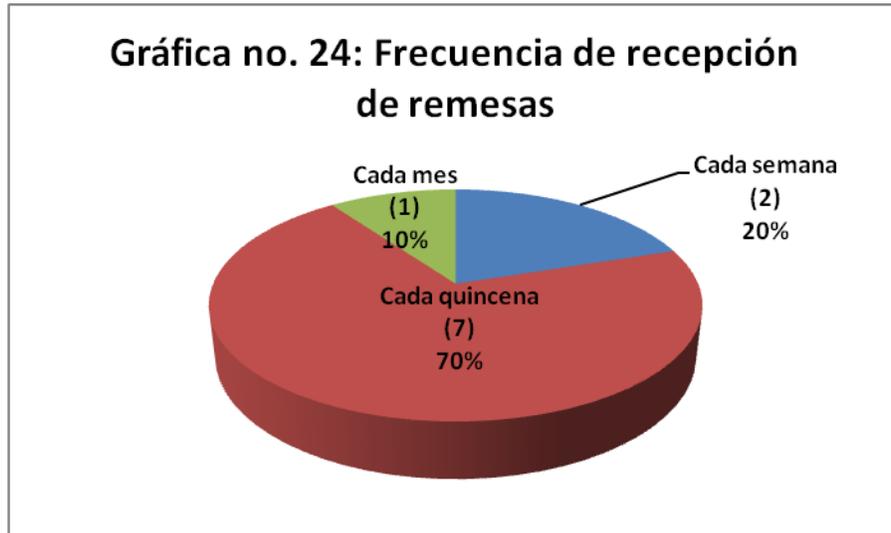


Como se puede apreciar en la gráfica anterior el lugar de destino del 42% de las personas que han viajado a los Estados Unidos es a Washington. Por otra parte, un 34% se concentra en los Ángeles y el 8%, en Fresno, del mismo Estado de California.

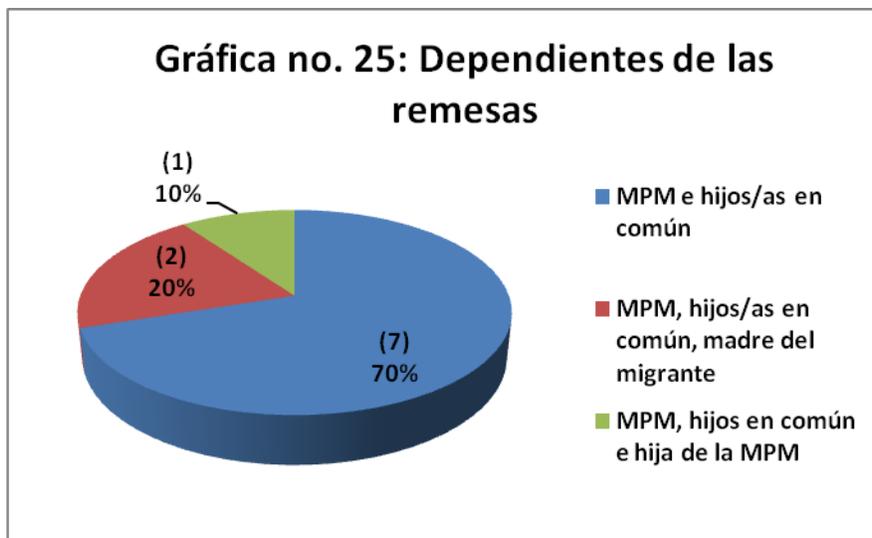


La gráfica no. 23, refleja que la principal ocupación de las parejas migrantes es la de jornalero, con un 34%, mientras el 2% se ocupa en la construcción, y el resto trabaja como empleado, empacador, yardero, trailerero, en mantenimiento a departamentos, y otro, ya está pensionado.

REMESAS

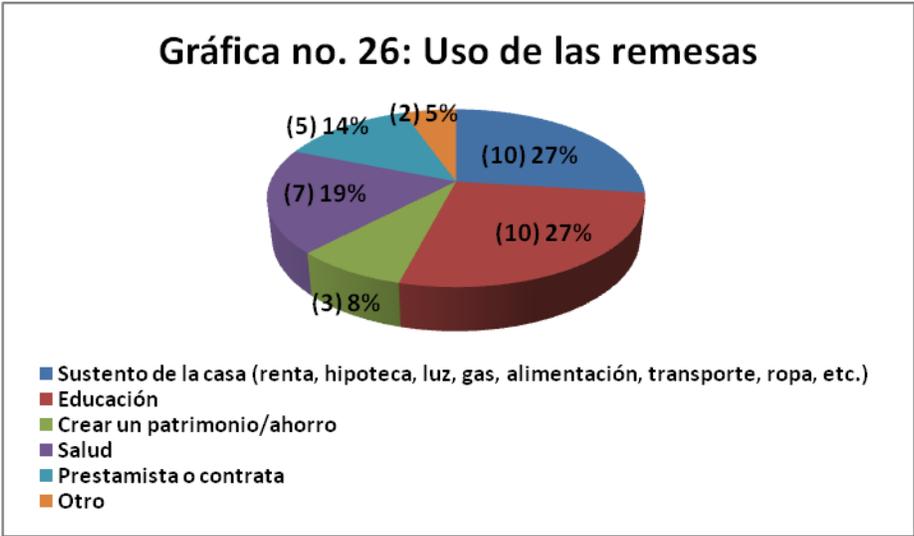


Son 10 las mujeres que reciben remesas de su pareja migrante, el 70% de ellas reciben cada quincena, un 20% cada semana y el 10% cada mes.

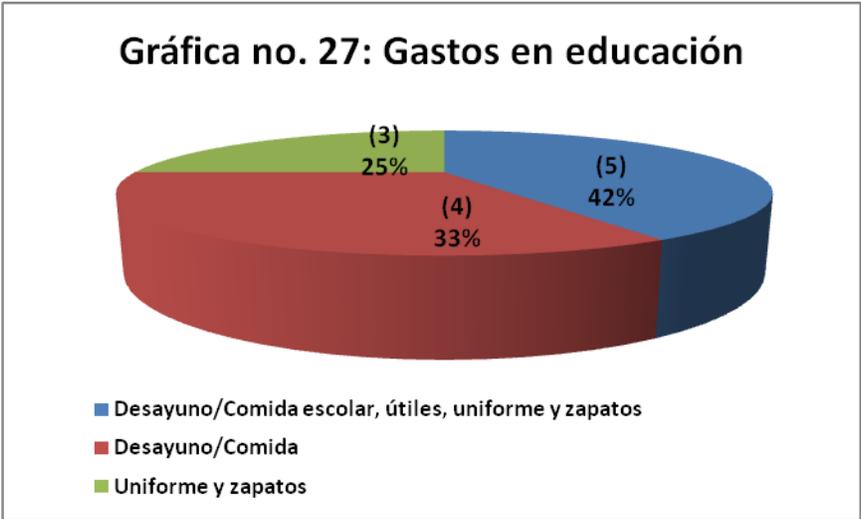


De las remesas que reciben las mujeres, del 70% dependen la MPM y los hijos/as que tiene en común con su esposo, del 20% dependen las MPM, hijos/as en común y la madre del migrante, únicamente del 10% de remesas dependen la MPM, los hijos en común y una hija de la MPM.

Gráfica no. 26: Uso de las remesas

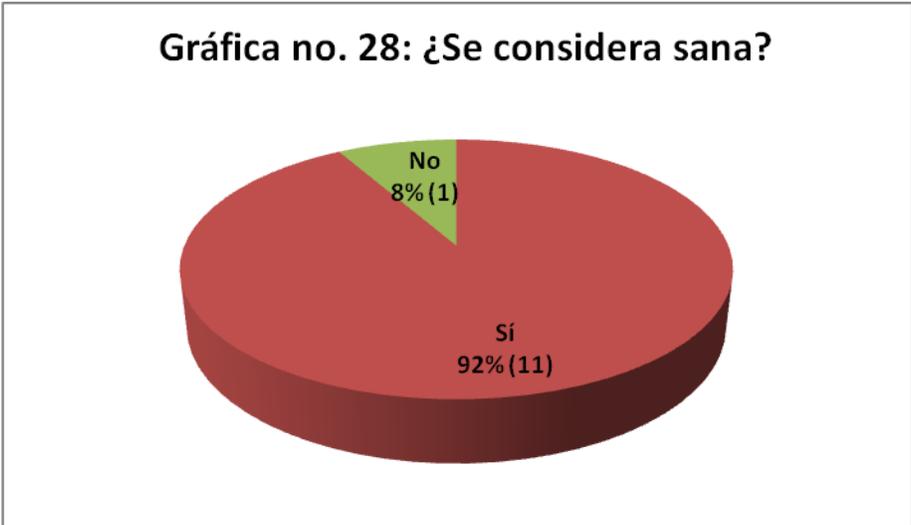


El 27% de las mujeres que reciben remesas utilizan el dinero en el sustento del hogar; otro 27% de ellas lo gastan en educación para sus hijos/as; el 19% lo utiliza también para las cuestiones de salud. Se observa que con el fin de incrementar el dinero que les envían, el 14% lo utilizan como prestamista o por contrata.



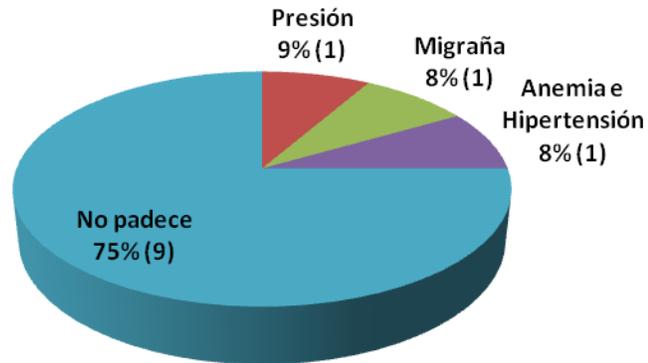
De las 10 mujeres que mencionaron que un porcentaje de las remesas lo destinan a los gastos educativos, un 42% (5) utiliza las remesas para el desayuno o comida escolar, útiles, uniforme y zapatos; el 33%(4) lo gasta sólo en desayuno o comida escolar, y el resto de las mujeres lo invierten únicamente en uniforme y zapatos.

SALUD



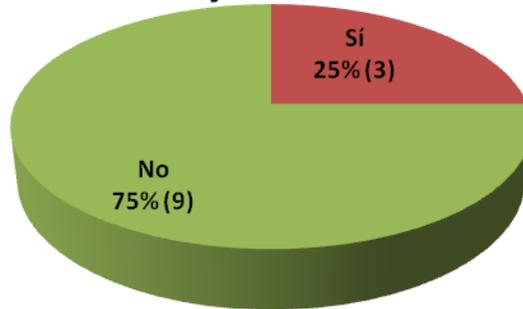
De las doce MPM cuestionadas, once de ellas que representan el 92% se consideran personas sanas, mientras que el 8% que es sólo una persona no se considera sana.

Gráfica no. 29: ¿Padece alguna Enfermedad o Malestar?



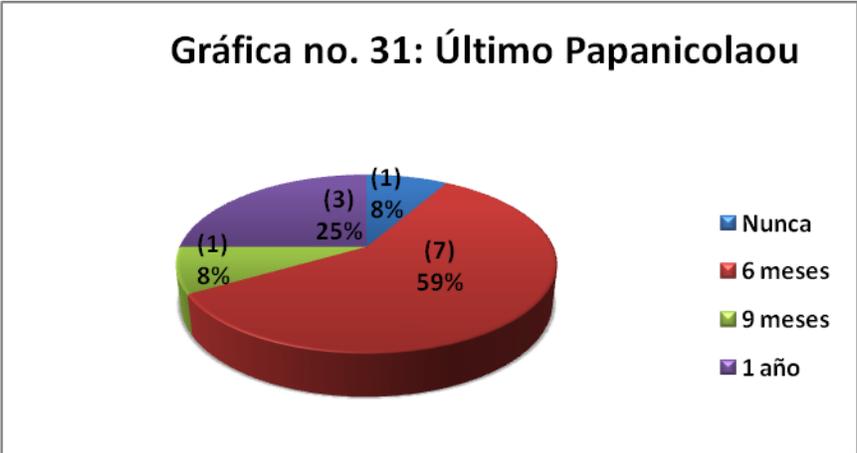
En esta gráfica se ilustran las enfermedades que padecen algunas de las mujeres investigadas, el 75% de ellas (nueve) argumentan que no padecen ninguna enfermedad o malestar, el resto, representado con el 25% mencionaron que sí padecen alguna enfermedad: una de ellas padece de la presión, otra padece migraña y la otra tiene anemia e hipertensión. Un dato curioso de estos tres casos es que una de ellas no reconoce su padecimiento como alguna enfermedad o malestar, pues contestó que no padecía y a la vez la mencionó.

Gráfica no. 30: ¿Hace algún Deporte o Ejercicio?



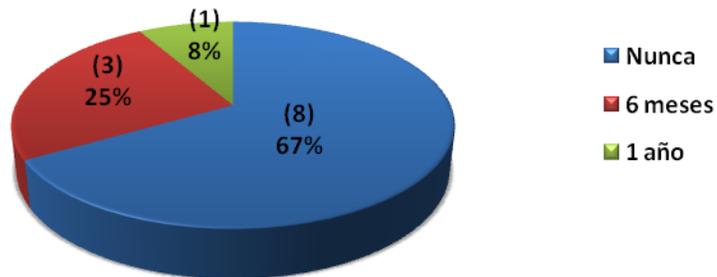
En la gráfica correspondiente al ejercicio y deporte, claramente se refleja que la mayoría de las mujeres; es decir, el 75% mencionan que no practican ningún deporte ni realizan ejercicio, mientras que el 25%, que sólo son tres mujeres argumentan que sí hacen ejercicio, una de ellas sale a caminar por la carretera, y las otras dos practican el volibol.

SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA



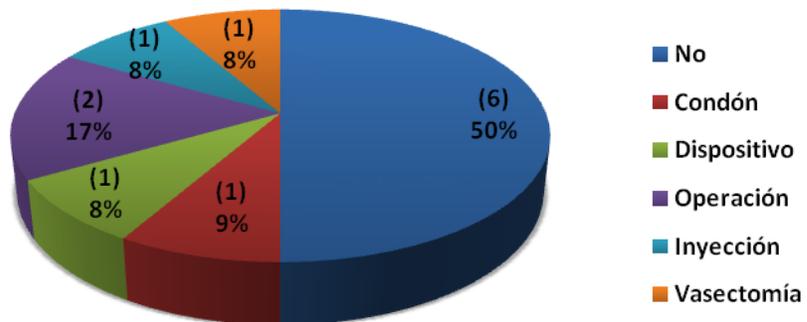
La gráfica nos muestra que existe un porcentaje elevado de mujeres pareja de migrantes que se realizan el Papanicolaou, con el 92%, correspondiente a 11 de las 12 mujeres cuestionadas; sólo una no se lo ha realizado. La frecuencia con que se realizan el examen corresponde al seguimiento del programa OPORTUNIDADES, en el rubro de salud, a las mujeres en general, en especial a las que forman parte de este programa.

Gráfica no. 32: Última mamografía



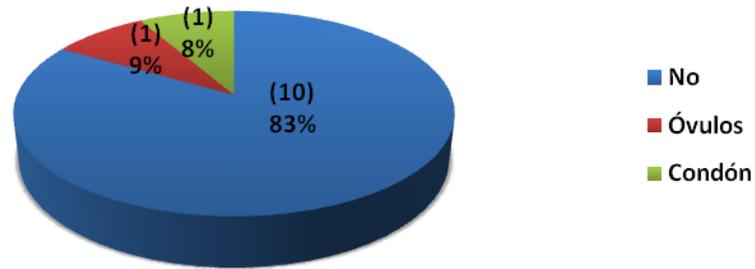
En este rubro se muestra que el 67% (8) de las MPM nunca se ha realizado una mamografía y el resto fue con una periodicidad menor a un año.

Gráfica no. 33: Uso y tipo de métodos anticonceptivos



En cuanto al uso de métodos anticonceptivos, el 50% (6) de las mujeres cuestionadas no usa métodos anticonceptivos, y las que sí lo hacen han recurrido a métodos como el condón (1), dispositivo (1), operación (2), inyección (1) y en un caso, a la operación del esposo.

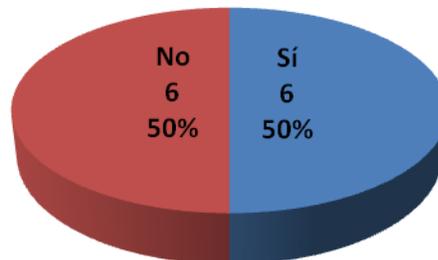
Gráfica no. 34: Uso y tipo de métodos contar ETS



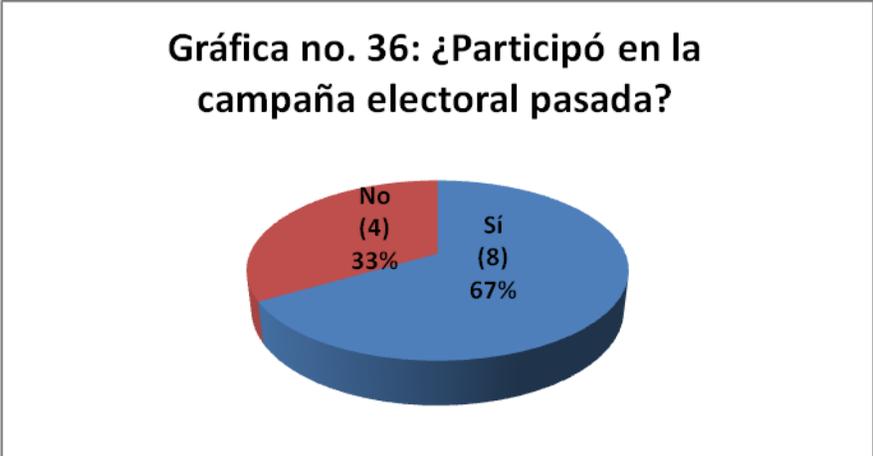
El uso de métodos contra Enfermedades de Transmisión Sexual es muy elevado, ya que 10 de las 12 mujeres cuestionadas no lo hace, lo que representa un 83%. En uno de los casos, la MPM mencionó que ella no hacía uso de estos métodos porque *él era muy confiable*, en otro caso se dijo que antes sí lo hacía pero que ahora no, y el resto, simplemente manifestó que no lo hacía. De los dos casos en que sí se hace uso de métodos contra ETS una de ellas mencionó que usa óvulos a pesar de que a él no le gustan esas cosas.

PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL

Gráfica no. 35: ¿Pertenece a algún partido Político?



En cuanto a la participación política de las 12 MPM, el 50% comenta que sí pertenece a algún partido político, mientras que la otra mitad mencionó que no pertenece a ningún partido; sin embargo, sí ejercen su derecho al voto.



También se les preguntó sobre la participación que tuvieron en la campaña electoral pasada, y contradiciendo la gráfica no. 36, el 67% de las mujeres participó en la campaña apoyando a su candidato preferido.



La gráfica no. 37 muestra que el 42% de las mujeres cuestionadas pertenecen a alguna organización, comité o asociación; tres de ellas participan en un grupo o

comité religioso, una pertenece a la mesa directiva del kinder al que asiste su hijo/a y otra participa en el comité del centro de salud.

VI. Esferas de atención

Educación y trabajo, participación política y actividades recreativas, Salud y Sexualidad

VI.a. Educación y trabajo

La educación está, una vez más, en el punto de mira de la recuperación democrática. Educar es hoy el motivo para hacer que algún día la cultura del poder sea sustituida por el poder de la cultura. (Bilbeny 1999: 109, citado en Bellosta Martínez 2000:128)

La igualdad entre las mujeres y los hombres ha sido un objetivo y estrategia de desarrollo; es considerada como una dimensión esencial de los derechos humanos desde el ámbito internacional por más de una década (López 2005). En el Foro Mundial de Educación para Todos (Dakar-Senegal, abril de 2000) se declaró que, “La educación es un derecho humano fundamental, y como tal es un elemento clave del desarrollo sostenible y de la paz y estabilidad en cada país y entre las naciones, y, por consiguiente, un medio indispensable para participar en los sistemas sociales y económicos del siglo XXI” (citado en Bellosta Martínez 2000:129).

En términos de educación y trabajo, algunos de los objetivos que han sido propuestos en diferentes foros internacionales son los siguientes:

- I. De la Plataforma para la Acción de Beijing 1995:
 - a. Asegurar la igualdad de acceso a la educación;
 - b. Eliminar el analfabetismo de las mujeres;
 - c. Aumentar el acceso de las mujeres a la formación profesional, la ciencia y la tecnología;
 - d. Desarrollar una educación y formación no discriminatoria;
 - e. Promover la educación y la formación permanente de las niñas y las mujeres;
 - f. Promover la independencia y los derechos económicos de las mujeres, incluyendo el acceso al empleo, a condiciones de trabajo apropiadas y el control de los recursos económicos;

- g. Facilitar el acceso de las mujeres, en condiciones de igualdad con los hombres, a los recursos, el empleo, los mercados y el comercio;
- h. Reforzar la capacidad económica y las redes comerciales de las mujeres;
- i. Eliminar la segregación en el trabajo y todas las formas de discriminación de las mujeres en el empleo;
- j. Fomentar una armonización de las responsabilidades laborales y familiares entre mujeres y hombres (retomado de López 2005).

II. De los Objetivos para el Desarrollo del Milenio:

- a. Asegurar que en 2015, en todas partes, tanto los niños como las niñas puedan terminar un ciclo completo de educación primaria;
- b. Eliminar la disparidad entre los sexos en educación primaria y secundaria preferiblemente en 2005 y en todos los niveles educativos a más tardar en el 2015 (retomado de López 2005).

Mejorar los niveles de educación para las mujeres es acción primordial para obtener empleos con salarios y prestaciones adecuados. Sabemos, de igual forma, que con mayores niveles de educación, las mujeres tienden a posponer el inicio de los roles esposa-madre; tienen mejor autoestima y son más proclives a usar métodos de anticoncepción (Bellosta Martínez 2000).

Por estas razones, decidimos incluir un análisis de los estereotipos y roles de género en relación a la educación y el trabajo en el estudio de las MPM en Colima. La guía de entrevista contiene información sobre la historia educativa y laboral de las ocho mujeres en la muestra, así como preguntas abiertas sobre sus experiencias en sus familias natales, en la escuela y su vida adulta para entender algunos de los factores que han influido en las trayectorias de las MPM.

Retomamos el esquema propuesto por Arzate Salgado y Vizcarra Bordi (2007) en su análisis de 30 MPM en el Estado de México para organizar la presentación de resultados de las ocho MPM en Colima. Los autores argumentan que la migración masculina ubica a las mujeres en una situación de crisis, donde a ellas no les

permite darse cuenta que son los pilares de la vida económica y cultural de sus comunidades.

Las MPM, como “guardianas del rol masculino”, están inmersas en una red de relaciones desiguales que gira en torno a tres ejes principales: 1) La ideología patriarcal (o el sistema de género como utilizamos en nuestro estudio); 2) trabajo-explotación: la explotación del trabajo doméstico o reproductivo de las MPM y 3) trabajo-exclusión: la exclusión de las MPM (y mujeres rurales en general) del mercado formal de trabajo debido a la falta de habilidades y capacitación y, por consiguiente, exclusión de los sistemas de seguridad social como servicios de salud, guarderías, pensiones, etc. (Arzate Salgado y Vizcarra Bordi 2007: 89, traducción propia). Por consecuencia, las MPM experimentan la violencia física, simbólica y estructural en su vida cotidiana. Intentamos ver elementos de los tres ejes mencionados arriba en las diferentes etapas de vida de las ocho MPM en Colima: en su familia natal (niñez), en su vida adulta y la formación de su propia familia.

Las ocho MPM en nuestra muestra tienen un promedio de 36 años de edad (rango de 23 a 52 años). Todas vienen de áreas rurales desde la infancia y han trabajado en el campo (corte de melón, pepino, limón), desde niñas. La mayoría de las MPM estudiadas tienen familias natales más o menos grandes (rango de número de hijos/as 1 a 12). En sus narrativas sobre sus experiencias y relaciones con sus padres y hermanos(as), a pesar de la autopercepción de algunas mujeres de que el trato era igual entre los hombres y las mujeres, vemos que fueron socializadas en un sistema de género en el que había una división sexual del trabajo: los hombres (papás y hermanos varones) tenían la responsabilidad principal de trabajo de campo (cuidado de parcelas; corte de frutas o verduras) mientras que las mujeres tenían la carga de los quehaceres domésticos, cuidado de bebés y niños pequeños, preparación de comida (tortear), lavar la ropa, cuidado de los corrales y patios más cerca de la casa, etc.

Es importante mencionar que el trabajo en el campo involucraba en ciertos momentos a toda la familia, tanto a hombres como a mujeres, pero los hombres raramente participaban en el trabajo doméstico. Es decir, desde la niñez, las mujeres enfrentaban doble o triple cargas de trabajo. La implicación de esta situación es fundamental porque varias de las MPM entrevistadas citaron la necesidad de ayudar a sus madres en la casa y/o con hermanos(as) pequeños(as) o con el cuidado de abuelos(as), junto con la necesidad de apoyar a sus familias en el trabajo del campo. Estas son las razones principales que les impedían terminar sus tareas y eventualmente provocaba la deserción de sus estudios, situación expresada por la MPM, Martha (33 años, primaria incompleta, Ixtlahuacán, Entrevista, noviembre de 2009):

Martha: *Sí cuando estábamos acá en Agua de la Virgen este, yo iba a la escuela y cuando salía al recreo yo iba a hacer el quehacer, en vez de jugar yo iba a hacer el quehacer.*

Entrevistadora: *¿Quién decidió que ya no fueras a la escuela?*

Martha: *Un hermano porque mi mamá tenía mucho quehacer.*

Entrevistadora: *¿Cuáles fueron las causas por las que dejaste de ir a la escuela?*

Martha: *Porque tenía mucho quehacer mi mamá y teníamos que ayudarla.*

Entrevistadora: *¿No era importante la escuela?*

Martha: *Yo digo que no, cuando yo estaba en ese tiempo no, si nos mandaban pero este no, pues que dijera yo, como yo les digo a estos [refiriendo a sus propios hijos], que van ir a la escuela para que aprendan y salgan adelante y sean algo, y mi mamá si nos mandaba a la escuela pero, si llegábamos a hacer tarea no, a hacer quehacer.*

Entrevistadora: *¿Cuáles retos fueron para ti, como para poder estudiar qué retos tenías que pasar?*

Martha: *Pos eso porque, pues no podía uno ir a la escuela por ayudarle a mi mamá en la casa.*

La influencia de las barreras de género y clase social en la permanencia y éxito escolar explican los bajos niveles de escolaridad de las MPM en la muestra (rango de primaria incompleta a un caso de la culminación del bachillerato; la mayoría tienen primaria). Algunas de las MPM terminaron la primaria en el Instituto de Educación de Adultos (INEA). Otras, recientemente han empezado (o están investigando las posibilidades) a estudiar la secundaria también, en parte por el impulso del programa de Oportunidades.

La mayoría de las ocho MPM de la muestra empezaron formar su propia familia en su adolescencia. En dos casos, Perla (26 años, Comala) e Irma (23 años, Armería), se juntaron a vivir con sus novios a los 11 y 12 años, respectivamente, y tuvieron su primer hijo a los 13 y los 16 años. Cabe señalar que en ambos casos estas relaciones terminaron y luego se juntaron a vivir en unión libre con nuevas parejas (migrantes). Cumpliendo con el papel de madre-esposa se limitan aún más las posibilidades para continuar sus estudios y/o trabajar.

Viendo las trayectorias laborales de las MPM entrevistadas, éstas se caracterizan por el trabajo informal. Primero en el campo, particularmente en el corte de limón, melón, etc.; segundo, desempeñando trabajo en casas particulares como niñeras o mucamas; tercero, la venta de productos artesanales o comida que ellas hacen, la re-venta de ropa (comprada en Guadalajara) y la venta de productos de catálogos como *Avon*. Algunas han trabajado en tiendas. Ninguna MPM ha tenido un trabajo con prestaciones.

Cuando analizamos sus trayectorias laborales antes y después de juntarse con su pareja actual, es importante notar que la mitad explícitamente mencionaron que su pareja no quiere que trabajen:

No porque él no me dejaba salir ni a la puerta, era muy celoso. (Sara, 50 años, Coquimatlán, Entrevista, octubre de 2009)

...Él no me dejaba, estaba yo allá [en los Estados Unidos] con él y le dije 'déjame trabajar'. Y me dice 'mientras yo te pueda mantener no vas a trabajar, ya que veas que me falta un pie o una mano sí te pones a trabajar' [risa]. (Juana, 52 años, Coquimatlán, Entrevista, octubre de 2009).

Cuando ya me junté con él yo ya no trabajé ya no, él ya no quiso que trabajara. (Martha, 33 años, Ixtlahuacán, Entrevista, noviembre de 2009)

Porque cuando a él lo conocí, lo conocí en el campo, trabajando y dice que... 'la mujer cuando ya está muy trabajada y se casa es para que el hombre la mantenga' o sea él es como esas personas a la antigua y, él no quiere que trabaje él no, dice 'que no porque me conoció trabajando en el campo' yo le digo que le voy a ayudar, pero en el campo siempre y cuando edá y, dice 'que no'. . . No, él no quiere que trabaje. (Rosa, 35 años, Armería, Entrevista, octubre de 2009)

En sus narrativas vemos principalmente que el rol del hombre como proveedor es dominante. Igual, vemos a la inversa, la asociación de la mujer con el ámbito privado. Los posibles motivos de los hombres por no querer que sus esposas trabajen incluyen el aspecto de control de su desplazamiento del hogar-empleo y el contacto que el trabajo fuera del hogar trae consigo. En estos cuatro casos, las mujeres han respetado la opinión de sus parejas y no trabajan o no trabajaron mientras estuvieron con ellos. Cuando deciden trabajar, a pesar de la negativa de su pareja, es cuando ya no reciben remesas con regularidad y la necesidad económica es muy grave. También, en algunos casos, hay separación de la pareja por un desacuerdo o infidelidad por parte del hombre.

Dos casos salen del anterior patrón. Lucía (42 años, Ixtlahuacán) e Irma (23 años, Armería). Lucía fue obstinante y se negó a dejar de trabajar, principalmente porque ella tenía la duda del éxito del trabajo de su pareja en el extranjero:

Lucía: *No, yo voy a seguir trabajando le digo porque este, no sabes la suerte que te toque, y cómo voy a estar esperanzada aquí le dije.*

Lucía: *¿Cuándo me casé? No, yo a él le dije que yo iba a seguir trabajando, al cabo pues este, él se iba a ir.*

Entrevistadora: *¿Tú ya sabías que se iba?*

Lucía: *Sí yo ya sabía que se iba, entonces este, ya sabía que yo no me iba a poder ir.*

Entrevistadora: *Y por eso dijiste 'yo voy a seguir trabajando'.*
(Entrevista, octubre de 2009)

Por su parte, Irma (23 años, Armería,) expresa que su esposo nunca le ha prohibido que trabaje, aunque es interesante notar que tanto su esposo como ella se refieren al trabajo de Irma en el campo como secundario o de apoyo al trabajo principal de él:

Irma: *Ya ahorita sí, ya después ya cuando me casé y eso ya vendía como ropa, zapatos... Pero de todo he trabajado yo*

Entrevistadora: *Y este... entonces ¿el trabajo más consistente que ha sido?*

Irma: *El limón... Sí, porque aunque trabaje en otras cosas en la mañana de todas maneras me voy al limón*

Irma: *Sí he trabajado.*

Entrevistadora: *Y ¿Por qué?*

Irma: *Porque, pues es que como----- ahorita pos, hay veces que cuando él trabaja solo no nos ajusta el dinero, se necesita--- necesitamos trabajar los dos; y como.... Pues si queremos como comprar una cosa trabajo yo, y si no nada más trabaja él. Pero no todo el año trabajo yo...*

Entrevistadora: *Exacto y ¿Cómo ve su esposo que trabajas tú?*

Irma: *No, hasta eso que él... pues... él... si yo quiero trabajar él me dice 'pues vamos' [al campo] y si no también, él... le da igual, pero aunque dice 'cuando tú me ayudas'. (Entrevista, octubre de 2009)"*

La exploración de las trayectorias educativas y laborales de las ocho MPM en nuestro estudio confirma el argumento de Arzate Salgado y Vizcarra Bordi (2007), de que las MPM en áreas rurales experimentan un conjunto de estructuras y jerarquías que las pone en una situación de violencia y exclusión. Los estereotipos y roles de género tienen un impacto acumulativo porque desde su niñez, las mujeres experimentan barreras para permanecer en la escuela; luego, sin posibilidades de seguir estudiando, tienden a entrar en los roles de madre-esposa a una edad temprana en la adolescencia. Como esposas y madres, experimentan desigualdad de género en la forma de ser bajo la autoridad de sus esposos y sus familias.

La asignación de las mujeres a la esfera privada significa que no reciben recompensa ni valoración del trabajo reproductivo; es un trabajo invisible. En adición al trabajo reproductivo, las mujeres tienen que buscar otras fuentes de ingreso cuando sus parejas no cumplen bien con sus roles como proveedores; es decir, cuando no envían las remesas. Desafortunadamente, las opciones de empleo remunerado son trabajos informales, que más fácilmente compaginan con el trabajo reproductivo y que están disponibles de acuerdo a sus niveles de escolaridad.

Es significativo que varias de las MPM mencionan que quieren trabajar, incluso han buscado mejores opciones de trabajo asalariado, pero encuentran limitantes por la falta de una escolaridad mayor y de habilidades relacionadas con la computación. Por ejemplo, señala Lucía (42 años, Ixtlahuacán, Entrevista, octubre de 2009):

“Pues porque de menos tendría una carrera, como ahorita que yo quiero trabajar pa, pues pa ayudarme porque a lo que a veces él me manda y a veces ay anda estirando, yo quisiera trabajar pero si no es en la casa es de criada solamente, y pues ahorita pa un empleo ocupa uno el bachillerato, ya ve, para que le den un empleo o una cosa ya

ocupan el bachillerato, que tienes que saber computación, todo eso, desconozco todo eso.”

Las MPM realizan esta gran carga de trabajo en condiciones de violencia simbólica: hay constante vigilancia de su conducta, como menciona Rubí (29 años, Comala, Entrevista, noviembre de 2009) que su esposo le avisa, “Tú piensas que nadie me dice lo que haces, pero todo estoy sabiendo”. En otro caso la pareja llama a la MPM hasta cuatro veces al día y la familia de él restringe su libertad para ir de visita o recibir visitas en su casa:

“O sea con él no, la familia de él no le gusta que así me visiten personas o que vayan y que platiquen conmigo o algo o no sé porque él le molesta edá, o sea que ellos me quieren ver sola ahí, que nadie me visite, que nadie me platique o... de hecho ni mi mama [ríe] quieren que vaya ahí”. (Perla, 26 años, Comala, Entrevista, octubre de 2009)

En su artículo, “La división entre lo público y lo privado como eje estructurador de la desigualdad de género”, Delso Atalaya (2003) comenta que la división estricta entre lo público y lo privado oculta las interrelaciones entre ambas esferas. De hecho, el trabajo reproductivo “permite sostener niveles de desarrollo que sin él serían imposibles” (Delso Ataya, 2003: 25). Según la misma autora, la relegación de las mujeres al ámbito privado tiene efectos notorios para la calidad de vida, el desarrollo y el empoderamiento de las mujeres (Delso Ataya 2003: 29-30):

- *Estar fuera de la actividad productiva supone estar fuera de la autonomía económica y depender de los que otros generen.*
- *Realizar el trabajo invisible supone no contar con la valoración social del importante aporte que éste supone.*
- *Estar fuera de la representación política supone estar fuera de lo que se define como político y por tanto, susceptible de estar en la agenda pública.*

¿Cómo podemos remediar esta situación y crear las condiciones para el empoderamiento de las mujeres? Adoptamos la definición de empoderamiento de la autora San Pedro (2006): “el empoderamiento se entiende como un proceso de transformación por el cual el individuo va adquiriendo poder y control para tomar decisiones y alcanzar sus propios objetivos”. Estamos de acuerdo con Delso Atalaya (2003: 29-30) que no podemos pensar únicamente en incorporar a las mujeres a los diferentes ámbitos públicos, como las instituciones educativas y el mercado formal de trabajo, sino también:

Valorar lo que se realizan en el ámbito reproductivo y lograr la corresponsabilidad de varones y mujeres en la atención de esta esfera, logrando un reparto tanto de lo público como de lo privado. Esto en los proyectos de desarrollo se conformará de una forma específica en cada comunidad o cada zona de actuación, ya que la organización social no responde exactamente al mismo esquema que en los países del norte.

VI.b. Salud

El análisis de los datos se realizó desde la perspectiva de género, usando la teoría fundamentada como método, la cual tiene su origen en el interaccionismo simbólico. Éste sostiene que los seres humanos actúan ante las cosas con base en el significado que éstas tienen para ellos. El significado, a su vez, emerge de la interacción social que se tiene con los otros y se usa y se transforma por medio de los procesos interpretativos que la persona emplea a medida que enfrenta distintas situaciones. (Blumer: 1969)

Dentro de ese marco de referencia, usamos el *Modelo de Promoción de la Salud* de Nola J. Pender (1996), que nos sirvió para identificar conductas promotoras de salud y si éstas son modificadas por la condición de las mujeres participantes en el estudio.

Específicamente, nos interesó saber si las *influencias interpersonales* (contexto familiar, amigos y otros con quienes se relaciona) y los *factores situacionales* (experiencia que vive al estar lejos de su pareja), *factores conductuales* (prácticas cotidianas) y las *características demográficas* en tanto factores que pueden modificar la percepción de salud, aparecen relacionados con conductas promotoras de salud o bien, con conductas de riesgo para la salud. Dentro de este análisis identificamos los roles y estereotipos bajo la lente de la perspectiva de género.

La perspectiva de género es una categoría de análisis de las relaciones de poder histórica y socialmente desiguales entre hombres y mujeres. (Facio, 1999) Y ha sido usada antes para explicar e interpretar los movimientos migratorios, tanto de hombres como mujeres, lo que ha permitido tender una nueva mirada a esos procesos seleccionando determinadas problemáticas ya que se trata de un acontecimiento que afecta de manera drástica la vida de los individuos y grupos

que la viven (Oehmichen, et. al: 2006). En este caso, analizaremos el tema de la salud dentro del gran objetivo y el marco de referencia descrito.

Entendemos la salud, según la define la Organización Mundial de la Salud, como *el estado de completo bienestar físico, mental y social y no sólo la ausencia de enfermedad o afecciones (WHO, 2006: 5).*

Efectos de la migración en la salud

La migración del hombre o la mujer tiene consecuencias negativas en las dinámicas familiares de los que se quedan. Por ejemplo, las parejas de migrantes hombres reportan malestar al sentirse solas y sin el apoyo de su cónyuge para la toma de decisiones que afectan a la familia, o para la organización de la vida con los hijos, y experimentan niveles altos de estrés asociados con el desconocimiento de las condiciones de vida de sus compañeros en Estados Unidos. Así, se puede afirmar que la salud mental de las mujeres compañeras de migrantes es afectada por la ausencia del cónyuge. Las investigaciones revisadas sugieren que ellas reportan tasas elevadas de sintomatología depresiva, ansiedad y somatización asociados con sentimientos de soledad y la percepción de no tener los recursos adecuados para hacer un buen papel como padre y madre durante la ausencia del cónyuge (PNUD, 2008: 5).

El proceso migratorio tiene implicaciones para la salud de los migrantes y sus familias en un sentido amplio. Las condiciones en las comunidades de origen, el tránsito hacia los lugares de destino, el establecimiento en un lugar nuevo y la circularidad que involucra el proceso, en muchas ocasiones conllevan exposición a riesgos, prácticas distintas, cambios de comportamiento, aprendizaje y efectos de ingreso y reorganización en los hogares cuyos efectos se manifiestan en las condiciones físicas y psicológicas de los individuos, sus familias y sus comunidades. La política pública enfrenta retos particularmente complejos para dar portabilidad a los derechos de protección social en poblaciones dinámicas (PNUD, 2008:6).

Roles en el cuidado de la salud

Ante la ausencia de su pareja, los roles de las mujeres cambian y, con ello, cambia también su estado de salud. En algunos casos, ellas integran o suman nuevos roles y, con frecuencia, se trata de actividades estereotipadas para el rol masculino en el espacio público. Estos cambios en los roles y en los estados de salud, se observan en todas las mujeres del estudio. En todos los casos existen problemas de salud y trastornos en los estilos de vida, asociados con los procesos de migración de su pareja. Este hallazgo ha sido documentado, antes, de la siguiente manera:

La migración del hombre o la mujer tiene consecuencias negativas en las dinámicas familiares de los que se quedan. Por ejemplo, las parejas de migrantes hombres reportan malestar al sentirse solas y sin el apoyo de su cónyuge para la toma de decisiones que afectan a la familia, o para la organización de la vida con los hijos, y experimentan niveles altos de estrés asociados con el desconocimiento de las condiciones de vida de sus compañeros en Estados Unidos. Así, se puede afirmar que la salud mental de las mujeres compañeras de migrantes es afectada por la ausencia del cónyuge (PNUD, 2008: 5).

A diferencia de los hallazgos anteriores, en el presente estudio, los cambios de salud identificados no son uniformes para todas las mujeres ni ocurren bajo las mismas circunstancias. Es decir, que una serie de condiciones o una situación en particular, pueden impactar en forma positiva para unas mujeres y en forma negativa, para otras, dependiendo de las características del contexto en que se desenvuelven o de las características que acompañan la relación de pareja. Así, para algunas mujeres los cambios negativos en su salud ocurren durante los lapsos de ausencia y para otras, durante los lapsos en que la pareja está de regreso en casa.

Se identifica claramente que las mujeres enferman cuando viven una situación ya sea en ausencia o presencia del varón, que clasifican, de manera no consciente, como pasajera, lo que no quieren para ellas, lo que no se quieren apropiarse, lo que no quieren que se quede en sus vidas. Es decir, si en presencia de su pareja disminuye su autonomía y su poder de control de su tiempo, de sus actividades, de su propia vida y eso no es lo que quieren para ellas, entonces, pareciera que el organismo actúa con mecanismos de defensa ante esa situación de rechazo absoluto y eso hace que aparezcan los síntomas negativos para su salud.

La salud de las mujeres cambia ante la ausencia de su pareja. Al emigrar, algunos hombres pasan a ellas la responsabilidad de continuar tareas tradicionalmente desarrolladas por ellos y por tanto, estereotipadamente masculinas. No se trata de un cambio de roles, sino de una suma de éstos porque las mujeres no abandonan los roles estereotipadamente femeninos como el cuidado del hogar y de los hijos. Al integrar nuevos roles en ausencia de sus parejas, las mujeres modifican o abandonan algunos hábitos saludables como el ejercicio y el esparcimiento que ya no pueden desarrollar porque su tiempo lo consumen en las dobles jornadas de trabajo. Los dolores de cabeza y el estrés son asociados, en este caso, a la ausencia de la pareja y menos a la integración de nuevas responsabilidades.

La situación de *Juana* es un ejemplo de integración de roles o de la suma de una nueva jornada de trabajo, que aunado al control del varón sobre el destino de las remesas y los productos esperados, afectan su estado de salud. Junto con sus hijos, ella se hace cargo de preparar y sembrar la tierra, además de recolectar, si es preciso, ante la ausencia de su esposo. Estas labores, junto con las domésticas, son asumidas por Juana, y se suma también la enfermedad de su madre que vive en otra comunidad y con quien pasa la mitad de la semana cuidándola. Juana sufre de insomnio y de migraña cuando su esposo no está en casa. Su esposo controla a distancia (por teléfono) las actividades que ella y sus

hijos realizan en las faenas del campo y se percibe en ella, temor respecto de la posible reacción de su esposo, ante su inminente retorno y el hecho de no haber *cumplido* aún con todas las actividades ordenadas por él, para ser ejecutadas con la última remesa de dinero enviada para ello. Ella lo expresa así:

“cuando él está hay veces que como ahorita yo estoy al frente del rancho, que si se va a pagar una cosa, por eso ando que me duele la cabeza y... ya cuando él está aquí pues él se hace cargo,...es diferente.”... (sufre de insomnio)...” Pues no sé, ahorita no sé si sea por la emoción porque ya va a venir mi esposo ya me avisó a lo mejor por eso o no sé, a veces digo hígole no hemos terminado de hacer eso que él me dijo y se va a enojar cuando llegue, o sea porque yo estoy aquí y le digo a mi hijo que ya va a venir su papá y que no ha acabado de cortar la milpa y le digo vamos a molerla...“ay ama no te preocupes cuando vengas el lunes ya va estar eso”, pero yo no sé si ya lo hizo o no y estoy con eso y si llega mi esposo...” (Juana, 52 años, del Municipio de Coquimatlán, 11 de Noviembre de 2009)

Síntomas de depresión y el estereotipo de *la buena esposa*. La presión familiar y social en ausencia de la pareja, impacta en forma negativa en la salud de las mujeres.

En ausencia del varón, el control de la familia de él hacia su pareja se intensifica. Es como si el poder del hombre sobre la mujer se extendiera-delegara a su propia familia y se expresa como un control pasivo e indirecto. Aparentemente, no existe tensión ni riña entre la familia del varón y su pareja pero ésta es vigilada y sus actividades le son comunicadas al varón. Entre más pequeña la localidad, se ejerce mayor control porque la comunicación se estructura a base de rumores que salen de la propia familia hacia los amigos y, luego, de éstos hacia los conocidos, la sociedad pues, se convierte en el factor estructurante de estereotipos de *la buena esposa* y también *de la mala esposa*. Entonces, las MPM adoptan un estilo de comportamiento lo más acercado a ese estereotipo de *la buena esposa*, caracterizado por una mujer dedicada por

completo a los hijos y el hogar, sin espacios de recreación o esparcimiento personal, no sale de casa en ausencia de su pareja, no se comunica en público con personas ajenas a la familia. Esto significa que el estereotipo de *la buena esposa*, determina el comportamiento de las mujeres parejas de migrantes en los espacios privado y público en ausencia del varón. Este comportamiento va marcando pautas para establecer patrones de conducta que afectan la salud de las mujeres

En la mayoría de las mujeres entrevistadas refieren síntomas asociados a la depresión, aun cuando ellas no los identifican como parte de una enfermedad. Los síntomas más frecuentemente referidos son: migrañas, trastornos del sueño y de alimentación, estrés y cambio en los estilos de vida, sobre todo en las actividades de recreación y descanso que disminuyen en ausencia del varón. El caso de *Rosa*, es ilustrativo porque no obstante que refiere aspectos positivos en su estilo de vida durante las ausencias de su pareja, como el descanso y la dieta, expresa también que es durante la ausencia de su esposo cuando padece de estrés, nervios, dolores de cabeza e insomnio, malestares que aparecen asociados al sentimiento de una mayor responsabilidad al estar sola. Los trastornos del sueño aparecen en casi todas las mujeres, aunque en ningún caso lo asociaron a la depresión. Ellas lo expresan así:

El insomnio, un signo de depresión.

“...Porque de principio duermes tú con tu pareja y duermes tranquila. Nada de...yo oigo un ruido y estoy ¿qué se oye?... que ahí sí, de principio se me iba mucho el sueño,... de principio despertaba hasta tres veces por las noches, entre once de la noche, dos de la mañana y las cuatro y ahorita nada más es una vez... porque... por la responsabilidad, porque (con él) tiene una seguridad, yo al menos yo con él me siento segura. (Rosa, 35 años, del Municipio de Armería, 23 de Octubre de 2009)

“Si antes lo sufría, no sé pero antes me levantaba dormida, me levantaba y cuando acordaba ya andaba así en la cocina o donde fuera o a veces me

despertaba y estaba sentada, y a veces decía y por qué ando haciendo esto acá, me despertaba y me--.(Sara, 50 años, del Municipio de Coquimatlán, 24 de Octubre de 2009.)

“Pues no sé, ahorita no sé si sea por la emoción porque ya va a venir mi esposo, ya me avisó a lo mejor por eso o no sé, a veces digo hígole no hemos terminado de hacer eso que él me dijo y se va a enojar cuando llegue. (Juana, 52 años, del Municipio de Coquimatlán, 11 de Noviembre de 2009)

“Sí desde que yo me vine, antes no, pues desde que yo me vine de Estados Unidos no duermo bien. Como por decir, me duermo ahorita, a la una de la mañana ya estoy despierta, y ya no me duermo... como a las seis de la mañana ya me anda agarrando el sueño pero ya me tengo que levantar pa´ llevar a los niños a la escuela, arreglarlos, a la escuela y pues yo irme a trabajar... ya a medio día cuando ya llego [se ríe] ya me ando muriendo de sueño y entonces me lo tengo que quitar haciendo quehacer...” (Martha, 32 años, del Municipio de Ixtlahuacán, 05, 06, 13 y 16 de Noviembre de 2009)

Poquito [ríe] sí porque a veces ay, le digo me agarro piense y piense que a veces no sé ni a qué horas me agarra el sueño, a veces ya bien noche yo creo edá, ya cuando me quedo dormida. (Lucía, 42 años, del Municipio de Ixtlahuacán, 20 de Octubre y 16 de Noviembre de 2009)

En su estudio sobre *La salud mental de la mujer de las Américas*, Freda L. Paltiel (1993), destaca que la prevalencia de depresión, es dos y tres veces más alta entre las mujeres que entre los hombres, también encontró que está menos relacionada con factores hormonales que con estilos de personalidad y con experiencias ligadas a tipos de socialización y a oportunidades diferenciales por género. Esto significa que la situación que viven las mujeres en ausencia o presencia de sus parejas migrantes sí está relacionada con los trastornos referidos por ellas. Por su parte, Stiver y Miller (1998), destacan que las mujeres se deprimen más debido a una falta de conexión en su vida diaria con personas que les son importantes. Los sentimientos de pérdida, también son asociados a la

depresión de las mujeres y este tipo de situaciones aparecen asociadas a las condiciones de las mujeres parejas de migrantes, participantes en el estudio.

Para Juana, quien, en ausencia de su pareja integra al rol doméstico el trabajo en el campo, no hay descanso ni tiempo para hacer ejercicio, en cambio, hay presiones y tareas que cumplir.

Cuando estoy yo casi no (hace ejercicio ni descansa) porque pues yo estoy al frente del rancho y hay veces que en realidad no, y cuando él esta sí porque todos nos ayudamos ahí a todos, que tú vas a hacer esto, tú vas a barrer, que tú vas a ayudar a esto, que tú vas a fregar, o sea, todos. Y ahorita que estoy yo (al frente) que alguna cosa, que a ver una vaca entonces yo estoy sola en la casa y tengo que hacer todo, y cuando él está en la casa no, con él es muy diferente, él me ayuda mucho. (Juana, 52 años, Municipio de Coquimatlán. 11 de noviembre de 2009)

Cuando la pareja está de regreso, en casa hay visitas, reuniones y cansancio para las mujeres.

Hay otras mujeres que, por el contrario, los estados de ansiedad, los dolores de cabeza, los malestares y el cansancio, se dan precisamente cuando su pareja está de regreso en casa. Por ejemplo, Juana lo expresa así:

“Cuando está mi esposo es cuando diario, diario tenemos visita que porque ya van a visitarlo a él, le digo ay ya no quiero visitas. Nomás oigo un carro, como vivimos en loma se ve para abajo, le digo `ai viene un carro ya no quiero visitas porque hasta la madrugada... y sí se cansa uno”. (Juana, 52 años, del Municipio de Coquimatlán, 11 de Noviembre de 2009)

Se encontró un caso en el que la MPM aprovecha la ausencia de su pareja para hacer actividades que les satisfacen y que no podría realizar en su presencia, debido al control que éste ejerce sobre el estereotipo de comportamiento esperado

de ella, en su rol de *buena esposa*, entendida como la mujer que se queda en casa, a cargo del cuidado de los hijos, de la limpieza, de la alimentación, de la educación y de la salud de todos los integrantes de la familia y, sobre todo, no salir a trabajar fuera de casa.

En ese caso se encuentra Sara, quien adopta el rol estereotipado de la *buena esposa* cuando su pareja regresa a casa. En ausencia de su pareja, ella vendía ropa y salía los fines de semana a cobrar. Esta actividad era asumida por Sara, como un espacio de recreación, al mismo tiempo que le redituaba ganancias económicas que le permitían salir adelante con sus gastos, ante la ausencia de remesas de parte de su esposo y, además, podía hacer ahorros. Este trabajo fuera de casa le resultaba altamente satisfactorio. Se advierte aquí un claro ejemplo de empoderamiento individual, en los términos que lo explica Paula San Pedro (2006) como *“un proceso de transformación por el cual el individuo va adquiriendo poder y control para tomar decisiones y alcanzar sus propios objetivos”*. A partir de esta definición, se explica entonces que Sara, a diferencia de otras mujeres, no sufre de malestares en ausencia de su esposo sino que éstos se presentan precisamente cuando ella deja o hace de lado su papel de empoderamiento. En su relato, Sara lo dice así:

“Sí era distinto porque cuando él venía no era igual, yo me sentía como más presionada, porque por decir yo tenía mucho invertido en ropa porque mi hijo me ayudaba, ya... yo lo que mi hijo me daba yo lo invertía, porque si yo invertía mil pesos yo sabía que iba a ganar dos mil, o sea se aumentaban otros mil o mil quinientos, entonces era eso lo que se hacía, yo me iba a Guadalajara y me traía cosas baratas y acá las vendía y yo tenía invertidos como... en ese tiempo casi los setenta mil pesos, yo me iba a cobrar los domingos en la mañanita me levantaba para irme a cobrar y ya que cinco mil si me iba bien, recogía bien. Pero ya cuando él vino por quedar bien con el marido por atenderlo, desatendí mi negocio y se me fue acabando. (Sara, 50 años, del Municipio de Coquimatlán, 24 de Octubre de 2009)

La mejor alimentación es para él, el proveedor. El rol estereotipado de *hombre-proveedor* impacta aun en los casos en que la proveedora es la mujer, este estereotipo, Olavarría, lo define así “*Proveedor es sentido como una exigencia que nace con el hecho de ser varón, y que éste debe de asumir al comenzar a convivir y tener un hijo. Ser proveedor es aportar el dinero para el hogar y con ello darle sustento, protección y educación a la familia.*”(Olavarría). Según este rol, el hombre, al ser proveedor *natural*, necesita alimentarse mejor y por tanto, la mayor proporción y una mejor calidad de los alimentos deben ser destinadas a él.

Esta es una conducta-estereotipo tan arraigada en las zonas rurales o urbano-marginadas, que ocurre no sólo en la edad adulta sino que se relaciona inclusive a la mayor prevalencia de desnutrición entre las niñas que entre los niños, tal fue el caso documentado por Gómez Gómez; Gueri, Patterson y González-Cossío (1993), al afirmar que esto ocurre en un número importante de países de Latinoamérica y es atribuido a una distribución de los recursos alimentarios familiares escasos que favorece al varón en detrimento de la mujer.ⁱ

En nuestro estudio se encontró un caso en el que el varón nunca envía remesas, de tal manera que Sara trabaja para ahorrar y poder atenderle lo mejor posible cuando él se encuentre en casa, esto significa para ella, gastar en las mejores comidas, las que a él le gustan, aunque tenga que sacrificar su única fuente de ingresos porque, al considerarse y asumirse en el estereotipo de *hombre-proveedor* -sin serlo en realidad- a su llegada, ella sabía que gastaría sus propios ahorros y al mismo tiempo, no podría salir a trabajar.

“...y por hacerle sus buenas comidas y se me acabó, entonces cuando él estaba aquí yo ya no podía salir ni a cobrar con calma, ni salir a vender por qué por hacerle caso a él y atenderlo... era mucha presión”. (Sara, 50 años, del Municipio de Coquimatlán, 24 de Octubre de 2009)

Esta situación deviene en presiones, estrés, dolores de cabeza y estados de ansiedad, aspecto sobre lo cual ya hemos abundado antes, la diferencia con la

situación de Sara es que esos síntomas se presentan en presencia de su pareja. ¿qué hay de diferente entre la relación de Sara con su pareja y la relación de las otras mujeres del estudio con sus parejas?. La falta de conexión, tal y como señalan Stiver y Miller. Sara refiere que ella festejaba la llegada de su esposo porque quería retenerlo a su lado aunque el costo que ella pagaba era muy alto: golpes, vigilancia extrema, no autorizada para salir de casa, etc. Lo más interesante, desde el punto de vista de género es que Sara se refiere a él como “*mi esposo*” y en realidad se trata de un hombre que se la llevó a vivir con él a la fuerza, vivieron juntos en casa de la familia de él hasta que su primera hija tuvo 8 meses. Entonces él emigró a los Estados Unidos, regresó por primera vez cuando su hija tenía cuatro años de edad y la segunda vez regresó cuando su hija había cumplido quince años. Esta última vez, él regresó junto con su nueva familia. Así se enteró Sara que ya no viviría con ella. Ella continuó viviendo en casa de sus suegros cinco años más y hasta la fecha se refiere a él como “*mi esposo*”.

Estereotipos en el cuidado de la salud

Percepción de la salud: tener salud para atender a otros. La salud es importante, así lo refieren las mujeres parejas de migrantes participantes en el estudio. Aunque afirman que la salud es igual de importante para ambos -hombres y mujeres- en sus respuestas aflora, de inmediato, el peso de los estereotipos respecto a los roles tradicionales de las mujeres en el espacio privado y de los hombres en el espacio público. Es decir, la salud es importante porque teniéndola, las mujeres podrán encargarse del cuidado del hogar y de los niños y los hombres podrán salir a trabajar. Las MPM entrevistadas lo refieren así:

“La salud es importante yo pienso que para las dos personas... para el hombre por su trabajo y uno para el hogar y atender a los hijos”. (Juana, 52 años, del Municipio de Coquimatlán, 11 de Noviembre de 2009)

“...tendría que ser igual para ambos, pero siempre que se te enferma una criatura la mamá, va por delante, como que la mamá se preocupa más. Porque uno está al pendiente de los hijos, porque el hombre se va a trabajar”. (Rosa, 35 años, del Municipio de Armería, 23 de Octubre de 2009)

En su modelo de promoción de la salud, Nola Pender (1998), afirma que la percepción de la salud influye en la probabilidad de adoptar conductas promotoras de salud. La importancia que las mujeres del estudio adjudican a la salud es, sin duda, un elemento positivo que se podría aprovechar para encauzar conductas promotoras de salud en ellas. No obstante, éste es sólo uno entre siete elementos que conforman la percepción de la salud. A lo largo de este análisis trataremos de exponer cómo las mujeres parejas de migrantes perciben la salud en general y su propia salud, en particular. También se analizará cómo su situación, como mujer pareja de migrante, influye en la estructuración de dicha percepción. Con esto, intentamos comprender y exponer las probabilidades de conducir políticas, programas o estrategias para encauzar conductas promotoras de salud.

La salud es importante... ser para otros. Cuando Juana afirma que la salud es importante, se reconoce a sí misma como una persona con malestares frecuentes. Ante ese hecho, su gran preocupación no es ella misma sino que ante una posible incapacidad o ausencia, no habría, en su lugar, quién atendiera a sus hijos. Se percibe una falta de control y autoeficacia de su propia salud, pero además, su mayor motivación viene de su necesidad de cuidar a otros y no a sí misma. Este podría ser un ejemplo de factores negativos para la probabilidad de conseguir conductas promotoras de salud.

La salud es importante... porque uno está bien de todo. A veces me siento mal porque me agarro pensando en mis hijos, hace poco una señora de aquí de abajito de una repente se levantó y cayó, o sea cayó y se murió, se me grabó mucho, dos días no pude dormir y con dolor de cabeza pensando; y digo yo bueno sus hijos ya están grandes pero uno no quiere que se muera, yo pienso en mis hijos y más en el que tiene asma porque nadie lo atiende más de que yo, y digo: ay dios mío si yo me llegara a morir qué van a hacer, o sea me agarro pensando en ellos, en los chiquillos... ya los grandes, ya ellos ya le pueden buscar, pero mis niños yo por ellos pues. (Juana, 52 años, del Municipio de Coquimatlán, 11 de Noviembre de 2009)

Sí, pos... ¿Cómo le dijera? Pos de que no anda yendo uno a Colima, gastando mucho, pos en medicamentos, si se enferman tiene que gastar uno en medicamentos y en veces uno ni tiene, tiene uno que ver de ónde saca, como en el caso de mi niña que le dio principios de pulmonía y ahí andábamos corriendo, no teníamos dinero y... tenemos que ver de dónde saca uno pos pa´ darle salud a ellos. (Rubí, 29 años, del Municipio de Comala, 12 y 18 de Noviembre de 2009)

En ambos casos, Juana y Rubí están respondiendo a las conductas que la sociedad espera de ellas, tal y como lo explica Gómez Gómez (1993)

Concepto de salud estereotipado

El estereotipo más común respecto al estado de salud tanto de hombres como de mujeres, es que no estar enfermo significa estar sano; es decir, que el concepto de salud se asocia a la ausencia de enfermedad o de dolencias o malestares. Algunas de las mujeres entrevistadas refieren que la salud depende *del ejercicio, de no pensar tanto en problemas, o de ser feliz*, lo cual sugiere que su concepto de salud se acerca al promovido por la Organización Mundial de la Salud (OMS), que la define como “*el completo bienestar físico, mental y social y no sólo la ausencia de enfermedad o aflicciones*” (WHO:2006). No obstante, a lo largo de los relatos sobre sus percepciones y conductas, se advierte que el concepto de salud que subyace, varía entre unas mujeres y otras. Para algunas de las mujeres entrevistadas, la salud es *la ausencia de enfermedad*, mientras que otras hacen referencia también, a estados de bienestar físico, mental y social, y lo expresan de la siguiente manera:

La salud como ausencia de enfermedad.

“No pues todas mis amigas que tengo me dicen me duele esto, aparentemente se ven bien pero no está uno bien de salud cuando no tiene uno una cosa tiene otra o la de ahí seguido anda con un dolor y la tienen que

inyectar y pues se ve bien en ratos. (Juana, 52 años, del Municipio de Coquimatlán, 11 de Noviembre de 2009)

“Pues cuando uno no está enfermo, que se siente bien, pues yo digo que eso es...” tener salud. (Martha, 32 años, del Municipio de Ixtlahuacán, 05, 06, 13 y 16 de Noviembre de 2009)

Tener salud es “que nunca se enferma”. (Rubí, 29 años, del Municipio de Comala, 12 y 18 de Noviembre de 2009)

“Pues aparentemente se ven sanos muchos, y muchos están enfermos...” (Rosa, 35 años, del Municipio de Armería, 23 de Octubre de 2009)

El lenguaje como detonante de conceptos arraigados en conductas. Es interesante identificar en algunas de las mujeres entrevistadas, la idea de que no basta la ausencia de enfermedad para definir a una persona como saludable. Mejor aún, algunas mujeres son capaces de definir su concepto de salud transgrediendo el estereotipo asignado a él.

Pues viéndola alegre y eso a lo mejor ¿no?, viendo que ella está contenta, que nunca se queja de nada. (Sara, 50 años, del Municipio de Coquimatlán, 24 de Octubre de 2009)

Pues que no tenga problemas, que viva feliz, así sin ninguna preocupación, que no se enfermen. (Perla, 26 años, del Municipio de Comala, 30 de Octubre y 05 de Noviembre de 2009)

Aunque en ambos casos, concluyen su idea haciendo referencia al malestar o a la enfermedad, lo valioso es que incluyen elementos de bienestar, lo que otorga un estatus distinto al concepto de salud, aproximándolo a estilos de vida saludable. Esto resulta en una mayor probabilidad de conseguir conductas promotoras de salud. Las siguientes expresiones confirman lo anterior, se trata de respuestas a la pregunta ¿De qué depende tener salud?:

“Pues de los cuidados, pues hacer ejercicio, comer cosas sanas”. (Sara, 50 años, del Municipio de Coquimatlán, 24 de Octubre de 2009)

“Estar tranquilos, comer bien, no tener preocupaciones yo pienso...” (Martha, 32 años, del Municipio de Ixtlahuacán, 05, 06, 13 y 16 de Noviembre de 2009)

“Comer bien, comer lo necesario, no pasarse de comer”. (Irma, 23 años, del Municipio de Armería, 25 de Noviembre de 2009)

“De la alimentación, del ejercicio, tomar agua y no tomar refresco” (Rosa)

“Pues de tener buena alimentación ¿no?, buena alimentación y hacer mucho ejercicio pa’ no enfermarse”. (Rubí, 29 años, del Municipio de Comala, 12 y 18 de Noviembre de 2009)

“Estando bien uno con su familia, conviviendo bien”. (Lucía, 42 años, del Municipio de Ixtlahuacán, 20 de Octubre y 16 de Noviembre de 2009)

Además de lo anterior, *hacer ejercicio* fue identificada como una conducta positiva para la salud, inclusive, se asocia a otros beneficios como la imagen, el sentirse bien y favorecer la buena circulación sanguínea. Todos estos elementos hablan de un acercamiento al concepto de salud como estado de bienestar.

“...sí, pues está uno más saludable, y pues yo pienso que se evita uno más enfermedades”. (Juana, 52 años, del Municipio de Coquimatlán, 11 de Noviembre de 2009)

Pues el estar más... no digamos que bajar de peso, pero sí tener buena circulación. (Rosa, 35 años, del Municipio de Armería, 23 de Octubre de 2009)

“Pues dicen que una persona sana, dicen edá ‘que esta bonita de su cara de su piel pues, su piel la tiene bonita’ [tono suave] pues más que nada delgada supuestamente son los saludables. (Irma, 23 años, del Municipio de Armería, 25 de Noviembre de 2009)

Los hombres son más sanos que las mujeres aunque sean las mujeres quienes hacen más ejercicio, fuman menos y toman menos bebidas alcohólicas. Aunque pareciera un contrasentido -*más adelante veremos que no es así*-, las mujeres parejas de migrantes piensan que los hombres son más sanos que las mujeres, al mismo tiempo que afirman, a partir de las acciones de otras mujeres y de las propias, que son ellas quienes hacen más ejercicio que los hombres, y fuman y toman menos bebidas embriagantes en comparación con ellos. En síntesis, pareciera ser que son ellas quienes llevan estilos de vida más saludables y sin embargo, son ellos quienes más gozan de salud. Juana, lo expresa así:

Los hombres son más sanos, pues yo seguido me enfermo de dolor de cabeza, y ellos no, parece que no a pesar de que andan en el sol por el trabajo pues; es que yo padezco de la migraña también... todas mis amigas que tengo me dicen me duele esto, aparentemente se ven bien pero no está uno bien de salud cuando no tiene uno una cosa tiene otra o la de ahí seguido anda con un dolor y la tienen que inyectar y pues se ve bien en ratos. (Juana, 52 años, del Municipio de Coquimatlán, 11 de Noviembre de 2009)

Las mujeres hacen más ejercicio que los hombres porque cuando yo voy a llevar a mis hijos a la escuela por la carretera veo al montón de mujeres que van y vienen, y los hombres no los veo; las mujeres de ahí muchas se juntan para ir a hacer-- a caminar pues y pues yo veo que son las mujeres...yo veo que porque han de tener más tiempo. El hombre se va a trabajar y pues la mujer se queda allí... (Juana, 52 años, del Municipio de Coquimatlán, 11 de Noviembre de 2009)

En efecto, según Gómez Gómez “...la mujer, a cualquier edad, tiende a experimentar menores tasas de mortalidad que el hombre, pero está sujeta a una mayor morbilidad que el varón; esta mayor morbilidad se expresa en una incidencia más alta de trastornos agudos, en una mayor prevalencia de enfermedades crónicas no mortales, y en niveles más elevados de discapacidad en el corto y en el largo plazo”. (Gómez, 1993: 15)

Existe un balance positivo en la percepción de la salud, pues hay más beneficios que obstáculos para conseguirla. Las mujeres parejas de migrantes perciben beneficios producto de las conductas que promueven la salud, como el ejercicio, la alimentación adecuada y el evitar fumar, consumir alcohol u otras drogas. El principal beneficio referido por ellas es la capacidad para trabajar. En segundo lugar refieren la conservación de la salud y en tercer lugar, evitar enfermedades.

“Que se puede trabajar, estudiar... (Juana, 52 años, del Municipio de Coquimatlán, 11 de Noviembre de 2009)

“Pues que trabaje, porque si no está sana pues cómo va a trabajar necesita uno estar sano para trabajar. (Sara, 50 años, del Municipio de Coquimatlán, 24 de Octubre de 2009)

“Pues andarías bien, si estás enferma andas mal, no puedes trabajar”. (Martha, 32 años, del Municipio de Ixtlahuacán, 05, 06, 13 y 16 de Noviembre de 2009)

“Sí, pues las ventajas de ser saludable, como... como sí una delgadita se cansa menos que una gorda porque---pues yo digo, una persona delgada este... tiene menos posibilidades de estar cardiaca” (Irma, 23 años, del Municipio de Armería, 25 de Noviembre de 2009)

“Pues el tener buena salud realizas buen trabajo” (Rosa, 35 años, del Municipio de Armería, 23 de Octubre de 2009)

En general, los obstáculos para conseguir la salud se perciben más bien como retos, pero en ningún caso las mujeres entrevistadas dijeron percibir obstáculos reales para conseguirla. Esta actitud abona al balance positivo sobre la percepción de la salud en general.

“Primeramente, ¡la huevonía!...ese es un gran obstáculo,.... yo antes brincaba la soga... ahorita es eso, la flojera... la televisión también, porque se pone uno

a ver la televisión y se le va a uno el rato...” (Rosa, 35 años, del Municipio de Armería, 23 de Octubre de 2009)

“Pues... ¿Los retos? Ponerse a dieta” (Irma, 23 años, del Municipio de Armería, 25 de Noviembre de 2009)

“Bueno, pues a veces por la, cómo le digo, por el trato que le dé la persona es como se puede enfermar uno...” (Martha, 32 años, del Municipio de Ixtlahuacán, 05, 06, 13 y 16 de Noviembre de 2009)

“Yo creo que depende de uno, o sea muchos tienen su forma de pensar, por ejemplo, yo no me voy a poner a tomar porque me va a pasar esto. Porque si yo veo que eso me va a hacer mal por qué voy a tomar o por qué voy hacer eso si yo sé que me va hacer mal a mí”. (Juana, 52 años, del Municipio de Coquimatlán, 11 de Noviembre de 2009)

La mitad de las mujeres entrevistadas se conciben a sí mismas como personas sanas. Una concepción positiva de la salud de sí misma, conduce, según el modelo de Nola Pender, de Promoción de la Salud, con mayor probabilidad a establecer conductas promotoras de salud para sí y para otros. En este sentido, al encontrar que la mitad de las personas entrevistadas se conciben a sí mismas como personas sanas, puede ser un indicativo del éxito relativo de los programas orientados a promover conductas saludables con estas mujeres. En la implementación de dichos programas deberían considerar la identificación de las personas que tienen una percepción favorable de la salud y de sí mismas. Ellas podrían ser las primeras que asuman los nuevos patrones de conducta saludable e inclusive, podrían contribuir a ayudar a otras mujeres a construir actitudes favorables a partir de su propia experiencia de vida.

Concepción positiva de su propia salud.

Me considero sana... Porque yo pienso que me ha gustado siempre convivir, ser entrometida en todo, de hecho estoy en el centro de salud y les digo ay enséñenme a vacunar creo que ya me está gustando, y me dicen váyase a un

curso y les dije sí yo quiero saber. (Sara, 50 años, del Municipio de Coquimatlán, 24 de Octubre de 2009)

Pos de que no me enfermo y me voy a chequiar y salgo bien como por ejemplo el de la sangre, el de el colesterol siempre he salido bien y casi pos no, no me enfermo y pos por eso yo digo que esos son este por decir que uno está bien ¿no? No está enfermo. (Rubí, 29 años, del Municipio de Comala, 12 y 18 de Noviembre de 2009)

Pues yo nada más, porque por ese lado lo veo, no me enfermo, edá o sea siempre me siento con energía y... pos yo por ese lado digo que soy una persona saludable, edá. (Perla, 26 años, del Municipio de Comala, 30 de Octubre y 05 de Noviembre de 2009)

Aunque dicen no percibir obstáculos para conseguir un estado saludable, *la concepción de sí mismas*, no es de una persona sana.

Pues no mucho, Porque hay veces estoy con el dolor de cabeza, hay veces que me siento-- una vez me puse mala sí pues me sentía mal y era la presión y pues en realidad no--. (Juana, 52 años, del Municipio de Coquimatlán, 11 de Noviembre de 2009)

No, pues saludable, saludable no creo porque, pues hasta ahorita desconozco que tenga una enfermedad de salud luego a uno ya le duele una cosa, luego ya le duele otra cosa. (Lucía, 42 años, del Municipio de Ixtlahuacán, 20 de Octubre y 16 de Noviembre de 2009)

No, no soy saludable, por eso que le digo, por esos mareos que he tenido, por eso siento que no, siento que no es--- de otra cosa sí, por que le digo que me hice el examen del cáncer, me hice el del papiloma apenas haber, ¡ay! espero que salga bien. (Rosa)

Pues sana, sana no, pero pues de enfermedades no, nomás porque estoy un poco gorda, pero de ahí en adelante no; pero aunque estoy gorda no me

impide para nada [risas de todas]... pues sí porque ¿Cómo te dijera? Hay personas que están en mejores condiciones que yo y--- ¡a mí estar gorda no me impide para nada! [Un poco de orgullo].... Pues no es sano estar gordo pero también no te impide nada. (Irma, 23 años, del Municipio de Armería, 25 de Noviembre de 2009)

Roles en la gestión de servicios de salud

El rol tradicional de trabajo doméstico se extiende del espacio privado al espacio público en materia de gestión de los servicios de salud. La participación de las mujeres parejas de migrantes en la gestión de servicios de salud, tanto para el desarrollo como para la producción de salud, salvo algunas excepciones, se traduce en una extensión del trabajo doméstico hacia el espacio de desarrollo y producción de salud en el ámbito público. El rol de gestoras de servicios de salud de las mujeres del estudio, no es, en todos los casos, un rol activo como sería de esperarse, no se trata de un rol de empoderamiento.

Ante la pregunta expresa de si participa o ha participado en acciones de gestión de la salud más allá del ámbito familiar, en forma de comités de salud u otros grupos de la comunidad, la mayoría de las mujeres respondió positivamente. Además se observa en todas ellas, el gusto por este tipo de participación, más allá del ámbito familiar. Aun cuando una de ellas fue presidenta de comité de salud, lo cual sugiere la apropiación de algunos recursos de poder, lo que se observa no es un cambio de rol tradicional, sino la extensión de su rol estereotipado, asumido como propio de las mujeres en el ámbito doméstico: responsable de la limpieza y el orden. Aquí las evidencias.

“He participado como ahorita que me invitan a... este véngase a barrer ahí en el jardín, en la iglesia y o sea me invitan y yo voy a ayudarles ahí, como el otro día ... yo fui a llevar a mis hijos a la doctrina y vi el montón de señoras ahí en Los Asmoles y, ya me dijeron “doña Juana ¿no va a venir?” les dije de qué se trata, yo no sé no me han dicho “que va a venir Nachito Peralta”, pero a mí no me invitaron, “pero véngase”. Y pues ya me quede ahí, o sea cuando me

invitan voy.” (Juana, 52 años, del Municipio de Coquimatlán, 11 de Noviembre de 2009)

“Cuando yo vivía en el rancho yo era la presidenta del centro de salud, del comité... (me gusta)... Pues sí porque nos juntábamos todo el comité para ver qué le hacía falta al centro de salud, que pintarlo nos fuimos hasta al APASCO a pedirle cemento para que nos ayudaran a hacer una cocina para el centro de salud y sí se hizo.” (Sara, 50 años, del Municipio de Coquimatlán, 24 de Octubre de 2009)

“... he trabajado en el centro de salud limpiándolo...pero no, así en el comité, comité no, pero sí he trabajado limpiándolo... Antes sí, ahorita ya no. Antes estaba--- ay, no me acuerdo cómo se llama eso, [haciendo memoria] pero se hacía un comité donde uno tenía que tener el centro de salud bien aseado, se pedía una pequeña cuota en el centro de salud, lo que se diera no necesariamente “me vas a dar 10 pesos” ¡No! Un botecito y tenías que dar una pequeña cooperación pues pa’ lo mismo ‘del centro, ahí.” (Irma, 23 años, del Municipio de Armería, 25 de Noviembre de 2009)

“Sí, pos haciendo el aseo en el centro de salud o a veces que nos mandan a andar investigando en las casa que si están bien limpios los patios, todo eso, en eso he participado yo.” (Rubí, 29 años, del Municipio de Comala, 12 y 18 de Noviembre de 2009)

El espacio público de la gestión de servicios como espacio de recreación y de aprendizaje.

Todas las mujeres entrevistadas dijeron que participar en el centro de salud o en los comités de salud les gusta porque aprenden algo nuevo y encuentran beneficios para sí y para su familia. Percibir beneficios del sistema de salud es también un punto a favor para la probabilidad de construir conductas promotoras de salud. Aquí algunos ejemplos:

“Aprendí algo de... poquito de decir: esta medicina, es para esto, esto es para el otro y como que ya tienes más... Como... [tratándose de explicar] relación con la medicina, si le dices tú, la amoxicilina [nombre de medicina] es para esto...el paracetamol es para esto otro...” (Irma, 23 años, del Municipio de Armería, 25 de Noviembre de 2009)

“Pues sí, así que a veces dan pláticas... le dan a uno muchas pláticas, edá, de cómo cuidarse o cómo cuidar a los niños o uno de cómo, como dice usted, de pareja, cómo cuidarse o cómo prevenir a veces las enfermedades. (Perla, 26 años, Municipio de Comala, 30 de octubre y 05 de noviembre de 2009)

Los espacios de recreación como tales no existen para las mujeres parejas de migrantes. En realidad, ellas, como se observa en sus relatos, crean, construyen esos espacios dentro de otros pre-establecidos y derivados de sus actividades rutinarias en el marco de su rol de madre-esposa. A continuación se exponen sus respuestas ante la pregunta expresa sobre sus actividades de recreación:

“Antes sí pero ahorita ya tiene muchito que no, con una amiga íbamos hasta Tamala y veníamos y...” (Martha, 32 años, del Municipio de Ixtlahuacán, 05, 06, 13 y 16 de Noviembre de 2009)

“No, yo vivo sola en un rancho, me queda a un kilómetro la ranchería...” (Juana, 52 años, del Municipio de Coquimatlán, 11 de Noviembre de 2009)

“No hay, sólo cuando los domingos con mi mamá que nos vamos al balneario. (Perla, 26 años, del Municipio de Comala, 30 de Octubre y 05 de Noviembre de 2009)

“Tengo tiempo, pero no soy libre [risas]... tengo tiempo pero no soy libre; porque yo quisiera ir al río y no puedo, o sea él no quiere que vaya...” (Rosa, 35 años, del Municipio de Armería, 23 de Octubre de 2009)

A pesar de la inexistencia de espacios de recreación, las amigas juegan un papel de suma importancia para las mujeres parejas de migrantes, con ellas comparten sentimientos, aspiraciones, consejos y confidencias, que pueden

contribuir como un factor de bienestar. Aunque, como mencionamos antes, ellas no tienen espacios propios para hablar con amigas, -lo que significa una forma de recreación-, sino que aprovechan rutinas pre-establecidas tales como llevar a los niños a la escuela, o preparar viandas para las visitas cuando el esposo está en casa, y es dentro de estas rutinas que ellas aprovechan para compartir estos espacios con otras mujeres. Se trata, evidentemente de espacios de recreación contruidos dentro de los roles y estereotipos ya sea de madres o de esposas, para *acomodar* actividades que les resultan satisfactorias y que finalmente, aunque ellas no lo refieran así, contribuyen a un estado de bienestar. El caso de Rosa es un ejemplo:

“De camino con una vecina al kínder... Porque te escuchan y ya ve que tener un amigo que te escucha y te da una... ya no digamos que te dé una solución pero sí un pequeño consejo, y ya dices ¡ahh! [expresión suave de alivio] ya hubo alguien que me escuchó, ya me desahogué tantito y te sirve; si con ella tengo algo”. (Rosa, 35 años, del Municipio de Armería, 23 de Octubre de 2009)

La solicitud de servicios de salud más ligada al control institucional que a las necesidades sentidas de las mujeres parejas de migrantes. Llama la atención que ninguna mujer refirió solicitar servicios de salud para la prevención o tratamiento de afecciones referidas durante la entrevista y asociadas a su condición de parejas de migrantes, tales como migrañas, nerviosismo, estrés, trastornos del sueño, etc. Todas las demandas de servicios de salud expresadas por ellas están ligadas a aquello que sienten la obligación de hacer para mantenerse dentro de los beneficios –percibidos así por ellas- derivados del Programa de Oportunidades. Ante la pregunta sobre el tipo de atención que solicita en el centro de salud y los lapsos en que dichas solicitudes ocurren, ellas contestan de la siguiente manera:

“Sí, a las pláticas y luego que a veces que nos dan fecha, como para chearnos de la presión, lo de... este... la diabetes, exámenes de azúcar ah,

por el peso, edá... pos todas las mujeres vamos y más porque tenemos Oportunidades, por esa parte ahí todos...o sea la familia que está beneficiada se tiene que ir a estar checando cada mes, y nosotros tenemos que estar atentas, edá, que día le toca para ir. (Perla, 26 años, del Municipio de Comala, 30 de Octubre y 05 de Noviembre de 2009)

Ay, nunca voy [suspiro]... como estamos en el programa de Oportunidades, ahí más o menos como que nos obligan, como a hacernos el papanicolaou, la mamografía o mastografía, sepa la como se dirá..., eso es obligatorio; nos desparasitan, nos dan ácido fólico y todo eso es obligatorio... a fuerzas. Cada año. (Irma, 23 años, del Municipio de Armería, 25 de Noviembre de 2009)

“Pues ahorita estoy cada mes, pero de hecho cada rato me están checando la presión... porque hace como dos meses no me la podían controlar me empezó a subir a 200 y 210, y ahora ya estoy 120-80 ya estoy controlada pero estoy tomando medicamentos a morir. (Sara, 50 años, del Municipio de Coquimatlán, 24 de Octubre de 2009)

“Pues cada mes ... voy al centro de salud... a que me chequen, me hicieron una vez a ver si tenía azúcar y salí bien de la presión, o hay veces que... ahorita no me he hecho el papanicolaou y voy a que me lo hagan”. (Juana, 52 años, del Municipio de Coquimatlán, 11 de Noviembre de 2009)

“Pues solamente que me enferme porque, con el programa que tengo este (Oportunidades), pues también ahí tiene uno que estar”. (Lucía, 42 años, del Municipio de Ixtlahuacán, 20 de Octubre y 16 de Noviembre de 2009)

“Yo, yo, rara la vez... como cada seis meses, en veces voy que porque me da gripa...es cada año, el Papanicolaou, y el de la sangre para la diabetes y el colesterol esos son los tres que nos piden aquí... el del corazón, ah el de... (se señala el pecho)”. (Rubí, 29 años, del Municipio de Comala, 12 y 18 de Noviembre de 2009)

“Como ahorita estamos en lo de Oportunidades, vamos cada mes. Revisan el peso, la talla, te checan la presión, si te ven que estás enfermo, te sacan la cita y a otro día tienes que ir o ese mismo día en la tarde, según; pero sí tiene uno más posibilidad ahorita que tenemos eso de Oportunidades”. (Rosa, 35 años, del Municipio de Armería, 23 de Octubre de 2009)

Estereotipos en la gestión de servicios de salud

Respecto al cuidado y la gestión de los servicios de salud existe un estereotipo en las relaciones de género, identificado con el rol que las mujeres deben asumir, por mandato cultural, tanto en el espacio público como en el privado. El rol estereotipado de mujer madre-esposa (Lagarde:2005) incluye el cuidado y los servicios de salud.

La salud es ciertamente uno de los roles estereotipados de las mujeres que no se confinan sólo al ámbito privado, como muchos otros roles tradicionales. En este sentido, son las mujeres quienes se hacen cargo tanto de la gestión de servicios de salud al igual que del cuidado de la misma en casa. Inclusive, esta responsabilidad rebasa el ámbito de la familia nuclear para hacerse cargo del cuidado y la salud de la familia extensa, que abarca también a los padres e inclusive, a los nietos. Al respecto, Melba Sánchez en su estudio sobre *La mujer como proveedora principal de apoyo a los ancianos*, destaca *“El que sean las hijas quienes lleven a cabo la mayor parte –cuando no la totalidad- de la asistencia a los padres ancianos, constituye una muestra más de cómo las mujeres, aun a costa de su propia salud, sin remuneración, y en virtud de su papel de género, son las que cumplen las obligaciones del Estado y de la familia de velar por sus miembros de edad avanzada.”* (Sánchez, 1993: 286-291)

Al respecto, las MPM relatan lo siguiente:

Yo soy responsable...pues yo soy la que llevo a los niños al centro de salud y a la escuela, yo soy la que voy por ellos y pues yo soy la que los llevo...a los nietos y también los hijos, hasta los grandes porque me dice “vamos, vamos

con la doctora”.... Sí, los cuido entre la noche porque pues a veces toda la noche está... y a poner nebulizaciones, atenderlo. (Juana, 52 años, del Municipio de Coquimatlán, 11 de Noviembre de 2009)

Mmm...-el cuidado de la salud es responsabilidad-...pues los dos. Cuando él no está pues yo sola. (Irma, 23 años, del Municipio de Armería, 25 de Noviembre de 2009)

Pues cuando yo agarré el Seguro Popular yo, porque yo era mamá soltera y me inscribí como mamá soltera y; ya cuando me junté con él ya yo lo metí al seguro; pero en ese caso fui yo, pero por lo regular casi son las mujeres las que somos las (responsables de la salud). (Rosa, 35 años, del Municipio de Armería, 23 de Octubre de 2009)

“Pues como él nunca se fijo si a los niños le hacían falta vacunas, nada más era mío, él no se dio cuenta si mis hijos hicieron la primera comunión, si mis hijos se confirmaron, si estudiaron, él nunca estuvo jamás me preguntó nada ni de quién eran sus padrinos....Sí, pensé que (el deber) nada más era mío. (Sara, 50 años, del Municipio de Coquimatlán, 24 de Octubre de 2009)

“-El deber del cuidado de los hijos es- mío, pues de los niños sí, edá, porque pues, pues de mi pareja no, pues no, eda, porque pos ahorita no está y no sé lo que ande haciendo [risa] y pues no yo no, y de los niños sí. (Perla, 26 años, del Municipio de Cómala, 30 de Octubre y 05 de Noviembre de 2009)

Conclusiones

En la percepción de la salud construida por las mujeres parejas de migrantes subyace el concepto de salud como *ausencia de enfermedad*, aunque es posible identificar algunas ideas acercadas al concepto de *bienestar*. En la construcción de esta percepción de la salud influyen el tipo de socialización de las mujeres pero también su situación de vida en ausencia de su pareja. El balance en los factores cognitivo-perceptivos que subyacen a la percepción más general de las mujeres sobre la salud, sus condicionantes y su capacidad de control sobre ella, es más positivo que negativo lo que se convierte en un área de oportunidad para las instituciones de salud de conducir programas que favorezcan la adopción de conductas promotoras de salud.

Los roles y estereotipos en salud y aquellos ligados a la femineidad o a la buena esposa, condicionan el modo de comportamiento de las mujeres parejas de migrantes en su forma de socializar y de participar en el cuidado y la gestión de servicios de salud. Estos modos de comportamiento, a menudo conducen hacia ciclos de enfermedad.

La salud de las mujeres cambia ante la presencia o ausencia de su pareja en el hogar. Ante la ausencia de su pareja, la salud de las mujeres puede cambiar de manera favorable, pero para la gran mayoría, la salud cambia con saldos negativos como la imposibilidad de tener espacios de recreación o actividades que resultan satisfactorias y que sólo pueden llevarse a cabo cuando el esposo o su pareja se encuentran de regreso en casa.

Las mujeres enferman cuando viven una situación -ya sea en ausencia o presencia del varón-, que clasifican, de manera no consciente, como pasajera, lo que no pertenece a ellas, lo que no se quieren apropiarse, lo que no desean que se quede en sus vidas. Es decir, si en presencia de su pareja disminuye su autonomía y su poder de control sobre su tiempo, sobre sus actividades, sobre su

propia vida, y eso no es lo que quieren para ellas, entonces, pareciera que el organismo actúa con mecanismos de defensa ante esa situación de rechazo absoluto y hace que aparezcan los síntomas negativos para su salud. Estos procesos se dan en las mujeres de manera no consciente.

El empoderamiento individual aparece asociado a la ausencia de síntomas de malestar en ausencia del esposo o la pareja. Por el contrario, ante la ausencia de empoderamiento en las mujeres y la ausencia de sus parejas, su estado de salud se ve afectado con afecciones como migrañas o dolor de cabeza, estrés, nerviosismo, trastornos del sueño y, en algunos casos, trastornos alimenticios.

El Programa de Oportunidades en ningún momento es referido como instrumento de inclusión institucional, entendido como *“eliminación de las barreras institucionales públicas y privadas que permite que la sociedad tenga mayor acceso a los recursos y a las oportunidades de desarrollo”* (San Pedro,2006:6). Por el contrario, se asume como un instrumento de control al que hay que atender para conservar el beneficio económico. Este hallazgo se convierte en una oportunidad para redireccionar los modos de comunicar a la sociedad el propósito del programa y permitir que sus resultados e impacto se distribuyan equitativamente en la sociedad.

VI.c. Sexualidad

La sexualidad es un complejo sociocultural históricamente determinado consistente en relaciones sociales, instituciones sociales y políticas, así como concepciones del mundo que definen las identidades básicas de los sujetos. Contiene y supone también los roles sociales, las funciones y las actividades económicas y sociales asignadas sobre la base del sexo, a los grupos sociales y al trabajo, al erotismo, al arte, a la política y en todas las experiencias humanas. Consiste además, en el acceso y la posesión de saberes, lenguajes,

conocimientos y creencias específicas, implicando rangos y posiciones con relación al poder (Weeks, 1998).

La sexualidad como construcción social va determinando con una serie de mitos, prejuicios y actitudes el ejercicio erotico- sexual de las mujeres. El goce de la sexualidad, el conocimiento del propio cuerpo y la toma de decisiones con respecto a la capacidad de reproducción dependen de estos mandatos sociales que poco favorecen su calidad de vida (Szasz, 2000).

Las prácticas sexuales consideradas como un producto histórico y social, específico de las relaciones sociales, van más allá de la reproducción, consecuencia universal de biología común. En este entendido, la sociedad opera como el principio indispensable de producción de conductas sexuales, y de las significaciones que les están ligadas.

La experiencia subjetiva de la vida sexual es, pues, un producto de los significados y símbolos intersubjetivos, asociados con la sexualidad en diferentes situaciones sociales y culturales.

Erotismo

El erotismo, como cualidad humana, permite distinguir la diferencia con otros animales, pues la búsqueda del placer se hace a través de la sexualidad y de las fantasías que recaen sobre ésta. Tiene como finalidad el placer y consiste en la excitación o inhibición de los impulsos libidinales, los cuales se manifiestan a través del sistema nervioso, en las membranas mucosas, en la piel y en los más diversos órganos.

El erotismo consiste en acciones y experiencias físicas, intelectuales y emocionales, subjetivas y simbólicas, conscientes e inconscientes, así como formas de percibir y de sentir, tales como la excitación, la necesidad, el deseo, que pueden conducir o significar por si mismas goce, alegría, dolor, agresión, horror y,

finalmente, pueden generar placer, frustración o malestar de manera directa e indirecta (Bataille, 1992).

Así pues, el erotismo libera los instintos y transgrede el orden de lo permitido y de lo legal, que corresponde por igual a hombres como a mujeres (Montesinos, 2004). Sin embargo, entre las violencias más fuertes que el patriarcado ha ejercido sobre las mujeres, y sobre su subjetividad, han sido por un lado, la privación del conocimiento, del disfrute y la autonomía de su propio cuerpo, esto como consecuencia de la ignorancia sobre la sexualidad; y por el otro, la capacidad de seducción de la mujer que la hace transgresora del erotismo, concediéndole la cualidad en que predomina la figura femenina como símbolo de placer (Baudrillard, 1986).

En la cultura patriarcal se han definido los comportamientos normales, desde la masculinidad, identificada ésta con la genitalidad, y las prácticas asociadas con la heterosexualidad, con la penetración, con el orgasmo y la eyaculación, para perpetuar, sobre todo entre las mujeres, la idea del sexo como reproducción y no como placer, una noción única de familia y única de heterosexualidad. (Sanz, 2008, Lagarde, 2005). El erotismo sexual femenino queda reducido al hetero-erotismo obligatorio, al matrimonio, la procreación, la familia y la pasividad en el coito, con la renuncia al placer y al goce propio. Las sociedades sexualmente represivas hacen que las mujeres, desarrollen su sexualidad en la clandestinidad, tanto en sus fantasías como en sus comportamientos.

Pero, ante una misma experiencia sexual, el hombre o la mujer que la realizan son calificados de macho o de puta (Lagarde, 2005).

Violencia sexual

Según la ONU (1995), puede definirse la violencia de género como todo acto de violencia sexista que tenga como resultado posible o real un daño físico, sexual o

psíquico, incluidas las amenazas, coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea en la vida pública o en la privada. En el Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud, esta misma organización define a la violencia sexual como “todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo”. (OMS, 1995).

La violencia sexual abarca el sexo bajo coacción de cualquier tipo incluyendo el uso de fuerza física, las tentativas de obtener sexo bajo coacción, la agresión mediante órganos sexuales, el acoso sexual incluyendo la humillación sexual, el matrimonio o cohabitación forzados incluyendo el matrimonio de menores, la prostitución forzada y comercialización de mujeres, el aborto forzado, la denegación del derecho a hacer uso de la anticoncepción o a adoptar medidas de protección contra enfermedades, y los actos de violencia que afecten a la integridad sexual de las mujeres tales como la mutilación genital femenina y las inspecciones para comprobar la virginidad.

Las relaciones de poder que se dan entre los géneros, la construcción social de la sexualidad genera actitudes, creencias y conductas del tipo de relación que deben de tener en el terreno sexual hombres y mujeres. Lo que puede tener probabilidades de ejercer, sufrir violencia sexual, y también la reacción que se tiene frente a ésta. La violencia contra las mujeres se da en todas las sociedades y en todos los sistemas políticos y económicos (Heise y García-Moreno, 2002 ;Radford y Tsutsumi, 2004; Walker, 1999), se genera por patrones culturales y conductuales en los que el sometimiento de la mujer es evidente y en los que se puede de manifiesto una sociedad patriarcal basada en la desigualdad; el trato violento es la fórmula a la que recurren muchos hombres para dominar a las mujeres y mantener sus privilegios, produciendo terribles consecuencias para las víctimas y su entorno.

La violencia de Género es uno de los problemas sociales y de salud pública más grave y compleja. Las denuncias por amenazas y maltratos, las detenciones efectuadas por la fuerza de seguridad y el número de solicitudes de orden de protección son una realidad en nuestro país y en nuestro estado.

Para el análisis del eje de la sexualidad se partió de tres categorías iniciales: Sistema de género, Experiencia erótica-sexual y Violencia sexual. De cada una de ellas se derivaron otras categorías que permitieron explicar los roles y estereotipos sexuales de las mujeres parejas de migrantes.

Diferencias sexuales de género

Las sociedades han estructurado y construido su cultura en torno a la diferencia anatómica de los individuos que la conforman. Estas diferencias, construidas socialmente, tienen atribuciones que dan significados a las acciones que unas y otros deberán desempeñar, tanto en el ámbito social como en el privado. Se ha llegado a creer que los valores, cualidades intelectuales, aptitudes y actitudes tienen diferencias de acuerdo al sexo y son naturales o innatas.

...hemos mujeres que somos más cariñosas que los hombres [ríe] los hombres son más, como se dice más ¡ay! no me explicaría como decirle [ríe] son más este, no son pues tanto cariñosos como una de mujer (Rubí, 29 años de edad, Zacualpan, Comala 5 de noviembre de 2009)

...pues las mujeres son más sensibles me imagino no, y los hombres como que les da vergüenza y todo (Irma, 23 años, Rincón de López, Armería, 25 de Octubre de 2009)

Las mujeres son consideradas socialmente como más amorosas, un atributo que ha prevalecido y que además se convierte en una responsabilidad. Mientras tanto, a los hombres se les ubica con habilidades más desarrolladas de comunicación, y con el derecho a expresar el afecto hacia su pareja, visto esto como una reafirmación de la autoestima emocional de las mujeres en su rol de madre y

esposa. El estereotipo de hombre amoroso, en las mujeres establece una relación directa con la infidelidad, atributo asignado socialmente a los hombres.

(...) se mira, será por eso porque son menos vergonzosos, o porque ¡dan amor aquí, dan amor allá! [Con picardía y carcajadas de todas] (...) se les hace más fácil, ¡pues así como andan! Y uno no, uno es más reservado [voz suave]... [risas] nada de picaflor, edá (Rosa, 35 años, Rincón de López, Armería, 23 de Octubre de 2009)

a) Madre-esposa-educadora

La expresión de los sentimientos en el ámbito privado, son atributos ligados al respeto y a las características de la madre-esposa, basada en la responsabilidad de educadora de la familia. Según Szasz y Lerner, la sociedad patriarcal genera dos posibles tipos de mujeres: las que no expresan deseos y actividad sexual y que únicamente responden a los requerimientos masculinos para casarse o para procrear, y las mujeres sexualmente activas, que sienten y expresan deseos propios (en Suarez, 2000).

..en mi casa mi mamá nunca nos expresó un beso, nunca nos dijo un te quiero, como que eso tiene mucho que ver y; la mamá de ellos no, la mamá de ellos desde chiquitos “mis hijos, mis amores” y un beso y todo y como que... (Rosa, 35 años, Rincón de López, Armería, 23 de Octubre de 2009)

Pues en mi caso es él [risas] porque yo soy más cohibida, yo soy más--- como que me --- soy más--- para ese lado [tratado de explicar] hacia mis hijos sí soy amorosa, pero hacia él no, como que soy más--- [con pena] (Irma, 23 años, Rincón de López, Armería, 25de Octubre de2009)

Las relaciones inequitativas entre los géneros, otorga a los hombres la responsabilidad del inicio de las relaciones sexuales, sin embargo la doble moral sexual justifica a los hombres, y a la organización de la sociedad, en la exigencia de cualidades a la mujer para considerarla apta para ser madre o esposa, lo que hace una doble carga para las mujeres, quienes son las responsables, las madres solas en el drama de la migración.

Pues él siempre la toma, porque yo--, él se enoja me dice “que tú nunca me vas a decir, bueno buenas noches `ai si quieres me hablas” [risas], y hay veces que dejo que se duerma y voy y me acuesto poco a poquito porque ay

es que uno acaba cansado con los hijos, y me dice "yo también" (Juana, 52 años, Coquimatlán, 11 de Noviembre de 2009)

b) El falo como poder

La sociedad patriarcal o falocrática, como menciona Fina Sanz, (2008), otorga el derecho a los hombres a expresar su sexualidad de manera libre, atribuyéndole significados de poder y de supremacía sobre el otro género. Las mujeres entrevistadas atribuyen al hombre ser más sexual que las mujeres:

Pues por lo regular siempre se ve que el hombre --- quizá no es la naturaleza, sino que sea el machismo, que dicen tener dos tres mujeres, se sienten como más hombres, pero yo me imagino que aunque tengan una ¡el que es hombre es hombre! (Rosa 35 años, Rincón de López Armería. Col. 23 de Octubre de 2009)

...dicen ellos verdad que para hacerse sentir más hombres que si nomás tienen a una mujer no es lo mismo (Sara 50 años, Coquimatlan, Col. 24 de Octubre de 2009).

Responsabilidad sexual masculina

Las relaciones inequitativas entre los géneros, otorga a los hombres la responsabilidad del inicio de las relaciones sexuales y de la satisfacción sexual de la mujer, de la satisfacción de las mujeres (Serrano, Cintrón- Bou, Rodríguez, Acosta Walters, 2005).

... es él que debe sentirse responsable que la mujer quede satisfecha. (Sara 50, años Coquimatlán, Col. 24 de Octubre de 2009).

...Tendríamos que ser ambos, pero hay---- lo que pasa que el hombre [risas] el hombre es, este--- lo que pasa que en mi caso él se preocupa, él se preocupa porque tenga una satisfacción, (Rosa 35 años, Rincón de López Armería. Col. 23 de Octubre de 2009)

Pues él, él, él me dice que...cuando tenemos así relaciones él me dice que él me satisface para que yo termine primero verdad y ya este, y ya en seguida él' (Lucía, 42 años, Ixtlahuacán, Col. 20 de Octubre de 2009)

Además, la seguridad de sí mismos como estereotipo, da la responsabilidad de responsabilidad de escoger a la mujer adecuada para que sea la madre de sus hijos(as)

... cuando una persona siente celos de la otra ya es porque cada quien debe saber que tiene su casa (Rubí, 29 años, Zacualpan, Comala Col. 5 de Noviembre de 2009).

Pues a veces sí, y a veces no porque si hay amor hay que tener confianza y si no es porque está desconfiando, y porque desconfía el hombre debe de saber lo que tiene en su casa. (Sara 50 años, Coquimatlán, Col. 24 de Octubre de 2009).

La doble moral sexual justifica a los hombres, y a la organización de la sociedad, en la exigencia de cualidades a la mujer para considerarla apta para ser madre o esposa, lo que hace una doble carga para las mujeres que son las responsables de las tareas domesticas y de ser receptoras de placer de la pareja (Lagarde, 2005)

Mujer total

Para las mujeres entrevistadas, el valor atribuido a la pareja es el del respeto, mantenerse con la pareja hasta el final. Esto les hace mujeres aceptadas socialmente en la comunidad. Entre las mujeres entrevistadas, el mantenerse con la pareja aunque ésta la haya abandonado o la violente, representa para ellas un valor de mujer incondicional, además que esto representa un estatus social diferente al de las mujeres que son abandonadas por el marido que migra.

...uno ya cuando está con su pareja, uno ya lo debe de respetar, edá, y pues uno también está consciente de que fue de un hombre y ya para siempre será.... (Perla, 26 años, Zacualpan, Comala, Col. 30 de Octubre de 2009)

... porque uno al casarse yo creo que porque va a vivir con él toda la vida (...). (Martha, 32 años Ixtlahuacan, Col. 05 de Noviembre de 2009)

Cuerpo para el placer

El cuerpo es vivido para dar placer al otro, el rol ejercido es el de sumisión y fuente de soporte emocional, las mujeres viven el rol masculino como parte de la naturaleza del hombre.

yo decía ahora va a llegar cansado va a dormirse, y no, llegaba y no le importaba, cenaba y se bañaba, se estaba un rato y yo decía, ay se va a dormir o algo, nada... a veces yo cansada, pues de que me ponía a limpiar toda la casa y pues yo no decía nada porque se enojaba a veces andaba así que se enojaba (Martha, 32 años, Ixtlahuacán 5de Noviembre de 2009)

Dimensión Erótica-Sexual

Existe una influencia muy importante de los vínculos entre la construcción social de las relaciones de género y los comportamientos sexuales. La expresión erótica de hombres y mujeres es vivida de manera diferente.

Según Sanz, (2008) el devenir histórico con roles sociales asignados para cada genero, ha impactado en la expresión erótica de las mujeres, la globalización del placer en las mujeres tiene una relación estrecha con los roles sociales que tiene que cumplir en el diario vivir como madre-esposa. Los roles que ejerce en la sexualidad de pareja son roles que se viven como ejecutoras del placer del otro, y no precisamente de su propio placer.

La des-erotización del cuerpo cuando el marido migra, hace que idealice la situación sexual que vivió con la pareja.

Pos que nos llevábamos bien o sea, platicábamos cuando había problemas y siempre no la llevamos bien, pero orita no sé si ya cambio ahh!!! (Ríe) no sé si yo pensara diferente pero pos antes sí nos llevábamos bien (Rubí, 29 años, Zacualpan, Comala Col. 5 de Noviembre de 2009).

Focalización y tensión sexual

Fina Sanz (2008), menciona que el aprendizaje que se tiene a través del ejercicio de roles sociales basados en la división sexual (ámbito publico) ha impactado en

los roles sexuales que tienen mujeres y hombres en el ámbito privado. Dos procesos se derivan de esto: La focalización es la representación de la carga erótica-sexual de los hombres a través del pene, y tiene significancia de poder. La cual es identificada con la genitalidad y las prácticas asociadas con la heterosexualidad, con la penetración, con el orgasmo y la eyaculación, para perpetuar la especie.

Pues porque ellos---- bueno se ve pues que ellos como que son más, más... calientes vulgarmente [risa con pena] (Irma, 23 años, Rincón de López, Armería, 25 de Octubre de 2009)

Globalización y Afectividad

Esta misma autora refiere que la globalización es el proceso erótico-femenino que se vive como la capacidad de sentir por todo el cuerpo y la insensibilización del área vaginal de las mujeres. La sexualidad de las mujeres tiene una estrecha relación con los sentimientos y experiencias emotivas que tienen las mujeres en la relación de pareja.

(...) pos, porque la mujer es más este...sentimental no, que el hombre y el hombre nomás a eso va directo, en la mujer no, va más que la acaricien y le hablen bonito dirán por ahí (ríe) y ellos no, ellos son más rudos (ríe). (Rubí, 29 años, Zacualpan, Comala, Col. 5 de Noviembre de 2009).

...compartir unas cosas que tiene uno con su pareja, se siente uno feliz porque es con su pareja, comparte muchas cosas, o sea se platica uno, que de lo que a veces uno siente o de lo que quiere. (Perla, 26 años, Zacualpan, Comala, Col. 30 de Octubre de 2009)

Represión del deseo

Para las mujeres parejas de migrantes la represión del deseo sexual tiene dos explicaciones a) la ausencia del cónyuge ha reprimido el deseo sexual en ellas, b)

la representación social de la sexualidad que esté dirigida principalmente a lograr y mantener a la pareja y no necesariamente obtener el placer sexual.

... ya me estoy acostumbrado yo [risas] sí, es que también ese era nuestro problema, porque nos acostábamos y... el pa' su lado yo pa' el mío, si él no me tentaba yo tampoco, yo me dormía a ¡buenas noches! Y ya dijo él que "no, que eso no le gustaba" dijo "es que si somos una pareja nos tenemos que tener confianza", dijo "yo no te tengo--- porque tú me toques, yo no te voy a decir que no me toques" pero yo le decía: que yo no lo hacía porque como él trabaja tarde y mañana; yo decía: pues viene cansado, pues como lo voy a tentar, edá,... (Rosa 35 años, Rincón de López Armería. Col. 23 de Octubre de 2009)

Ausencia del deseo sexual

Las MPM, manifiestan el estereotipo del sexo como reproducción y no como placer, una noción única de familia y de heterosexualidad. (Sanz, 2008, Lagarde, 2005). El erotismo sexual femenino queda reducido al hetero-erotismo obligatorio, y al matrimonio.

... yo soy muy fría yo casi no me dan ganas... pero él pues sí (...) Pues a veces porque ¿Cómo le dijera?... pues de tanto que él insiste e insiste pues yo termino cediendo (Juana, 52 años, Coquimatlán, 11 de Noviembre de 2009)

La vida erótica sexual encierra en sí misma la representación del poder del falo, generando el detrimento de la autoestima de las mujeres, el cual conlleva a una baja en el deseo sexual

Igual. (...) Pues igual que antes, no sé a lo mejor menos, y no era tan cariñoso conmigo porque él tenía otras mujeres, así es que él me decía tú aquí eres como mi amante pues yo vengo cada mes o cada ocho días, entonces yo le decía ah está bien como tú quieras, decía entre mí. (Sara, 50 años, Coquimatlán, 24 de Octubre de 2009)

El erotismo tiene como finalidad el placer y no es exclusivo de un género (Montesinos en Pérez-Gil y Ravelo, 2004); sin embargo, los marcadores sociales contraponen a la mujer como objeto de deseo sexual con la madre-esposa fiel y respetuosa de su pareja

es que él es así..., a él le gusta mucho experimentar las cosas, como si ve alguna película, yo creo que se las graba el tremendo, ¡es bien vago! (Rosa, 35 años, Rincón de López, Armería, 23 de Octubre de 2009)

La obtención del placer sexual, el orgasmo, es minimizado en la experiencia de las mujeres, donde el placer lo logra principalmente el hombre

Pues sí por que él siempre ha tratado de complacerme; y ya ve que eso no dura mucho ¡No dura media hora, [Carcajadas (Rosa, 35 años, Rincón de López, Armería, 23 de Octubre de 2009)

(Quien llega al orgasmo) Bueno, él casi siempre él (Martha, 32 años, Ixtlahuacán 5 de Noviembre de 2009)

Los roles que se ejercen en la dimensión erótica-sexual de estas mujeres tiene una asimetría de género que representa el poder de los hombres sobre las mujeres, violentando en su ámbito privado, su integridad como mujeres y como seres sexuales. El entendimiento y la comprensión van más en relación a la aceptación de la pareja como tomadores de la decisión. Estereotipo masculino valorado entre las mujeres parejas de migrantes.

No, nunca porque si me entiende, si yo le digo que no tengo ganas o que me siento mal, no, él comprende, dice "si tú no te sientes a gusto, no"; (Rosa, 35 años, Rincón de López, Armería, 23 de Octubre de 2009)

No pues porque siempre uno que no tiene ganas, que no tiene humor, edá y pues no ahorita no tengo ganas o algo [risa] y pues a veces que los dos [risa] y pos yo siento que siempre me respeto porque ya ve que a veces las cosas de las mujeres que a veces les pasa que la menstruación o algo y hay

mucho hombres que si lo exigen a veces hasta se molestan, edá porque piensan que uno no quiere estar con ellos o algo o que porque a la mejor ya tienes otro o así, edá y pues esas cosas nunca pasaron con mi esposo, edá porque el siempre me entendía (Perla, 26 años, Zacualpan, Comala, 30 de Octubre de 2009)

Violencia sexual

La violencia contra la mujer se reconoce como *una expresión de estructuras sociales basadas en la desigualdad, fundamentada en la asignación de roles diferentes a hombres y mujeres en función de su sexo, y en el otorgamiento de un valor superior a los considerados como masculinos* (Castro et al., 2004^a en INMUJERES, 2006). Las mujeres entrevistadas no reconocen haber vivido violencia sexual, salvo una mujer; sin embargo, de manera general las mujeres viven la violencia ejercida por la pareja a través de manifestaciones como celos de la pareja, la limitación de remesas, el castigo de la comunicación y el hostigamiento por parte de la familia y la comunidad comunicación, además del hostigamiento de la familia de su pareja.

Las categorías sobre violencia que surgieron de manera importante son los siguientes:

Objeto de violencia

No me ha forzado, pero hay veces—en alguna ocasión más bien lo hago tonto, porque él se enoja si no,... él me dice que yo primero si no, no, entonces hay veces si lo he hecho para que él se sienta satisfecho (Juana, 52 años, Coquimatlán, 11 de Noviembre de 2009)

O sea miedo, así que fue la primera vez, sí edá porque yo estaba bien chica, como le contaba, yo tenía once años y esa vez fue cuando jue mi primera vez porque yo todavía ni menstruaba ni nada, cuando la primera vez que hicimos relaciones, ya yo así me asusté, nada más esa vez cuando sentí miedo, edá y

yo a la mejor dije cada vez que haga eso me va a suceder (Perla, 26 años, Zacualpan, Comala, Col. 30 de Octubre de 2009)

Objeto de violencia por otros

Sí mi suegra, de hecho tuve muchos problemas con ella cuando él estaba allá, mi suegra me acusaba mucho y a él le hablaba. (...) Sí que le decía la gente que el que fue mi novio antes que yo me veía con él, pero en realidad no (.Juana, 52 años, Coquimatlán, 11 de Noviembre de 2009)

Tolerancia de la violencia

Yo lo veía a él ya al último, yo lo veía como desesperado, como desesperado, este, y yo fue cuando dije, ay Dios mío, dije yo no sé si esté bien o mal, madre mía de Guadalupe ilumíname pa' yo poder cumplirle, o sea a mi esposo porque yo, yo no... (Lucía, 42 años, Ixtlahuacán, 20 de Octubre de 2009)

¡Oh sí!, esta vez que se fue sí tuvimos problemas por eso... pero él no hace caso dice "si tú eres bien fría cómo vas a andar así"... pues él a eso se basa edá... pero él no cree... (Irma, 23 años, Rincón de López, Armería, 25 de Octubre de 2009)

Jerarquía de poder

Sí porque en veces cuando yo no... siento que sí se molesta, sí se molesta pero nunca me ha golpeado, sí se molesta y hasta miedo me da hablar con él, porque es bien... o sea es corajudo pero pegarme nunca y a veces hasta miedo tengo hablar con él en ese rato porque es cuando le quiero explicar y él no entiende, él me dice que no que o sea, tengo que esperarme uno o dos días poder hablar con él tranquila (Rubí, 29 años, Zacualpan, Comala 5 de Noviembre de 2009)

Violencia ejercida

Una vez sí me dio así en la cara, pero yo se la regresé [se ríe] los dos quedamos igual, ya le di en la boca, y cuando le di en la boca se quedó

*¡n`ombre!, no metió ni las manos. (Martha, 32 años, Ixtlahuacán 5 de
Noviembre de 2009)*

Conclusiones

En una sociedad, que desde sus raíces desvaloriza al género femenino, resulta difícil a cualquier mujer conciliar su pertenencia a este género con la autoestima alta.

Para las mujeres parejas de migrante, quienes están inmersas en una dinámica tradicional de creencias y actitudes hacia la sexualidad y su ejercicio, puede resultar más difícil vivir formas de conyugalidad donde la ausencia es larga. Los acuerdos de pareja y familiares son por teléfono, esto implica retos que conllevan a la necesidad de modificar comportamientos propios a la valoración de sí mismas como mujeres a través de ser significativas, sentirse competentes, sentirse autónomas, sentirse perteneciente a un grupo y tener la capacidad de valorarse objetivamente.

VI.d. Participación política y actividades recreativas

“Cuando decimos que las mujeres no tenemos el poder, los hombres replican: ¡sí tontinas, tenéis un poder sui generis, sabéis muy bien jugar vuestras cartas! Aunque estéis en el dominio de lo privado y no tengáis la posibilidad de entrar en una candidatura, bueno, mientras seáis jovencitas, monas, etcétera, podéis ejercer esa influencia oblicua que se ha llamado muchas veces [encima con mayúsculas] el Poder Femenino Paralelo” (Amorós, 2001: 64)

Las mujeres parejas de migrantes (MPM), son objeto de atención por su precaria situación tanto de inequidad de género como su condición de subordinación ante situaciones culturales e históricas, las cuales son generadas a partir de la ausencia/presencia de sus parejas varones que emigran al extranjero en búsqueda de trabajo que le genere el mejoramiento de la calidad de vida de él y de su familia.

El interés personal se gestó a partir de la crisis económica mundial generada a inicios del año 2009, provocada en Estados Unidos y cuyos efectos, hasta el momento, no se han determinado aunque constantemente se anuncia el quiebre de empresas grandes, medianas y pequeñas. En febrero de este año, ya lo anunciaba uno de los hombres más ricos del mundo, Carlos Slim, en el marco del “Foro México ante la crisis” convocado por el Senado de la República Mexicana: "El comercio internacional se va a caer, se va a caer el empleo, va a haber mucho desempleo como no teníamos noticia en nuestra vida personal, solamente en los años 30", (Notimex, 2006). En este sentido, parecía predecible que los migrantes regresarían a su tierra por el alto desempleo que se generó en Estados Unidos. Mas no ocurrió así, los hombres migrantes parejas de las MPM,

se quedaron allá, aun sin empleo en la mayoría de los casos. Debido a ello, nuestra mirada volvió a ella: la MPM.

Convenciones internacionales

La IV Conferencia sobre la Mujer se realizó en Beijing, China, en septiembre de 1985. El evento convocado por la ONU tiene el propósito de elaborar un programa de igualdad, orientado a proteger los derechos humanos de las mujeres con independencia de sus características individuales de raza, etnia, edad, condición social, estado civil, religión y cultura.

Posteriormente, en la Conferencia realizada en Nairobi se analizaron los avances y los obstáculos para el progreso de las mujeres en la última década; se abordaron asuntos como la igualdad, desarrollo y paz para las mujeres, con el afán de garantizar la igualdad de acceso y de trato de mujeres y hombres. Igualdad que debía considerar ámbitos como la educación, la atención de salud, así como la promoción de la salud sexual y reproductiva de las mujeres.

La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW), documento fundamental para actuar en pro del adelanto de las mujeres. Entre lo establecido en los compromisos, define en su artículo 5º, apartado a) modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, con miras a alcanzar la eliminación de los prejuicios y las prácticas consuetudinarias y de cualquier otra índole que estén basados en la idea de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los sexos o en funciones estereotipadas de hombres y mujeres. (ONU, 2009)

Compromisos en México

El Programa Nacional para la Igualdad para Hombres y Mujeres 2008 – 2012:

1. “Reconoce que el círculo de desigualdad-discriminación-violencia puede ser superado si se adoptan, como tareas prioritarias, el fortalecimiento de las capacidades de las mujeres y la ampliación de sus oportunidades de

participación en la vida pública; también, la falta de desarrollo de las capacidades de las mujeres y la pobreza son fenómenos estrechamente vinculados. Según cifras oficiales del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) el porcentaje de hogares que padece condiciones de pobreza muestra una disminución significativa a nivel nacional. Sin embargo, para los hogares con jefatura femenina el ritmo de reducción ha sido más lento, particularmente en las zonas urbanas, con un descenso de un sólo punto porcentual desde el año 2000, en comparación con casi 5 puntos porcentuales para los hogares dirigidos por hombres.

2. En el caso de las zonas rurales, la historia es distinta. Entre los hogares con jefatura femenina la disminución de la pobreza ha avanzado a un ritmo más acelerado, pasando de 29% en el año 2000 a 17% en el 2006, con un progreso similar entre los hogares con jefatura masculina. No obstante, lo rezagos en diversos aspectos del desarrollo, tales como el acceso a la protección social para las mujeres que habitan en el medio rural, requieren de políticas de atención con perspectiva de género.
3. La igualdad en la remuneración y en las condiciones de trabajo de mujeres y hombres, y la reducción en la segregación en las ocupaciones y puestos por motivos de sexo, constituyen los mecanismos para la construcción de una economía competitiva. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2007, la tasa de participación económica femenina asciende a 41.4% y la masculina 78.2%. La relación del ingreso promedio por hora femenino con respecto al masculino es de 0.9. las mujeres empleadoras representan 2.5% de la población económicamente activa (PEA) femenina, y para los hombres, este porcentaje asciende a 6.5%” (Instituto Nacional de las Mujeres, 2008).

Como se puede observar, el reconocimiento de los derechos fundamentales de las mujeres, tales como una vida libre de violencia, la igualdad de condiciones laborales con respecto a los hombres, la libertad para la autodeterminación, entre otros tantos, pareciera que todas las mujeres, en este caso, de México, deberíamos estar gozando; sin embargo, las condiciones de desventaja con

respecto al disfrute de esos derechos, continúan para las mujeres y en un rango más amplio, las mujeres parejas de migrantes por su condición de pobreza, marginación y desigualdad.

En ese sentido, para esta esfera de atención, la teoría de Género en el Desarrollo (GED), nos permite el análisis de los roles y estereotipos de la MPM porque se fundamenta en la necesidad de crear no sólo acciones afirmativas, sino revertir el papel de subordinación de las mujeres -como producto de la dominación masculina- tanto en el ámbito privado como en el público.

Al analizar las relaciones de subordinación de las mujeres para con los hombres se considera que las diferencias de poder entre ambos están socialmente construidas e interactúan con otras formas de desigualdad como clase, etnia, raza, edad, orientación sexual; se dice entonces que las mujeres están íntimamente relacionadas con la pobreza.

Al reconocer (GED) el triple rol de las mujeres: productivo, reproductivo y comunitario y cómo se relacionan con los aspectos económicos, políticos, culturales y personales, supone que se aumentará el uso y control de los recursos por parte de las mujeres, por lo tanto, requiere de su participación, liderazgo y capacidad de gestión aunque reconoce que, para ello, es necesario enfatizar las dimensiones cualitativas personales como autonomía, democracia participativa y la constitución de las mujeres como sujetos sociales que se apropian de su proceso de cambio.

El poder personal identifica cuatro formas de ejercerlo: poder sobre, poder para, poder de, poder con y poder interno. *El poder sobre*, en ocasiones implica opresión sobre otra/o; en otras, integra las personas que están fuera del sistema de decisión; *poder para y poder con*, cuando la mujer se hace consciente de sus propios intereses, cómo éstos se relacionan con los de otros y cómo la unión de

todos puede lograr mayor influencia en la toma de decisiones; *poder interno*, refleja el grado de autoestima de cada mujer.

Las categorías de recursos que determinan el poder son físicos, humanos, intelectuales, financieros y uno mismo. Se dice que las mujeres carecen de poder porque no tienen control sobre éstos.

Los estudios sobre el empoderamiento de las mujeres mexicanas nos reflejan en la mayoría de ellos. La falta de empoderamiento de las mujeres para lograr la equidad de género -en cuanto a las MPM ante la ausencia/presencia de su pareja- refleja la falta de acciones para superar la condición de desigualdad. Además, la cultura heredada de los roles y estereotipos de su comportamiento social evita que ellas tengan conocimiento de sus derechos como mujeres sujetas de los mismos. No los conocen.

Por lo tanto, el objetivo de este capítulo es identificar los roles públicos y privados y los estereotipos de las MPM ante la participación política y actividades recreativas, con la presencia y/o ausencia de sus parejas varones.

Para el caso, este capítulo se enfoca al poder personal, a las relaciones cercanas y el poder colectivo con respecto a su participación política y las actividades recreativas.

Poder personal

Ejercer el Poder sobre, implica opresión sobre otra/o, en otras, integra las personas que están fuera del sistema de su decisión. En ese sentido, Marcela Lagarde (Ríos, 2006) menciona que, el patriarcado es uno de los espacios históricos del poder masculino que encuentra su asiento en las más diversas formaciones sociales y se conforma por varios ejes de relaciones sociales y contenidos culturales. El patriarcado se caracteriza por:

- 1) El antagonismo genérico, aunado a la opresión de las mujeres y al dominio de los hombres y de sus intereses, plasmados en relaciones y formas sociales, en concepciones del mundo, normas y lenguajes, en instituciones y, en determinadas opciones de vida para los protagonistas.
- 2) La escisión del género femenino como producto de la enemistad histórica entre las mujeres, basada en su competencia por los hombres y por ocupar los espacios de vida que les son destinados a partir de su condición y de su situación genérica.
- 3) El fenómeno cultural del machismo basado tanto en el poder masculino patriarcal, como en la inferiorización y en la discriminación de las mujeres producto de opresión, y en la exaltación de la virilidad opresora y de la femineidad opresiva, constituidos en deberes e identidades compulsivos e ineludibles para hombres y mujeres.

Es decir, el antagonismo de hombres y mujeres producto de relaciones sociales de dominio y explotación es que Bourdieu observa que al estar clasificadas por la taxonomía oficial del lado del o interior, lo húmedo, lo bajo, lo curvo, lo continuo, las mujeres ven cómo se les atribuyen todas las tareas domésticas, es decir, privadas y ocultas, o dicho de otro modo, invisibles y vergonzosas, como el cuidado de los niños y los animales, y una buena parte de los trabajos exteriores, sobre todo los que tienen que ver con el agua, la hierba, lo verde, la leche, la madera, y en especial, las tareas más sucias (como el transporte del estiércol), las más monótonas, las más penosas y las más humildes.

En cuanto a los hombres, continúa Bourdieu, al estar situados del lado del exterior de lo oficial, lo público, la ley, lo seco, lo alto, lo discontinuo, se arrojan todos los actos breves, peligrosos y espectaculares que, como el degüello de una res, la labranza o la cosecha, por no hablar del asesinato o la guerra, marcan rupturas en el curso ordinario de la vida y emplea instrumentos forjados (Bourdieu, 2009).

Desde niñas, los roles se establecen desde lo privado, la forma de divertirse está determinada por los estereotipos propios del ser mujer en función de un cuerpo reproductivo.

De las MPM, por ejemplo, Juana (52), Sara (50), Rubí (29) y Lucía (32), coinciden en esta reproducción de los estereotipos y roles asignados a ellas en esta etapa de la vida:

“Me gustaba jugar a las muñecas con mis hermanas porque casi no nos dejaban salir a jugar con las amiguitas, aquí en la casa con los trastecitos, me acuerdo que ya grande nos compraban juegos de té ya bien grandes [risa], y ya ahorita las niñas ya no quieren jugar”. (Juana, 52 años, Coquimatlán, noviembre de 2009).

“Me juntaba con unas vecinas de la casa y nos poníamos a jugar, después agarrábamos tela de cualquier tela y nos poníamos a coser de ahí empezamos a tejer y a coser de bordado, de gancho”. (Sara, 50 años, Coquimatlán, octubre de 2009).

“A las muñecas, a la cocinita y pues jugué poco, edá [ríe] porque como le digo de muy chica me junté con mi esposo [ríe] ajá” (Rubí, 29 años, Comala, noviembre de 2009).

“Pues yo desde chiquilla... me gustaba mucho hacer comida, me gustaba mucho coser, hacer servilletas, hacía vestidos para muñecas pero, a muñecas que no tenía, y que eran unos de esos olotes les poníamos trajes [se ríe] les poníamos trapos, manos de algodón... cosas así, pero este, qué más me gustaba... pos nomás”. (Lucía, 42 años, Ixtlahuacán, octubre de 2009).

Mientras tanto, Rosa (35) e Irma (23), manifestaron su coincidencia respecto a las actividades públicas en espacios como el campo, manifiestan el sentimiento de ejercer la libertad:

“Me la pasaba cantando, a ver quién cantaba mejor [risas]. Tenía una amiga ahí en Periquillos que se llama Isabel y con ella me la pasaba mucho en el río, ¡n`ombre! yo me sentía ahí Beatriz Adriana, porque eran esos tiempo que se oían las canciones de esas [risas fuerte]... y que ¡ora pues! [Expresión que simboliza reto]... ei eso, me la pasaba mucho cantando en el río. Ya no lo hago, voy al río pero ya no canto...Nomás era una amiga con la que iba y mis hermanos, pero mis hermanos estaban chiquillos ahh [expresión de indiferencia] qué nos iba a dar vergüenza, nos poníamos a cantar yo y ella, ahí arriba de unas piedras, había unas piedrononas grandes y ya ve que la Beatriz Adriana voltea los ojos, ahí nosotros según ¡haciéndole!... Pero, puro... eso me la pasaba yo. Me sentía sirena yo creo, edá. [risas]” (Rosa, 35 años, Armería, octubre de 2009).

“Jugábamos mucho a la trais así... yo me acuerdo que jugábamos en un... estaba un arbolón grande y ahí nos subíamos todos. El otra vez le estaba platicando a mi esposo porque me subí ¿A dónde me subí? [Recordando] ¡ahhh! [se acordó] Andábamos desmalhojando [quitando hojas que perjudican a los árboles] los palos de limón y le digo: ay ahorita que me subí a este palo me acordé de cuando jugábamos a la trais allá dice” ¡Mmm como has de haber sido!” [risas suaves]; pero jugábamos bien a gusto dice “antes era bonito, se ponía uno a jugar, ahorita ya los chiquillos ni juegan” [risas suaves de todas]” (Irma, 23 años, Armería, noviembre de 2009).

En la reproducción de esos roles, la MPM enfrenta desde la ignorancia de su ser mujer, de sus derechos como ciudadana hasta la poca conciencia de la propiedad de su propio cuerpo, a aceptar como “natural” los estereotipos que reproducen la violencia física, psicológica y verbal:

“Eso, yo no tenía interés que hacer noviera, es más cuando me vine con él me traje a la fuerza, yo no quería... y cuando ya yo me embaracé a los dos años, él se enojaba mucho... me golpeaba y eso que porque supuestamente él decía que yo no servía para nada. Cuando yo me iba aliviar de mi primer hijo, yo no sabía ni por dónde iba a nacer [risa], yo bien ignorante.201D (Sara, 50 años, Coquimatlán, octubre de 2009).

Los estudios que se han hecho respecto a el impacto de la migración en la vida de las mujeres, se han enfocado más a las remesas y los cambios que éstas generan en los modos de vida de los hogares tras la migración de alguno o algunos de sus miembros, y por otro, porque siendo las mujeres quienes se quedan al cuidado del hogar cuando los hombres emigran, se presume que existen modificaciones en las relaciones de género citado en (Loza Torres, Vizcarra, Lutz, & Quintanar, 2007). En este caso, las MPM se ven obligadas a estar adaptando su vida constantemente a los vaivenes de las decisiones que ellos toman desde la presencia/distancia:

“Porque pues en ese entonces estábamos bien y él me dijo “vente para acá” porque él se fue primero y ya me dice “pues este, vente acá y acá metemos a los niños a la escuela” y como él trabajaba en el aceite me dice “yo tú trabajas y cuidas a los chiquillos”, y yo me fui, pero pues ya él después pensó diferente [en presencia de ella, él tiene otra pareja allá; ella se regresó sin dinero, sólo con lo del transporte]”. (Martha, 32 años, Ixtlahuacán, noviembre de 2009).

Poder para y poder con, se considera cuando la mujer se hace consciente de sus propios intereses, cómo éstos se relacionan con los de otros y cómo la unión de todos puede lograr mayor influencia en la toma de decisiones.

“A mí me gustaba cuando de niña me gustaba el salón de belleza... Sí y todavía lo [se ríe] este lo, pues así mis hijos o cuando viene alguien así que van a ir a una fiesta, vienen y yo las peino... Sí, me acuerdo que agarramos tizne del comal [se ríe] y tiznábamos”. (Martha, 32 años, Ixtlahuacán, noviembre de 2009).

En el perfil de nuestras entrevistadas, pudimos observar la relación tan estrecha entre la capacidad individual y las actitudes con el nivel de instrucción; las de nivel básico y primaria muestran actitudes “débiles” ante sus parejas migrantes, mientras la que tiene nivel bachillerato, mantiene una relación más igualitaria con él y quienes la rodean.

Las de nivel básico enfocan su razón de vida a la religión, el catecismo y la familia mientras la de nivel bachillerato identifica acciones de violencia, derechos básicos, por ejemplo:

“Que en la mujer ha habido mucho divorcio que porque ¡yo valgo, yo valgo! Que por eso ha habido mucho divorcio desde que se están apoyando mucho a las mujeres, quizás a lo mejor, porque ahorita las golpean y pues ya las ayudan; dicen que desde que entró Griselda Álvarez [Ex Gobernadora de Colima] de ahí para acá [risas y carcajadas]... Qué bueno que haiga sido, ojalá haiga otra, nomás que no la hicieron ganar, era por el PAN, si hubiera sido por el PRI una mujer si hubiera ganado”. (Rosa, 35 años, Armería, octubre de 2009).

“Ahí sí están discriminado a la mujer ahorita [se refiere a una empresa de la ciudad de Colima]... ¡No quieren más que puro hombre! [comenta desde la cocina la mamá de Rosa]... ¡Quieren puro hombre! [Reafirmando Rosa] ¡De 18 a 35 años nada más!, mujeres no quieren ni jóvenes ni viejas [con descontento]...Mamá de Rosa: ¡Te preguntan cuántos años tienes!, que no me lo den a mí porque ya estoy vieja [continúa Rosa] Es que mi mamá ya pasa de los 50, pero ella tiene 23 años [refiriéndose a su prima] ¡ahí si hay discriminación en ese trabajo! Quieren puros hombres y muy jóvenes de 18 a 35”. (Rosa, 35 años, Armería, octubre de 2009).

El Poder interno refleja el grado de autoestima de cada mujer, la forma en cómo se construye a sí misma, y cómo la forma impulsora de su poder se refleja. En el caso de las MPM, encontramos poca autoestima, e incluso, la manifestación de la “pérdida de valor”:

“Pues yo me siento igual. Cuando no está él pues, yo siempre tengo que hacer de comer. Él nunca me ha dicho pero yo he notado que no le gusta que me vaya a platicar con amigas o vecinas, por eso no lo hago cuando él está. Cuando él está me siento más a gusto porque siento un valor, aunque tengo que hacer almuerzo y comida. Cuando vamos al tianguis él paga, me da 100 o 200 pa mis chicles, me dice “ten esto es pa tus chicles””. (Lucía, 42 años, Ixtlahuacán, octubre de 2009).

La ausencia/presencia de sus parejas migrantes, provoca inestabilidad emocional a las MPM, a la mayoría les causa inseguridad y desean que sus parejas

migrantes estén de manera definitiva en casa; ante la pregunta ¿Qué es lo que más desea como pareja de migrante? Las respuestas reflejaron el sentimiento de falta de protección:

Juana: Pues que estuviera él aquí con nosotros; Rubí: Pos yo bueno ya que desea uno estar allá, yo quisiera que hubiera trabajo, mucho, para que ellos pudieran trabajar y hacer algo aquí; Rosa: Yo lo que desearía es que ya no se fuera... porque al irse él, prácticamente me deja toda la responsabilidad a mí; Irma: pues él decía que se quería ir pues pa' arreglar bien la casa para... él quería comparar una camioneta; Perla: su sueño es un carro ¿edá?

Lo anterior, surge por la opresión que viven, aun sin darse cuenta. Por lo tanto, podemos decir que coincidimos con la opresión de las mujeres – definición de Marcela Lagarde – como un conjunto articulado de características enmarcadas en la situación de subordinación, dependencia vital y discriminación de las mujeres en sus relaciones con los hombres, en el conjunto de la sociedad y en el Estado. La opresión de las mujeres se sintetiza en su inferiorización frente al hombre constituido en paradigma social y cultural de la humanidad. (Lagarde de los Ríos, 2006).

Relaciones cercanas

La capacidad de las MPM de negociar y comunicarse radica en un doble esfuerzo, porque como mujeres deben asumir *ipso facto*, la responsabilidad de la manutención, con ingresos de remesas y otros que ella debe generar bajo el trabajo informal, ante la ausencia de su pareja: manutención, educación y búsqueda de satisfactores a todas las necesidades de la familia (Loza Torres, Vizcarra, Lutz, & Quintanar, 2007); es decir, asume el rol de jefa de familia, pero sólo en la responsabilidad; mientras que él o ellos, asumen la jefatura del hogar como un ser libre y autónomo; cuando es así y por casualidad llegan a realizar actividades domésticas, las MPM se refieren a ello:

“Cuando estábamos mis dos hermanos y yo, los tres, uno tendía las camas, otro barría y yo fregaba y hacía la comida, porque eso era lo que me tocaba... Sí me ayudaban. Todavía aquí uno se encerraba, haga de cuenta por decir, si

vivieran aquí, ellos lo que hacen es: se encierran y hacen todo, pero cerradito, que no lo vean [risas]". (Rosa, 35 años, Armería, octubre de 2009).

Mientras los hombres toman la decisión de emigrar porque no encuentran trabajo remunerado y reconocido, ellas, las MPM deben quedarse y asumir la responsabilidad de adquirir la jefatura de hogar, pero además, bajo esquemas de violencia psicológica y económica:

"¿Si yo pudiera trabajar? [a sí misma] No, sí puedo edá, pero no me dejan [risa suave]. Yo le digo que le voy a ayudar a trabajar en el campo. Le digo que en el campo donde él va me gusta porque aquí en el campo nadie te dice "vas a hacer tantas" trabaja lo que uno puede y lo que uno quiere; pero no quiere, no quiere que le ayude. Voy a ver si para este año agarro mejor la cooperativa del kínder, donde vende uno la comida pa' los niños, me la ofrecieron este año, pero no la agarré, no quiso, ¡a ver si lo conenzo! [Con esperanza, ilusión y risas] para este año. Es que no es mucho, es un ratito lo que vendes ahí, es de 7:30 de la mañana a más tardar a las 12 o antes, el recreo es a las 11 te apuras a preparar lo que vas a vender y ya a las 12 ya te desocupaste, le digo: ya tengo la niña ahí, me saldría con mi hija de una vez. No quiso, ¡Ay no! es tan necio. Yo le decía que... porque dice que como mucho tiempo estuve trabajando.... Yo le digo: a lo mejor tú por lo que la gente ha de decir, le digo: aquí toda la gente trabaja, trabajan ambos. Yo no sé por... No quiere. Ha de decir que si gano mi dinero me voy a creer más [risas]. No, quién sabe por qué no quiere". (Rosa, 35 años, Armería, octubre de 2009).

Al asumir la jefatura del hogar, aun sin pertenecerle porque él sigue siendo el proveedor, el fuerte, el protector, el controlador de su vida, desde la distancia:

"Es que ella estaba divorciada [una amiga] y él dice que este... que "una mujer sonsaca a otra, que una amiga sonsaca a la otra" y como yo estaba solo y, a veces que íbamos así juntas como al jardín los sábados, nunca me gustaba ir y un sábado me dijo ella "vamos" yo le dije: vamos pero yo me llevé a mis dos niños y anduve con ella y yo llegué al jardín y yo me senté en una

banca y ella se fue a dar vueltas con los muchachos, esa vez andaba hasta tomando ella, se emborrachó y todo, le dije[a su esposo]: Yo no quiere decir que si ella hace una cosa yo la voy a hacer le digo: yo la acompañé, sí la esperé hasta que se quiso venir, pero yo no anduve así que acá con los muchachos y todo; entonces él era lo que le molestaba pues por eso". (Irma, 23 años, Armería, noviembre de 2009).

Uno de los hallazgos de este trabajo, es que las MPM no distinguen los derechos a los que son sujetas, no reconocen las instancias que les pueden apoyar mediante acciones que contribuyan a revertir la situación de desventaja en que viven.

No tienen las herramientas para conocer sus derechos, ejercerlos y exigirlos. Distan mucho respecto a los Objetivos del Milenio (ODM), específicamente el tercero que se refiere a Empoderar a las mujeres, en este caso las MPM: no identifican la situación de pobreza y precariedad en que se encuentran inmersas; por lo tanto, el compromiso de los gobiernos de los tres niveles, se cumple de manera parcial, mediante programas, como el de Oportunidades.

Las relaciones sociales de ellas, en su medio, se encuentran sujetas a la vigilancia de su pareja ausente; desde la distancia, ellos determinan a quién sí le pueden "hablar", a quién no; también, cuándo y a dónde puede ir:

"Nomás me dice, "tú piensas que nadie me dice lo que haces pero todo estoy sabiendo" o sea nomás así". (Rubí, 29 años, Comala, noviembre de 2009).

"Él nunca me ha dicho pero yo he notado que no le gusta que me vaya a platicar con amigas o vecinas, por eso no lo hago cuando él está". (Lucía, 42 años, Ixtlahuacán, octubre de 2009).

"Yo no salía para nada, iban unas gentes a preguntarme si tenía zapatos o ropa, si los atendía mucho rato, empezaba a renegar, que ahí me iba a quedar platicando todo el rato". (Sara, 50 años, Coquimatlán, octubre de 2009).

Las actividades relacionadas con la gestión ante las autoridades o instituciones, generalmente se inclinan en mejorar su entorno dependiendo de las actividades que ellas realicen, lo que encontramos es la poca confianza o en su caso, poca capacidad organizativa para el ejercicio de la gestión de sus propias necesidades:

“No, pues como ahorita jugamos mucho voley, lo que más platicamos pues, como de pedir una cancha techada donde quiera hay canchas techadas, nomás aquí no [risa bajita] pues platicamos mucho de eso, pues de muchas cosas, pero más de eso... Como ahorita que no hay limón es lo único que hacemos, jugar voley”. (Irma, 23 años, Armería, noviembre de 2009).

En función de los roles que las mujeres tienen en los hogares, una de las preocupaciones es resolver la problemática inmediata que afecta su primer círculo familiar como el alcoholismo de los hombres de su comunidad:

“¡Ay! [suspiro] ¿Qué cambiaría? [risas]... A mí lo que no me gustaría nada es que vendieran bebidas embriagantes los domingos... eso sí no me gustaría; ¡`ai que la compraran el sábado, no le hace!, porque mi suegra vive a un lado del depósito y llegan derrapando, llegan haciendo hasta lo que no; y creo que tienen permiso de vender hasta las 10 de la noche de todos modos, aunque sea domingo; eso sí no me gustaría que no vendieran. Me encanta la idea de que digan que van a subir la cerveza y todo ¡que lo suban, que lo eleven! Pero a mí eso es lo que no me gustaría; porque aquí hay mucho muchachito bien enviciado y aquí lo que tienen que, nomás andan ebrios y se van a derrapar rrr [sonido como de carro] aquí donde ven cruzadito las calles, ahí es donde derrapan; y eso sí no”. (Rosa, 35 años, Armería, octubre de 2009).

“Pues como que sería... Pues hay mucha mujer sola, mucha mujer que tiene muchos niños y no se alcanza, a veces el marido bien borracho y todo eso, mucha gente está como nosotros que no tenemos casa propia darles un apoyo para empezar a construir”. (Sara, 50 años, Coquimatlán, octubre de 2009).

Oportunidades

De manera particular abordamos el programa federal Oportunidades, cuyo objetivo es beneficiar a la población en pobreza extrema, con la finalidad de favorecer las alternativas de los miembros de las familias para alcanzar mejores niveles de bienestar en la salud, educación y alimentación.

Con base en estudios socioeconómicos, SEDESOL proporciona el programa a las personas de bajos recursos, según el contexto en el que viven, analizan si en verdad requieren de este apoyo. El personal contratado por SEDESOL realiza una encuesta a las familias y entran a sus hogares para verificar los servicios con los que cuentan y las condiciones de su vivienda “¡Sí! Se meten, revisan y todo” (Rosa, 35 años, Armería, 23/10/2009), es por ello que muchas de las personas que reciben este apoyo aunque cuenten con los recursos para mejorar su vivienda no lo hacen, pues prefieren vivir en malas condiciones a perder este apoyo del gobierno:

“pero claro si yo llego a tener casa de material con vitropiso y baño de palanca no me van a dar ya... Pero Oportunidades es para las personas que estás--- mientras no tengas casa buena, o sea... No teniendo vitropiso, la primera es no tener vitropiso, ¡pues nunca le echaré! [Risas de todos] y el baño tiene que ser... puede ser de tinaco pero no de palanca, porque la palanca---- yo digo qué tiene que ver eso, eso es una tontería”. (Rosa, 35 años, Armería, octubre de 2009).

Cada familia beneficiada cuenta con este apoyo durante un período de seis años (un sexenio):

“hay cierto tiempo que le dan a uno, y como yo ya tengo, ya me tienen dando como... unos seis años, seis o siete años, ya tiene rato. Sí, pues dan de baja, ya los dieron de baja a muchos, ya nada más pasaron, es un programa que se llama vivir mejor, algo así, dice ‘a todas las que le llegó la baja nos pasaron a ese programa, porque nada más éste año, nos van a dar y ya se van a dar de baja porque van a entrar nuevas gentes’ de darme, me daban 790, 790... hace un año que nomás me dan 240, nomás 240 me dan cada dos meses,

dan 100, me dan 120 por mes”. (Lucía, 42 años, Ixtlahuacán, octubre de 2009).

Al terminar el sexenio dentro de Oportunidades, las personas que siguen necesitando el recurso, pasan al programa Vivir Mejor, “Estaba [en oportunidades], estoy más bien pero pues, le digo que [interrumpe su hijo pidiéndole que le ponga una película] me la quitaron, bueno bien, bien no me la han quitado, pase a vivir mejor se llama un programa” (Lucía, 42 años, Ixtlahuacán, octubre de 2009). Si se detecta que ya no necesitan de este recurso se les retira, con la finalidad de poder beneficiar a otras personas con mayores problemas económicos.

El monto económico se otorga “*en efectivo*” (Lucía, 42 años, Ixtlahuacán, 20 de Octubre de 2009). Cada dos meses acude personal del programa a cada una de las comunidades para entregar el apoyo monetario a las beneficiarias, como el dinero se les da en efectivo para corroborar que lo han recibido, cada una de las señoras entregan una estampilla,

“yo el otro día platicué con una promotora de las que vienen cuando vienen a pagar y me dice que ‘nomás para este año’ por eso nos dieron nada más un paquete de estampillas, porque es un, cada que nos vienen a pagar nos dan, una hoja pues que nos dan con estampillas, nos quitan una estampilla (Inaudible, min. 27:48)... Y ellos los pegan en el paquete que se llevan ellos, ya a nosotros nos van quedando pues menos estampillas. Sí ya, pues nada más este año nos van a dar estampillas. Pues se llama vivir mejor [habla como con duda]” (Lucía, 42 años, Ixtlahuacán, octubre de 2009).

El programa proporciona beneficios en cuanto a la salud, exigiendo a los beneficiarios a acudir a revisión cada cierto tiempo aunque estén sanos, es por ello que el paquete de la salud incluye la consulta gratuita, pues en cada municipio o localidad donde se otorga este apoyo, existe un médico, un/a enfermero/a y una unidad móvil, que son particularmente para atender a las personas beneficiarias del programa. A la consulta familiar deben asistir todos los integrantes de la familia, “*Ah, de oportunidades tiene que ir uno al año, dos veces a cita familiar,*

toda la familia... Ajá, consulta médica todos, todos los miembros que se anotan ahí en Oportunidades” (Rosa, 35 años, Armería, octubre de 2009), ya que si alguno no asiste a la consulta, se les descuenta un mes de apoyo, cabe señalar que el recurso se otorga cada dos meses, con tres faltas consecutivas se les da de baja en el programa.

También otorga apoyos económicos para la alimentación y para el pago de la energía eléctrica; a partir de tercer grado de primaria y hasta el último grado del nivel superior, proporciona becas para estudiantes, con el fin de que continúen sus estudios y evitar el rezago educativo por falta de recursos monetarios. *“La de Oportunidades te ayudan con una beca pa’ los niños que van de tercer grado para arriba, pa’ los niños de abajo no les dan nada” (Rosa, 35 años, Armería, octubre de 2009).* Según el grado y el nivel en que estén las y los estudiantes, es la cantidad de dinero que les dan, pues conforme sigan estudiando les van incrementando el presupuesto.

“el programa ese de Oportunidades te apoya, ya cuando tú vas a la secundaria- ahorita en la primaria te dan poquito, pero ya en la secundaria les dan un poquito más, les dan hasta mil y feria cada dos meses a los niños, a los chavos, pues a los muchachos; ya en la prepa les dan un poquito más cada dos meses y eso es cada dos meses, cada dos meses y, luego dicen que si entras a la profesional te ayudan más ahí en ese programa y pues está bien” (Rosa, 35 años, Armería, 23 de octubre de 2009).

El recurso varía, dependiendo de las necesidades educativas de los y las estudiantes, ya que los/as motivan con una mayor cantidad a los que continúan estudiando, cabe señalar que no a todos los hijos/as de las beneficiarias les dan la beca, aunque estén dentro de los niveles requeridos, pues si ellos/as tienen calificaciones bajas no pueden acceder a la beca.

“[Mi hija, la grande] Es 1900 casi dos mil... Cada dos meses, pero a veces baja no siempre viene igual, porque cuando es útiles les dan más y cuando es menos, como está vez le llegó como de mil, de 1600, 1700 [Y el de la niña chiquita]... Ah de 400, no, le llegó de 300 y algo, y no sé si ahora que subió de

calificación vaya a bajar o vaya a subir porque como vienen de los útiles, como ya van a salir de vacaciones no sé si le den los 500, porque también a ella le dijeron que le iban a dar los 500, pero cada que ella vaya subiendo de grado--“(Martha, 32 años, Ixtlahuacán, noviembre de 2009).

También cuando es inicio del ciclo escolar, les aumentan un poco el recurso, ya que en esa temporada es cuando necesitan comprar útiles escolares.

Usualmente las titulares del programa utilizan los recursos para surtirse de despensa y para pagar algunos servicios como, el gas, la luz, entre otras cosas.

“Pues en comida... Sí, pues en comprar pues que ya agua, que ya comprar lo que--...Gas cuando se acaba, que ya llegó la luz, hay que pagar la luz, el gas (inaudible min. 30.27), las tortillas, ya ve que mañana, tarde y noche es la comida” (Lucía, 42 años, Ixtlahuacán, octubre de 2009).

“[La beca de mis hijas] eso nada más lo uso para así que compren--... Sí, pues yo de ahí trato de comprarles ropa. Ajá, para ellas sí, como pantaletas, calcetas, todo eso que ocupan. Bueno la beca te la dan para que comas de ahí y compren ellas útiles en su escuela, lo que ellas ocupe de la escuela” (Martha, 32 años, Ixtlahuacán, noviembre de 2009).

Oportunidades tiene dos ejes: la salud y la educación, éstas dos están relacionadas, ya que junto con el IEEA, las personas adultas con rezago educativo terminan su primaria y secundaria en esta Institución con temas relacionados con la salud,

“se supone que es igual obligación de estudiar, se supone que INEA entró junto con Oportunidades y más antes pues era obligatorio, decían que si no estudiábamos nos iban a quitar Oportunidades y orita parece que dice que, o sea no es obligatorio pero que tiene que estudiar, el que quiera pues, esas dos son, y si una reunión no vamos tenemos que ir aseo, a hacer aseo al centro de salud... Para que nos quiten, ah como se dice... La falta, de no ir, y yo en veces le digo mejor voy, no hago ni quehacer en mi casa voy a ir hacer el aseo al centro de salud [riéndose]” (Rubí, 29 años, Comala, noviembre de 2009).

Cuando el IEEA se implementa al programa, éste se encarga de impartir talleres a las personas inscritas. Otra de las responsabilidades de las beneficiarias es

“estar asistiendo a una reunión cada mes... Se va hablando de algún tema, pueden ser las vacunas; ahorita están hablando de los animales, de las lombrices; el tema anterior fue de la vacuna del tétano, para qué sirve, porque; o sea vas aprendiendo, no nomás va a ir uno a la reunión, va uno aprendiendo poquito...” (Rosa, 35 años, Armería, octubre de 2009).

Los talleres consisten en la exposición de un tema determinado, por ejemplo, acerca de la salud mental, de las enfermedades, de la sexualidad, entre otros temas; éstos vienen en un libro que se les otorga a cada una de las beneficiarias; posteriormente, se les entrega el material a las asistentes para que expliquen lo que entendieron o aprendieron en el taller, existe una buena respuesta por parte de las titulares, pues son las que acuden a las reuniones, ya que al explicarles temas de su interés, ellas muestran atención, realizando preguntas y manteniendo una participación activa. La problemática que existe es que algunas personas no quieren asistir a la primaria o secundaria del IEEA.

Conclusiones

Otro de los hallazgos de este trabajo, es que las MPM no distinguen los derechos a los que son sujetas, no reconocen las instancias que les pueden apoyar mediante acciones que contribuyan a revertir la situación de desventaja en que viven.

No tienen las herramientas para conocer sus derechos, ejercerlos y exigirlos. Distan mucho respecto a los Objetivos del Milenio (ODM), específicamente el tercero que se refiere a Empoderar a las mujeres, en este caso las MPM: no identifican la situación de pobreza y precariedad en que se encuentran inmersas; por lo tanto, el compromiso de los gobiernos de los tres niveles, se cumple de manera parcial, mediante programas, como el de Oportunidades.

De esta forma queda de manifiesto que las MPM, centran su atención a las actividades que conllevan más al ámbito privado: cuidado de los hijos, mantenimiento de la casa, alimentación de los integrantes, trabajo informal, etcétera. La vida pública queda circunscrita a la identificación no sólo de sus necesidades sino más bien, las necesidades que requieren para los demás. Es raro que se identifiquen en función de lo que el ámbito público le ofrece.

VII. Recomendaciones

- Para las MPM en Colima, algunos programas de atención podrían incluir la sensibilización de la importancia del trabajo reproductivo y la necesidad de que los hombres lo comparten –la corresponsabilidad- como dice Delso Atalaya.
- Es necesario un diagnóstico para identificar las posibles fuentes de trabajo para las mujeres en cada municipio, sobre todo, para el trabajo formal.
- Es necesaria la capacitación de las mujeres en las habilidades que faciliten su incorporación en el mercado de trabajo formal. Es importante destacar que a través del DIF y otras instancias se han ofrecido cursos de repostería o manualidades a las mujeres, pero no son cursos de profesionalización.
- En materia de gestión del desarrollo y producción de salud, planteamos que las mujeres parejas de migrantes necesitan un programa de ayuda en salud diferenciado, adecuado a sus propias necesidades de salud.
- Cambiar el modo de educar en salud podría ser la estrategia idónea. Adoptar métodos que promuevan el aprendizaje autodirigido con el propósito de ayudar a construir autonomía en los procesos de aprender de las mujeres parejas de migrantes. Esta forma de educar en salud, en primer lugar respeta el estatus de adultas en las mujeres, lo que les facilita el camino para construir recursos de poder. En segundo lugar, ese tipo de

métodos, generalmente promueven la identificación de factores asociados a la situación de vida de las mujeres, en este caso sobre su condición de parejas de migrantes, con lo que identificarán su papel en el cuidado tanto como la gestión de servicios de salud. Más aún, ayudará a las mujeres a identificar sus propias necesidades en materia de salud y los medios para lograrlo, en lugar de sentir que sigue una rutina de cuidados impuesta desde la institución de salud como instrumento de control para no perder otros beneficios que el Estado le aporta.

- Para obtener ganancias significativas a largo plazo en términos de prevención de la violencia de género, entre las MPM es necesario implementar estrategias encaminadas a eliminar la vulnerabilidad de las mismas, tales como la pobreza y la discriminación, las cuales tienen una relación directa en cómo se perciben y viven su realidad de género:
- Establecer el vínculo entre las instancias educativas y de salud para promover programas de educación de la sexualidad basados en los derechos humanos, haciendo hincapié en la dimensión erótica-sexual de las mujeres.
- Fortalecer las estrategias de salud reproductiva existentes tomando en cuenta aspectos éticos, biológicos, culturales, psicológicos y de género que permitan la prevención y atención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y el VIH de manera adecuada y oportuna.
- Asegurar el acercamiento de las instancias gubernamentales correspondientes relacionadas con las MPM como sujetas de derechos, tales como el Instituto Colimense de las Mujeres, las asociaciones civiles dedicadas a la promoción de los derechos humanos y de género, entre otras, con la finalidad de que sean capacitadas para que identifiquen sus derechos como mujeres, así como las instancias a las que puede recurrir.

- Crear espacios de esparcimiento para las MPM acordes a las necesidades y condiciones culturales de la comunidad.
- Crear condiciones para que las MPM se incorporen al trabajo de gestión de su comunidad, en función de su propio interés para solucionar las problemáticas que identifican y por lo tanto, creen mejorarán la calidad de vida de su familia y su comunidad.
- Los partidos políticos deben generar los espacios para capacitar a las MPM sobre la participación política formal, de manera que ellas consideren sus capacidades de gestión y liderazgo para participar en la vida pública.

VIII. Bibliografía

Amorós, C. (2001). *Feminsimo Igualdad y diferencia*. México: Talleres de la UNAM.

Ariza, Marina (2006). Género y migración femenina: dimensiones analíticas y desafíos metodológicos. En *Migración y relaciones de género en México*, Dalia Barrera Bassols y Cristina Oehmichen Bazán (eds.) Segunda edición. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 33-62.

Arzate Salgado, Jorge, e Ivonne Vizarra Bordi (2007). About Transnational Migration: Structural Violence and Gender in Campesino Communities of Estado de México. *Migración y Desarrollo* 9:89-99.

Bellosta Martínez, María, y Raúl Susín Betrán (2000). La educación para el desarrollo desde una lectura de género. *Contextos Educativos* 3:123-138.

Blumer (1969), citado en De la cuesta Benjumea Carmen. *Teoría y Método. La teoría fundamentada como herramienta de análisis*. *Rev. Cultura de los cuidados* 2º. Semestre 2006. Año X - N.º 20.

Bourdieu, P. (noviembre de 2009). La dominación masculina. Recuperado el noviembre de 2009, de Sitio web para el desarrollo de las ciencias sociales en el Perú: www.cholonautas.edu.pe

Broughton, Chad (2008). Migration as Engendered Practice: Mexican Men, Masculinity, and Northward Migration. *Gender and Society* 22:568-589.

Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2002). Índices de intensidad migratoria, México-Estados Unidos. México, D.F.: CONAPO.

Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2008). Series sobre migración internacional. Mexico, D.F.: CONAPO.

De la Paz López, María, y Vania Salles, coords. (2006). El programa de Oportunidades examinado desde el género. México, D.F.: Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.

Delgado Gabriela, Novoa Rosario, Bustos Olga. (1998), ni tan fuertes ni tan frágiles, resultados de un estudio sobre estereotipos y sexismo en mensajes publicitarios de televisión y Educación a distancia. UNICEF/PRONAM, México 1998.

Delso Atalaya, Ana (2003). La división entre público y privado como eje estructurador de la desigualdad de género. EN Género en la cooperación al desarrollo: Una mirada a la desigualdad. Adela García, coord. Segovia, España: ACSUR, pp. 21-31.

Donato, Katharine M., Donna Gabaccia, Jennifer Holdaway, Martin Manalansan, IV, y Patricia R. Pessar (2006). A Glass Half Full? Gender in Migration Studies. *International Migration Review* 40 (1):3-26.

Espino, A. (2007). Género y pobreza: discusión conceptual y desafíos. *La ventana*, 7-39.

Facio, Montejó Alda (1999). *Género y Derecho*, Chile. Ediciones LOM.

Fagetti, Antonella (2006). Mujeres abandonadas: Desafíos y vivencias. EN *Migración y relaciones de género en México*, Dalia Barrera Bassols y Cristina

Oehmichen Bazán (eds.) Segunda edición. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 119-134.

Goldring, Luin (2001). The Gender and Geography of Citizenship in Mexico-U.S. Transnational Spaces. *Identities* 7:501-524.

Gómez Albert, M. J. (2007): La investigación educativa. Claves Teóricas. Madrid: Mc-Graw Hill.

Gómez, G.E., (1993) Género, Mujer y Salud en las Américas. Publicación Científica No. 541, OPS/OMS, Washington, D.C. 1993.

González, A. E. (2007). Género y pobreza: discusión conceptual y desafíos. *La ventana*, 7-39.

Gueri, M. Petterson, A.W. González-Cosío T., (1993) Mujer y Nutrición en las Américas. Problemas y perspectivas. En Gómez G.E. Género, Mujer y Salud en las Américas. Publicación Científica No. 541, OPS/OMS, Washington, D.C. 1993. P 130-142.

Hirsch, Jennifer S. (1999). En el Norte la Mujer Manda: Gender, Generation, and Geography in a Mexican Transnational Community. *American Behavioral Scientist* 42 (9):1332-1349.

Hondagneu-Sotelo, Pierrette (ed.) (2003). Gender and U.S. Immigration: Contemporary Trends. Berkeley: University of California Press.

Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI) (2005). II Censo de Población y Vivienda. Disponible en <http://www.inegi.gob.mx>.

Instituto Nacional de las Mujeres. (2008). Programa Nacional para la Igualdad para Hombres y Mujeres 2008 - 2012. Distrito Federal: Talleres gráficos de México.

Kanaiaupuni, Shawn Malia (2000). Reframing the Migration Question: An Analysis of Men, Women, and Gender in Mexico. *Social Forces* 78 (4):1311-1348.

Kral, Karla (2004). Women, Kinship, and Transnationalism in the Mexican Borderlands: A Case Study of Chihuahua, Mexico. Tesis doctoral ineditada, University of Kansas, Department of Anthropology.

Kral, Karla (2006). "Somos todo aquí y allá." Trabajo reproductivo y productivo de mujeres en una comunidad transnacional en Chihuahua. *Revista de estudios de género. La ventana* 24 (3):405-439.

Lagarde y de los Ríos, Marcela. (2005) "Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas". 4ta. Edición.

Lagarde y de los Ríos, M. (2006). Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas. Distrito Federal: UNAM.

Lamas, M. (1996). La perspectiva de género. La tarea.

Lamas, Marta (1996). El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. México, D.F.: PUEG/Miguel Ángel Porrúa.

Lamas, Marta (1996). La perspectiva de género. *Revista de Educación y Cultura de la sección 47 del SNTE.* Encontrada en: <http://latarea.com.mx/articu8/lamas8.htm>.

Lamas, M. (1999). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género.

López, Irene (2005). Género en la agenda internacional del desarrollo: Un enfoque de derechos humanos. *Revista Académica de Relaciones Internacionales* 2: 1-36.

Loza Torres, M., Vizcarra, I., Lutz, B., & Quintanar, E. (2007). Jefaturas de hogar. El desafío femenino ante la migración transnacional masculina en el sur del Estado de México. *Migraciones Internacionales*, 33-60.

Mahler, Sarah J., y Pessar, Patricia R. (2006). Gender Matters: Ethnographers Bring Gender from the Periphery toward the Core of Migration Studies. *International Migration Review* 40 (1):27-63.

Notimex. (2006). México sufrirá desempleo histórico: Slim. Recuperado el 18 de noviembre de 2009, de CNN expansión.com:
<http://www.cnnexpansion.com/actualidad/2009/02/09/slim-ve-caida-drastica-en-desempleo>

Oehmichen Bazán, Cristina y Barrera Bassols. Delia, (eds.) (2006). Migración y relaciones de género en México Segunda edición. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.

Organización de las Naciones Unidas. (2008). Objetivos de desarrollo del milenio. Nueva York: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas.

ONU. (10 de noviembre de 2009). Organización de las Naciones Unidas. Recuperado el 10 de noviembre de 2009, de:
<http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/text/sconvention.htm>

Olavarría J. Las barreras del modelo de masculinidad hegemónico y sus efectos sobre la cohesión social. *Revista de psicoterapia psicoanalítica*, Volumen 1, Números 1-4. Extraído de la página:

www.vivirenpareja.cl/.../macho%20trabajolico.htm

Paltiel, F.L. (1993). La Salud Mental de la Mujer de las Américas. En Gómez, G.E. Género, Mujer y Salud en las Américas. Publicación Científica No. 541, OPS/OMS, Washington, D.C. 1993, p. 143-162.

Papeles de Población, julio - septiembre, número 021, 147-178.

Pender, N.J. (1996). Health Promotion in Nursing Practice 3rd Ed. Standford, CT: Appleton and Lange: 1996.

Pender, N.J. (1998). Esquema del Modelo de promoción de la salud: Principales conceptos y definiciones. Citado en Marriner, T.A. Raile, A.M. Modelos y Teorías de Enfermería. Harcourt. 1998, p.533.

Pérez Serrano, g. (1994): Investigación cualitativa. Retos e interrogantes: I. Métodos (2ª ed.). Madrid: La Muralla.

PNUD/ONU. (2008) Informe sobre desarrollo humano. México 2006-2007; Migración y Desarrollo.

Rosas, Carolina (2007). Control masculino ¿versus? Autonomía femenina: Reflexiones sobre algunos efectos de la migración internacional en varones migrantes y mujeres no-migrantes. Ponencia presentada en el Seminario Género y migración internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores, Bogotá, Colombia, 26 de noviembre.

San Pedro, Paula (2006). El individuo como agente del cambio: El proceso de empoderamiento. Desarrollo "En Perspectiva", publicación de la Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior.

San Pedro, P. (12 de noviembre de 2009). www.frire.org. Recuperado el 12 de noviembre de 2009, de www.firde.org

San Pedro, Paula (2006) El individuo como agente del cambio: el proceso de empoderamiento. FRIDE. Desarrollo en Perspectiva, diciembre de 2006. P.2, consultado en www.fride.org.

Sánchez-Ayéndez, Melba (1993) La Mujer como proveedora principal de apoyo a los ancianos: en Gómez, G.E. Género, Mujer y Salud en las Américas. Publicación Científica No. 541, OPS/OMS, Washington, D.C. 1993.

Santana, E., Kauffer Michel, E., & Zapata, E. (2006). Empoderamiento de las mujeres desde una lectura feminista de la biblia: el caso de las CODIMUJ en Chiapas. *Convergencia* , 69-106.

Stiver, I.P. Miller, J.B. From depression to sadness in women's psychotherapy. (1988) citato en Paltiel, op. cit. p. 149.

World Health Organization. (2006) Constitution of the world health organization. Basic Documents, Forty-fifth edition, Supplement, October 2006, text that replaces that on pages 1-18 of the Forty-fifth edition of Basic documents, following the coming into force of amendments adopted by the Fifty-first World Health Assembly. Consultado el 5 de diciembre de 2009, en http://www.who.int/governance/eb/who_constitution_en.pdf.

IX. Autoras

Catalina Suárez Dávila

Profesora Investigadora de Tiempo Completo (PITC) en el Centro Universitario de Investigaciones Sociales (CUIS). Imparte la materia de Mercadotecnia Política en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Colima. Su línea de investigación es Género y políticas públicas.

Tiene estudios de Licenciatura en Relaciones Industriales, cuenta con Maestría en Administración; además ha cursado diplomados relacionados con Educación, Sistemas de Gestión de Calidad (ISO 9001-2000), Profesionalización de la Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), Gestión de la Vinculación Universitaria, Metodología de la investigación en Ciencias Sociales.

Ha coordinado varios programas en el entonces Centro Universitario de Apoyo a la Productividad (CEUNAPRO). También fue Directora General fundadora de Educación Continua, Secretaria Técnica de la Coordinación General de Vinculación, así como en la Coordinación de Proyectos Especiales de la Universidad de Colima. Es integrante del Consejo Directivo del del Centro de Apoyo a la Mujer Griselda Álvarez, A. C. Actualmente, es integrante del Grupo Ciudadano por la Vida de las Mujeres y es asociada fundadora de la Asociación Colimense de Universitarias, A.C., cuya presidencia desempeñó en el período 2004 – 2006; pertenece al Consejo de Honor de la misma.

Ha escrito más de 50 Artículos con perspectiva de género en la sección editorial del periódico Ecos de la Costa del Estado de Colima, segundo de mayor circulación en Colima, desde 2007 a la fecha.

Karla Kae Kral

Profesora-Investigadora de Tiempo Completo-Titular A en la facultad de Pedagogía de la Universidad de Colima; Tiene doctorado en antropología sociocultural (Universidad de Kansas, 2004). Tesis doctoral: *Mujeres, Parentesco y Transnacionalismo en la Frontera: Un Estudio de Caso de Chihuahua, México/Women, Kinship, and Transnationalism in the Mexican Borderlands: A*

Case Study of Chihuahua, Mexico. Su línea de investigación es Migración transnacional entre México y los Estados Unidos; Género y migración; Género, educación y migración.

Entre otros, ha publicado “Somos todo aquí y allá. Trabajo reproductivo y productivo de mujeres en una comunidad transnacional en Chihuahua.” 2006. *Revista de estudios de género. La ventana*, 24(3):405-439; “La formación de estudiantes en la Universidad de Colima, 1997-2005. Un espacio constituido por género. en coautoría con Sara Lourdes Cruz Iturrubarría. *En En busca de equidad en la Universidad*. Sara G. Martínez Covarrubias, ed. Colima: Universidad de Colima. (2008); “La conciencia transformadora de género en la Universidad.” Con Sara G. Martínez Covarrubias. *En En busca de equidad en la Universidad*. Sara G. Martínez Covarrubias, ed. Colima: Universidad de Colima. (2008); “A Preliminary Understanding of Gender and Education in the Context of Transnational Mexican Migration”. (2009, en prensa). *Urban Anthropology and Studies of Cultural Systems and World Economic Development*. (Edición especial: Mexican Migration.) Vol. 38, No. 2.

Genoveva Amador Fierros

Maestra en Educación por la Universidad de Colima, Diplomada en Estudios de Género y en Técnicas de Investigación Social. Co-autora de 4 libros y 10 artículos publicados en revistas nacionales e internacionales.

Ha impartido cursos y seminarios sobre internacionalización y movilidad estudiantil para la ANUIES y para universidades mexicanas. Ha participado como conferencista con temas relacionados con la internacionalización de la Educación Superior en foros nacionales e internacionales, siendo los más recientes el Seminario Internacional de UMAP, en Tokio 2005, en la reunión de NAFSA, en Montreal 2006, en el Foro de Vicerrectores de UMAP, en Bangkok en 2007 y en el International Workshop “Joint Degree Programs” en Bangkok, 2008.

Presidió la asociación Colimense de Universitarias ACU (1997-2004) y la Red de movilidad en la Región Centro Occidente de ANUIES (2001-2004).

Ha participado en grupos de especialistas académicos para elaboración de propuestas nacionales a invitación de la ANUIES.

Ha representado a la Universidad de Colima y a México en proyectos de la Asociación Internacional denominada University Mobility in Asia and the Pacific, con sede en Tailandia.

Actualmente es Secretaria Técnica de Relaciones Internacionales y Cooperación Académica en la Universidad de Colima, donde también funge como profesora investigadora con perfil PROMEP.

Es secretaria de la Asociación Mexicana para la Educación Internacional AMPEI y colabora en la región Asia-Pacífico con la representación para México del proyecto USCO (UMAP Students Connection Online).

Es árbitro internacional de la Revista de Investigación y Educación en Enfermería de la Universidad de Antioquia, Colombia.

Es miembro del Consejo Editorial de la Revista GénEros, proyecto editorial de la Asociación Colimense de Universitarias y la Universidad de Colima.

Leticia Villarreal Caballero

Maestra Normalista en Educación Preescolar, egresada de la Normal de Colima, Licenciada en la Educación de Infractores e Inadaptados, por parte de la Escuela Normal de Especialización, en el D.F., cuenta con una Maestría en Criminología en la Universidad de Colima y otra Maestría en Sexología de la Universidad de Quebec, en Montreal, Canadá, con reconocimiento de perfil PROMEP.

Pertenece al Cuerpo Académico Ecopsicología con las líneas de generación del conocimiento: Violencia, Género y Sexualidad.

Profesora-investigadora de tiempo completo en la Facultad de Psicología de la Universidad de Colima. Ha publicado el libro Villarreal C. y Molina R, 2007 Diagnóstico del Comercio de la Sexualidad de Niñas, Niños y adolescentes en Colima, Gobierno del Estado de Colima, Capítulo 2 Molina, R. y Villarreal C. (2009). La atribución causal que hacen los adultos involucrados en la explotación sexual comercial de niños y adolescentes en Investigación Psicología Social. Experiencias desde las Universidades Públicas. CUMEX Cap. XII Les manques de

ressources cognitives-émotionnelles acquises et la violence sexuelle dans la vie relationnelle et familiale de la femme, in Galli Carminati y Méndez, (2006) J'abuse, la personne avec retard mental et troubles psychiatriques face a la abus. Chene Bourg, Ginebra Suiza, entre otras. Ha ocupado puestos de representación como la Secretaría de la Mujer del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Colima y en la Asociación Colimense de Universitarias de 2006-2008, en calidad de Secretaria.
